

# **OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO 2013**



## **MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION**



**Gobierno de la Provincia de Formosa  
PODER EJECUTIVO**



## **MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION**

El proyecto educativo provincial, asumido desde el Modelo de Provincia presenta claras definiciones en cuanto a principios fines y objetivos.

En esta perspectiva, el Ministerio de Cultura y Educación ha impulsado desde el año 2012, una transformación sustancial propiciando un cambio profundo en el paradigma educativo vigente centrado en los conocimientos disciplinares y un modelo de enseñanza-aprendizaje enciclopedista y memorístico; hacia otro, fundado sobre el desarrollo de capacidades cognitivas y sociales que permitan a los alumnos lograr su plena escolarización. En este sentido, la política educativa está inspirada en el profundo convencimiento que todos los niños formoseños pueden aprender, cada uno con su ritmo propio, desde sus conceptos y esquemas previos, como sujetos activos, protagonistas en la construcción y apropiación del conocimiento.

La decisión de promover estrategias de enseñanza eficaces para desarrollar capacidades de aprendizaje en los estudiantes y así mejorar la calidad y equidad de sus oportunidades, se encuentra en el documento "Líneas de Política Educativa"- Resolución N° 314/12, en el cual, se establece que las capacidades o competencias básicas que sirven de andamiaje para el desarrollo de otras más complejas, son:

- Comprensión lectora, centrada en el "leer para aprender" como soporte del acceso continuo al conocimiento.
- Producción escrita, centrada en la producción de textos que den cuenta de lo aprendido, y en la posibilidad de argumentar las posiciones y de expresar la interioridad
- Trabajo con otros, centrada en la experiencia sostenida de cooperación y compromiso recíproco con el estudio.
- Resolución de problemas, centrada en una metodología de comprensión de las situaciones y su modificación a partir de la aplicación de conceptos estructurantes de las disciplinas
- Juicio crítico, centrada en la articulación de conceptos de las disciplinas, valores y metodologías de análisis para formular posturas y fundamentar acciones personales.

En el plano didáctico y pedagógico, el enfoque de desarrollo de capacidades tiene expresiones particulares y visibles en la organización del trabajo del aula y la escuela: en las experiencias de aprendizaje para los estudiantes, en la selección y priorización de contenidos con los que desarrollar esas capacidades, en las formas de evaluación continua, en el tipo de tareas escolares, en la articulación dentro de cada año de estudio y entre los años de estudio y los niveles.

Esta perspectiva de desarrollo de capacidades de aprendizaje de los estudiantes, demanda un enfoque complementario de capacidades o competencias de enseñanza, por ello, la Resolución N° 314/12, propone tres capacidades vinculadas a la enseñanza efectiva:

- Capacidad de organizar e implementar propuestas de enseñanza para desarrollar el currículo correspondiente al grado / área a cargo.
- Capacidad de diversificar e intensificar sus actividades de enseñanza para atender a los alumnos que no pueden seguir el ritmo promedio.
- Capacidad de concebir e implementar su tarea con el/los grupos clase a cargo, en un marco institucional, privilegiando la coherencia e integralidad del itinerario formativo de sus alumnos, junto a sus colegas docentes de grados previos y sucesivos.

En virtud de estos ejes y en articulación con el Instituto Pedagógico Provincial, se desarrolló un intenso programa de capacitación docente a fin de brindar herramientas de Formación Metodológica para el Desarrollo de Capacidades en la Enseñanza de la Alfabetización Inicial y la Enseñanza de las Matemáticas para los maestros del primer y segundo ciclo; Enseñanza de la Lengua y de las Matemáticas para maestros del segundo ciclo; para el Desarrollo de la Capacidad de Comprensión Lectora, de Juicio Crítico y Aprendizaje Colaborativo; el Modelo Pedagógico para la Educación Secundaria Básica Rural –Proyecto Horizontes; así como el Fortalecimiento de roles institucionales, animación directiva para las escuelas primarias, entre otros.

Considerando que los programas priorizados constituyen una línea de gestión institucional estratégica que requiere de una mayor dedicación de los educadores de las escuelas incluidas, el Gobernador de la Provincia, Dr. Gildo Insfrán, decidió a través de la sanción del Decreto Provincia N° 387 /13, otorgar una asignación compensatoria como reconocimiento al derecho docente al perfeccionamiento en servicio de maestros y profesores

En virtud de esta decisión política adoptada por el Gobierno provincial, durante el ejercicio 2013, se benefició a 2.825 docentes-Resoluciones Ministeriales Nros. 4845/13 y 5250/13- quienes percibieron el pago correspondiente a la primera cuota de la asignación compensatoria anual fijada en la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00)

Esta decisión fue acompañada por el reconocimiento explícito a la estabilidad laboral y la jerarquización docente, derechos plasmados en los Decretos Provinciales Nros. 425/13, 426/13, 427/13, 428/13 y 429/13, que disponen la titularización, en una primera etapa, de 2.500 docentes del Sistema Educativo Provincial, medida enmarcada en la política de Estado destinada a priorizar la calidad educativa, erigiendo a la educación como el nuevo rostro de la Justicia Social.

El cambio del paradigma enciclopedista, hacia el enfoque pedagógico basado en el desarrollo de capacidades, eje central de trabajo, no puede estar separado de la escolarización plena (Resolución Ministerial N° 314/12), es por ello que se trabaja sostenidamente en la disminución de los índices de repetición escolar y en el acompañamiento de las trayectorias escolares ya que si se prioriza la inclusión y permanencia de los niños en la escuela, esto implica reflexionar y generar una serie de estrategias que permitan sostener la escolaridad de los alumnos que transitan hoy las instituciones de toda la provincia, tornándose necesario volver la mirada sobre las trayectorias escolares de los mismos. No se puede avanzar en la consecución de estos objetivos sin un ordenamiento normativo que permita sustentar las políticas públicas de inclusión y de promoción de derechos, sobre todo si consideramos que "la educación al ser el rostro de la justicia social también es el símbolo de la liberación.

En este sentido, las medidas normativas adoptadas y aplicadas jurisdiccionalmente son:

- Resolución N° 316/12: aprueba las “Definiciones y pautas de la Metodología Promoción Asistida para la Educación Primaria”, apuntan a mejorar la calidad del aprendizaje inicial de la lengua escrita y la matemática, a proteger la regularidad de los itinerarios escolares con una perspectiva de ciclo y a promover un clima escolar solidario y productivo entre los estudiantes
- Resolución N° 5412/12: aprueba “El primer ciclo de la Escuela Primaria como unidad pedagógica”, a fin de flexibilizar la graduabilidad del sistema escolar y profundizar los procesos de aprendizaje, que requieren de tiempos más prolongados, con la profunda convicción que el apoyo y acompañamiento docente sustentado sobre la singularidad de los sujetos, ofrece condiciones de escolaridad más justas para todos los niños.
- Resolución N° 315/12 aprueba las “Definiciones y pautas de la Metodología de Transición Asistida para la Educación Secundaria”, como estrategia de trabajo pedagógico e institucional orientada a la prevención de las situaciones de fracaso escolar en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, con el propósito de apoyar al desarrollo de capacidades de aprendizaje de los estudiantes; disminuir el abandono y aumentar la promoción anual.
- Resolución N° 4750/12 aprueba las “Pautas de Organización Escolar para el período de integración de los contenidos y recuperación de los aprendizajes” de aplicación en todas las escuelas secundarias de la Provincia, establece que los profesores de cada espacio curricular deberán preparar Planes de Apoyo a la Integración y Recuperación, para los alumnos que se encuentran en riesgo pedagógico. El período de revisión es concebido como una unidad temporal y académica que se organiza en tres etapas: noviembre y diciembre, siendo la última Estudiar en Verano –cuyo objetivo central es mantener el vínculo de los alumnos con la escuela y acompañarlos en sus dimensiones cognoscitivas y socioafectivas para poder superar el momento de los exámenes-.
- Resolución N° 1991/13, aprueba las “Pautas de Organización Pedagógica e Institucional para la Protección de los Trayectos Escolares de Nivel Secundario” que tienen como objetivo generar un dispositivo de acompañamiento y cuidado de las trayectorias de los estudiantes compuesto por un conjunto de decisiones e intervenciones pedagógicas e institucionales, entre las que se destacan:
  - Los alumnos que vuelven a cursar tendrán el reconocimiento de los espacios curriculares acreditados durante el año anterior y mantendrán su condición de aprobados.
  - Los alumnos que deberán asistir a las clases de los espacios curriculares no acreditados, tendrán apoyos especiales a través de tutorías.
- Resolución N° 550/12: aprueba, las diez orientaciones establecidas para la educación secundaria en los marcos normativos nacionales (Resolución CFE N° 84/09) y el documento “La Nueva Educación Secundaria Formoseña” y la aprobación de la estructura de la Orientación “Bachiller en Agro y Ambiente” que comenzó su implementación en 60 ciclos básicos rurales.
- Resolución N° 2366/12: aprueba el “Sistema de articulación institucional para las Unidades Educativas de los distintos niveles que coexisten en un mismo paraje o colonia de zonas rurales” buscando fortalecer las posibilidades de continuidad del proceso formativo integral, así como la vinculación de la escuela con las familias y el entorno comunitario. Por esta norma se crean los “Centros Educativos Multinivel de Modalidad Rural” que integran el conjunto de servicios educativos pertenecientes al nivel inicial, primario y secundario. En la actualidad hay 67 Centros Multiniveles en la provincia que permiten optimizar el uso de los recursos materiales, didácticos y productivos existentes en los establecimientos, así como el funcionamiento de los planteles docentes
- Resolución N° 5638/12 a través de la cual se aprueba el documento “Capacitación Provincial – Plan de Mejora”, programa intensivo de formación en servicio para docentes en educación secundaria de toda la provincia, sobre la metodología pedagógica de desarrollo de capacidades, a fin de brindar herramientas metodológicas que les permitan rediseñar intervenciones didácticas que den respuestas a alumnos en situación de riesgo pedagógico, atendiendo a la protección y acompañamiento de sus trayectorias escolares. Para ello, se agrupó a las escuelas por nivel de riesgo en base a indicadores de eficiencia interna en: alto, mediano y bajo nivel de riesgo pedagógico tomando como criterio el valor más deficiente. Los rangos establecidos fueron:
  - Alto riesgo pedagógico: más del 20% en la Tasa de Repitencia o en la de Abandono Interanual.
  - Mediano riesgo pedagógico: entre el 10% al 20 % en cualquiera de los dos indicadores señalados anteriormente.
  - Bajo riesgo pedagógico: menos el 5 % en cualquiera de los dos indicadores.

Hacer efectiva la garantía al derecho de la educación para todos los niños, niñas y jóvenes ha llevado al Ministerio de Cultura y Educación a desarrollar políticas que fortalezcan los procesos pedagógicos, institucionales y socioeducativos. El resultado de este proceso es la tendencia positiva que se observan en indicadores que muestran la efectiva inclusión de niños, niñas y adolescentes.

Así, se puede aseverar que entre 1980 y 2010 la provincia de Formosa, mejoró la escolarización en todos los niveles:

- Aumentó 23 puntos porcentuales la escolarización de la población de 5 a 17 años de edad. –del 69.6% a 92.7%– en relación al total país, donde solamente se verificó un aumento de 14,2 puntos porcentuales.
- En el ámbito rural, también se observa una evolución positiva de la asistencia escolar, para el tramo de edad de 13 a 17 años, siendo la variación entre 2001 y el 2010, de un incremento de 14,6 puntos porcentuales, en la provincia de Formosa y en el total país de 7,9 puntos porcentuales.
- De igual forma, los indicadores de eficiencia interna del sistema, muestran una profundización de la tendencia positiva, sobre todo en el ámbito de la educación primaria. En el período 2005-2013, se redujo el porcentaje de repetencia en el total provincial del sector estatal: del 11.1% al 3.7%. Esta mejora coloca a la provincia por debajo de la media nacional (6.1%) y muy por debajo del resto de la región NEA.

En materia Feria de Ciencias, es dable destacar que dos trabajos de investigación científica presentados por la Delegación Formoseña en la instancia nacional, fueron seleccionados para integrar la Selección de Trabajos Destacados de la República Argentina.

Uno de ellos denominado “Evaluación de rendimiento y propuesta de mejora en la obtención de harina de algarrobo blanco” de la Escuela Agrotécnica Provincial N°10 de la localidad de El Quebracho nos representara en los Estados Unidos de Norteamérica. El segundo denominado “Una ventana al mundo” fue presentado por estudiantes de la EPES N° 52 - Centro Polivalente de Arte- e integra la selección que representará a la Provincia de Formosa, en El Perú, habiendo sido nominado, además, en segundo lugar, para participar de otra instancia internacional con sede en Colombia.

En este contexto, no pueden dejar de mencionarse a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) cuya inclusión en el sistema educativo forma parte de las políticas públicas de inclusión impulsadas por el Gobierno Provincial. "Además de integral, la Justicia Social debe ser efectiva. Debe producir efectos y llegar a la gente en forma directa y a tiempo. Esto es prioritario, la acción social debe llegar directamente a sus destinatarios." Al 2013, el 90% del universo de escuelas está incorporado al programa y desde el 2010 hasta el 05-12-2013, se entregaron 85.219 netbooks a docentes y alumnos, incluyendo en cada institución la instalación del piso tecnológico para el funcionamiento de redes de intranet e internet, haciendo realidad la reducción de la brecha entre quienes tienen acceso a estos y quienes quedan al margen, interviniéndose a través de políticas activas de distribución equitativa de recursos.

Nada de esto hubiera sido posible sin las decididas acciones de capacitación sostenida destinadas a docentes, supervisores y directores, tanto en capital como en todo el territorio provincial en una acción conjunta entre el Ministerio de Cultura y Educación y el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" que culminaron con el desarrollo del Primer Congreso Pedagógico Provincial "Desafíos para una educación basada en el desarrollo de capacidades y escolarización Plena" (Resolución 2696/13), evento que convocó a 6.000 docentes, 437 expositores en diferentes categorías, 10 conferencias plenarias, 12 paneles de los diferentes niveles educativos y modalidades, 39 comisiones de ponencias presentadas por docentes de toda la provincia, 40 pósters, 1 mesa de presentación de libros y experiencias, 3 talleres de Aulas Digitales Móviles, 1300 asistentes a talleres sobre uso de las TICs y que contempló además la entrega de 5000 carpetas con documentación del Congreso.

Las políticas educativas desplegadas constituyen una cuestión de Estado ya que revisten alta prioridad e involucran a toda la comunidad considerando que de sus resultados depende el futuro de los niños y jóvenes formoseños. Por ello, a fin de garantizar el acceso al sistema público, se ha desplegado una de las mayores inversiones en educación que recuerde la historia provincial, tanto en la formación docente, como en la distribución de guardapolvos, útiles y materiales de estudio para alumnos y maestros, como también en la construcción y refacción de establecimientos educativos en todo el territorio provincial que totalizan 1005 edificios desde el inicio de la gestión hasta el año 2013. En este último año, se inauguraron 27 unidades educativas de Nivel Inicial, 30 de Educación Primaria, 11 correspondientes al Nivel Secundario y 2 del Nivel Superior, totalizando 70 unidades; de las cuales 15 están localizadas en distintos barrios de la ciudad capital y 55 en localidades del interior provincial.

#### **DETALLE CUALITATIVO DE LINEAS DE ACCION EJECUTADAS DESDE EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DURANTE EL CICLO LECTIVO 2013**

En el marco de estas Líneas Prioritarias de Política Educativa, en el ciclo lectivo 2013 se han ejecutado acciones en los diferentes niveles educativos de todas las modalidades tendientes a fortalecer y afianzar la inclusión educativa ampliando y mejorando las condiciones de acceso permanencia y egreso desde los 45 días de edad hasta el cumplimiento de la educación obligatoria.

## **SUBSECRETARIA DE EDUCACION DIRECCION DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

Área que, a través de su estructura orgánica brinda servicios de desarrollo, prevención y asistencia técnica a las direcciones de nivel y/o modalidades, planes, programas y proyectos nacionales y provinciales, para mejorar los indicadores cualitativos y cuantitativos de rendimiento, en favor de la inclusión de los alumnos y de la calidad del sistema educativo provincial.

En este período, ha sido responsable de la realización del Primer Congreso Pedagógico Provincial "Desafíos para una educación basada en el desarrollo de capacidades y escolarización plena". Línea de acción transversal inscripta en el Plan Provincial de Educación Obligatoria 2013, tendiente a sensibilizar y movilizar al conjunto de la comunidad educativa hacia el concepto de desarrollo de capacidades; profundizar los fundamentos científicos que explican por qué es necesario este enfoque; compartir metodologías que hacen posible su aplicación en las aulas, con el objetivo central de acompañar desde la política Educativa Provincial el trabajo docente en el desafío de avanzar en este paradigma.

El Departamento Currículo y Orientación es el que entiende en la elaboración y propuesta de programas de mejoramiento curricular en articulación con los equipos técnicos de las direcciones de nivel, modalidades y departamentos que dependen del Ministerio de Cultura y Educación. En este sentido, se efectuó el análisis técnico y la producción de informes de 204 expedientes generados por los diferentes niveles, departamentos y modalidades del Sistema Educativo provincial y otros organismos externos como Universidades, Asociaciones Civiles y Organizaciones Libres del Pueblo, entre otros, especificando la adecuación normativa, pertinencia, viabilidad y oportunidad de los Planes, Proyectos, Programas y Propuestas presentados.

Durante el Ciclo Lectivo 2013, se realizó la coordinación general del 1º Congreso Pedagógico Provincial "Desafíos para una educación basada en el desarrollo de capacidades y escolarización Plena" (Resolución 2696/13) en articulación con todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial. Entre las actividades específicas inherentes se pueden mencionar:

- Producción de 10 documentos orientadores para la organización del evento y capacitación de los docentes que deseaban participar como expositores de ponencias o de posters;
- Conformación y coordinación de la Comisión de Lectura integrada por especialistas cuya misión era el análisis de los trabajos presentados y su devolución a los docentes a fin de lograr su adecuación a los objetivos del Congreso, cual era, la socialización de experiencias pedagógicas o investigaciones sobre el Enfoque de Desarrollo de Capacidades;
- Organización de la logística y de las subsedes del Congreso y del sistema de inscripciones de aproximadamente 6.000 docentes en diferentes categorías;
- Lectura, devolución y sistematización de más de 480 trabajos presentados;
- Diseño gráfico para la difusión. Atención de consultas personales y a través del correo electrónico habilitado a tal efecto, entre otras.

Se coordinaron acciones de capacitación docente y aplicación de instrumentos de evaluación en dos programas de evaluación de la calidad educativa:

- el Operativo Nacional de Evaluación (ONE) para la terminación de los ciclos tanto de Educación Primaria como de la Educación Secundaria.
- el Tercer Estudio Regional Comparativo Explicativo (TERCE), programa de evaluación de la calidad educativa dirigido a alumnos del segundo ciclo de la escolarización primaria.

Se continuó implementando el Programa Educación Sexual Integral, a través de la realización de seis jornadas de capacitación, reflexión, seguimiento y monitoreo en ESI a todas las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo. Se llevó a cabo el acompañamiento y asistencia técnica mediante el trabajo institucional a directivos y docentes en las siguientes sedes: Formosa Capital: 3 encuentros; - Clorinda; - Pirané; - Las Lomitas e Ingeniero Juárez. Asistiendo a 540 docentes.

Se mantuvo una activa participación en la elaboración de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el ciclo orientado de la Educación Secundaria a nivel nacional, en articulación con otros especialistas de las distintas áreas del currículo de secundaria. En esta línea se trabajó en el primer y segundo Seminario Nacional de Desarrollo federal de propuestas para la enseñanza de NAP de educación secundaria en las áreas de matemática y lengua.

Las líneas políticas del seminario de producción de materiales digitales en clave de construcción federal, tuvo como característica general un sentido pragmático como dispositivo para colaborar con los docentes de la escuela secundaria en la enseñanza y como posibilidad para que ingresen a las instituciones/aulas, las obras o producciones literarias que hasta el momento no formaron parte del canon tradicional en literatura. En este sentido, el Ministerio de Educación de la provincia de Formosa, aportó materiales de EIB. Como resultado del mismo, se llevó a cabo el proceso de producción de materiales para el desarrollo curricular en un trabajo colaborativo a nivel federal, del dispositivo tecnológico establecido.

Se coordinaron acciones en articulación con el equipo técnico de la Dirección de Educación Secundaria y de la Modalidad de Educación Rural para las definiciones curriculares del Ciclo Orientado del Bachiller en Agro y Ambiente. Al respecto se elaboró el documento “Propuesta organizativa y pedagógica para la implementación de la Orientación en Agro y Ambiente de la Secundaria Obligatoria de Formosa” – Resolución N° 4933/13-.

Se trabajó, en articulación con la Dirección de Educación Secundaria, en el proceso de elaboración de las estructuras curriculares de las Orientaciones para la nueva institucionalidad de la Educación Secundaria de la Jurisdicción, conforme a los marcos normativos nacionales emanados del Consejo Federal de Educación y a los lineamientos de política educativa provincial (Resolución N° 314/12).

Se efectuó la lectura, análisis y producción de observaciones e informe de los libros que integran las “Colecciones de aula”, distribuidos por el Ministerio de Educación, destinados a estudiantes del primer ciclo de la educación primaria y a estudiantes de salas de 4 y 5 años del nivel inicial, en el marco de Políticas Socio-educativas en articulación con el equipo del Plan Provincial de Lectura.

Se produjo el documento “Formato para presentación de proyectos de cursos de actualización profesional, capacitación y perfeccionamiento docente” a partir de la restitución a los IFSD y T, al Instituto Universitario de Laguna Blanca y a la Universidad Nacional de Formosa de su función de capacitación y formación docente.

De las acciones implementadas desde el Departamento Carta Escolar y Estadística Educativa enunciadas en el Calendario Escolar (Resolución N° 5526/13), se realizó la Onda Inicial, Relevamiento Educativo Provincial en una 1<sup>a</sup> etapa desde el 18 al 25/02/13, envío y recepción de los instrumentos a las Delegaciones Zonales, niveles y modalidades educativos.

En la 2<sup>a</sup> etapa se realizaron tareas de procesamiento y análisis de la Onda Inicial previa consistencia, verificación y consolidación de los datos. En el 2º semestre, de acuerdo a lo planificado con Nación – DINIECE, se implementó el Relevamiento Anual 2013 RA. Ante la detección de inconsistencias en la construcción de los datos relevados se realizó el Taller de capacitación “Corrección y Repliegue de los instrumentos de captación de datos” en las Delegaciones Zonales desde el 02/09 al 28/10/13 con la participación de establecimientos dependientes de nivel inicial, primario, secundario y superior.

En el marco del Plan de Educación Obligatoria y Formación Docente (Resolución 188/12CFE) cuyo objetivo es fortalecer el gobierno y el desarrollo de los sistemas jurisdiccionales, este Departamento incorporó como prueba piloto el Sistema de Información Digital Educativa con carga web en las escuelas con información estadística actualizada para el seguimiento de las trayectorias escolares y la movilidad de los estudiantes de todos los niveles. En esta instancia la jurisdicción avanzó con las Delegaciones Zonales Clorinda y Formosa incluyendo a los establecimientos educativos del nivel secundario y superior de gestión estatal y privada. Otras tareas realizadas por el Departamento son: análisis de la oferta y demanda educativa con la elaboración de informes cuantitativos y cualitativos de los establecimientos educativos; informes estadísticos para el Operativo “Por nuestra gente, todo” e inauguraciones de infraestructuras escolares.

Desde la Unidad de Costos dependiente de este Departamento, se llevaron a cabo acciones que responden a dar cumplimiento a dos de los ejes prioritarios de la Política Educativa Provincial: 1. Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo; y 2. Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.

En este marco se elaboró el Acta de Monitoreo del Convenio Bilateral de Financiamiento Educativo con el fin de medir el alcance de las Metas Generales e Recursos y acciones educativas 2012-2016 en la Provincia de Formosa correspondiente al presente año lectivo.

Asimismo se gestionaron las solicitudes que demandan erogación en el presupuesto educativo según proyección de matrícula, cumplimentando las siguientes tareas: análisis de expedientes; revisión y control de solicitudes referidas a promoción, desdoblamiento, cobertura, designaciones y creaciones de cargos y de establecimientos educativos; presupuesto para la habilitación de cargos y/u horas cátedras para la posterior tramitación de Aptitud Presupuestaria; solicitud del Código Identificadorio Presupuestario; elaboración del informe técnico presupuestario; y, recepción, registro y salida de expedientes.

Desde el área Mapa Educativo se realizaron las siguientes tareas: actualización permanente correspondiente a las unidades educativas de la provincia; provisión de mapas al Juzgado Electoral; mapas de ubicación geográfica de las escuelas (Por nuestra gente, todo”; mapas de referencia correspondientes a programación educativa; mapas correspondiente a comedores escolares; y mapas con localización espacial de las unidades educativas con riesgo pedagógico.

Durante el año 2013, se ha continuado con la ejecución de las líneas de acción del Programa Educación Sexual Integral: a) Capacitación para el Fortalecimiento Institucional (55 escuelas - 240 docentes capacitados); b) Jornadas de Reflexión Institucional en escuelas de todos los niveles y modalidades de capital e interior (sedes: Formosa, Pirané, Ingeniero Juárez, Las Lomitas, con un total de 505 docentes capacitados, pertenecientes a 108 escuelas de todos los niveles y modalidades); c) Jornadas de Trabajo y Reflexión con el Nuevo Documento de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos en ESI, se capacitaron 51 Directores y docentes de la Modalidad Educación Permanente de Formosa; y 50 Supervisores y Equipos Técnicos de los diferentes niveles y modalidades.

Todas las escuelas de la Provincia de Formosa cuentan con material específico en ESI (cuadernos de aula; Lineamientos Curriculares ESI; revista para la familia; láminas y folletos específicos).

La comunicación, la articulación y el monitoreo del desarrollo de las acciones con los distintos niveles y modalidades son permanentes y en este marco se han realizado 8 reuniones de trabajo con los Responsables del Programa ESI a nivel Nacional, el Equipo Técnico Jurisdiccional y los Referentes de cada nivel y modalidad, a fin de analizar avances, los logros, las anécdotas y los aspectos a profundizar.

Las instituciones educativas han recibido asesoramiento y asistencia técnica en temáticas como: planificación de la jornada de encuentro con las familias e inclusión de saberes Educación Sexual Integral en el Proyecto Curricular Institucional y en el Proyecto Áulico del docente.

**Educación Inicial**, constituye una unidad pedagógica que comprende a niños y niñas desde los 45 días a los cinco años inclusive, siendo obligatorio el último año; sus objetivos primordiales son: iniciar el proceso de formación integral de los niños formoseños, lo que implica el conocimiento de su cuerpo, de su entorno familiar, social y natural; el desarrollo de la imaginación creadora y la estructuración progresiva del pensamiento; y la estimulación del proceso de desarrollo de capacidades comunicativas orales y escritas, de relación con el otro, de resolución de problemas (Ley de Educación Provincial N° 1470).

Buscando profundizar políticas de inclusión que privilegien la primera infancia y permitan extender la cobertura de escolarización de los niños de 5 años, se ha intensificado el trabajo articulado con organizaciones gubernamentales y organizaciones libres del pueblo dedicadas a la atención de la primera infancia, a fin de pasar de una Tasa Neta de Escolarización del 95,80 % en el 2012, a 97,52 % en el 2013 y al 100 % en 2015, de modo de asegurar que todas las niñas y niños tengan acceso en iguales condiciones a la educación obligatoria.

**Educación Primaria**, persigue la formación integral común y básica de todos los niños formoseños a partir de los seis años de edad buscando el acceso equitativo a saberes significativos que puedan ser aplicados en la realidad cotidiana y garantizando una formación integral de calidad y equidad. También hace referencia al acceso progresivo a las nuevas tecnologías y a la apropiación crítica de los mensajes de los medios masivos de comunicación reivindicando la cultura del esfuerzo, la confianza en sus propias capacidades, la creatividad, la iniciativa individual y el trabajo en grupo cooperativo y solidario. Es decir, basar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los pilares de pertinencia, relevancia, equidad, eficacia y eficiencia, y en el desarrollo de capacidades esenciales que permitan a los niños conformarse como personas integrales, autónomas, capaces de seguir aprendiendo e integrarse a su comunidad.

En este nivel, la metodología de Promoción Asistida que se iniciara en la ciudad Capital en el año 2006 se ha ido extendiendo a localidades del interior del ámbito urbano y rural como una estrategia provincial tendiente a proteger la regularidad de las trayectorias escolares valorando los ritmos de aprendizajes diferenciados de los niños y atender a todos los alumnos desde la convicción que todos pueden aprender. En este momento, la línea beneficia a un total de 398 unidades educativas de las 19 Delegaciones Zonales provinciales y 2.636 docentes capacitados. El propósito general de esta línea es garantizar que todos los alumnos y alumnas puedan transitar el 1º y 2º ciclo de la escuela primaria con oportunidades de aprendizaje de alfabetización inicial y nociones básicas y avanzadas de matemática a fin de que puedan concluir la escolaridad primaria en tiempo y forma.

Asimismo, la consideración del 1º ciclo como una unidad pedagógica que permite promocionar el 1º y el 2º año subsiguiente con apoyo y acompañamiento del docente se destaca como línea da acción inclusiva y de justicia social.

Se ha iniciado la implementación gradual de la Jornada Escolar Ampliada en 17 escuelas primarias de gestión pública y 05 escuelas de gestión privada de Capital y Clorinda, con el objetivo de ampliar y mejorar las condiciones y formas de acceso, permanencia y egreso de los alumnos. Se han recuperado 57 cargos de maestros y 168 han sido capacitados para ofrecer nuevas formas de sentido y de estar en la escuela, en la construcción del oficio de estudiante. El objetivo de esta línea de acción es ampliar progresivamente la jornada escolar de las escuelas primarias de la provincia a fin de generar nuevas y mejores condiciones para el logro de aprendizajes relevantes y significativos, que promuevan trayectorias continuas y completas.

Pensando en el fortalecimiento de la tarea y la formación continua de los docentes, se implementaron tres líneas de acción: Una nueva mirada de las Ciencias Sociales; Plan Matemáticas para todos; y Plan Ciencias Naturales para Todos. La tercera línea se empezó a implementar en el año 2013 participando 64 escuelas de Laishí, Clorinda, Pilagás, Formosa y Villafañe. Capacitándose 480 docentes en el fortalecimiento de las propuestas de enseñanza, consolidando experiencias escolares de calidad que modifiquen las representaciones de la ciencia como práctica privilegiada o para pocos, alentando una visión crítica de las mismas; necesarias para la formación de la ciudadanía comprometida y un país con perfil productivo.

Se sigue implementando el Acompañamiento a las Trayectorias Escolares, trabajándose con 321 docentes de 3º a 6º grado de 56 escuelas de Formosa, Laishí y Pilcomayo; cuyo propósito principal fue fortalecer las trayectorias escolares de los niños que cursan la educación primaria a través de la organización de grupos de fortalecimiento y/o aceleración y la incorporación de nuevas estrategias didácticas en las diferentes áreas curriculares respetando los diferentes ritmos y tiempos de aprendizaje.

Buscando promover nuevos modos de gestión e innovación pedagógica en las escuelas primarias de la provincia a través del trabajo articulado entre los actores educativos: Delegados Zonales, supervisores, directores, MEMAS y equipo técnico pedagógico de la Dirección de Educación Primaria, el Departamento de Educación Especial, se diseño e implementó el proyecto Optimizando la Organización Escolar en las 19 delegaciones zonales.

El Plan Integral para la Igualdad Educativa –PIIE- se implementó en 131 escuelas de 15 delegaciones zonales beneficiando al total de los docentes y alumnos de cada unidad educativa seleccionada, en tanto y en cuanto se apropien de los recursos tangibles e intangibles de los que dispone. Sus objetivos son: garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades a los niños y niñas en edad escolar, favoreciendo las potencialidades individuales y grupales a través del desarrollo de propuestas; implementar redes de trabajo colaborativo

entre las escuelas y las organizaciones comunitarias u otros organismos estatales; y, afianzar la identidad cultural y la conciencia de pertenecer a Formosa.

**Educación Secundaria**, una de las aspiraciones centrales trabajadas desde la política de secundaria y acordadas provincialmente, fue el modelo escolar capaz de converger esfuerzos destinados a renovar y fortalecer su capacidad de organizar, intervenir y regular la propuesta pedagógica en el marco de una revisión de su micro política. En este sentido, implicó poner en práctica un diseño y organización institucional que hizo propia la decisión colectiva del cambio.

Así la nueva educación secundaria formoseña ha avanzado en la definición de saberes prioritarios contemplados en las diez orientaciones del ciclo Orientado conforme a normativas nacionales, bases filosóficas, pedagógicas e ideológicas específicas, y regiones productivas provinciales (Resolución N° 550/13). Se avanzó en la detección de necesidades de capacitación y adecuación de los perfiles docentes para iniciar el ciclo lectivo 2014, con la puesta en marcha de las nuevas Orientaciones en todas las escuelas de la Educación Secundaria.

Buscando asegurar la protección de los trayectos escolares de los alumnos del Ciclo Básico que no lograron promover el año de estudio inmediato inferior; ya sea por adeudar más de tres espacios curriculares o por no haber completado el ciclo lectivo anterior, se organizó un dispositivo de acompañamiento y cuidado de las trayectorias compuesto por un conjunto de decisiones e intervenciones pedagógicas e institucionales que involucran a alumnos, equipo docente, equipo directivo, orientador escolar, tutores (Resol. 1991/13).

Asimismo, se ha iniciado el proceso de regulación de la carrera docente a través de la Convocatoria de ascensos a directores por concurso y oposición, en el ámbito de la Dirección de Educación Secundaria de modalidad Común. Este Concurso de Ascenso de Jerarquía contempla la valoración de títulos, antecedentes y acciones de perfeccionamiento, a cargo de la Junta de Clasificación de Educación Secundaria, y el concurso de oposición a través de un examen teórico-práctico.

Se detallan a continuación las acciones priorizadas en el presente ciclo lectivo:

### **1. Desarrollo de capacidades - Cuidado de las Trayectorias Educativas**

#### **1.1. Transición Asistida**

La Resolución N° 315/12, en consonancia con los lineamientos educativos mencionados en la Ley Nacional de Educación N° 26.206 y la Ley General Provincial de Educación N° 1470, ha establecido trabajar una Metodología (“Transición Asistida”) aplicada en el Ciclo Básico de las Escuelas Secundarias que establece propuestas pedagógicas didácticas para atender al fortalecimiento y cuidado de las trayectorias escolares.

Durante el ciclo lectivo 2013 se realizaron las siguientes capacitaciones: talleres de Animación Directiva, Jornadas de Estudios y Ateneos, talleres con profesores de Opción Institucional y encuentros con Alumnos Comunicadores. Los encuentros de ateneos tuvieron un impacto significativo, pues en ellos se orientó en forma clara y precisa sobre la elaboración e implementación de diferentes propuestas áulicas tendientes a garantizar el ingreso y la permanencia de los estudiantes del Ciclo Básico. En la última etapa del año lectivo se implementó el Plan de Apoyo, Integración y Recuperación –PAIR-.

Asimismo, los talleres para los alumnos comunicadores tuvieron un impacto positivo, pues los mismos se sintieron partícipes en el cuidado de sus trayectorias, manifestando conocimiento y claridad de todos los aspectos escolares.

#### **1.2. Protección de las Trayectorias Res. 1991/13**

A partir de la Resolución N° 1991/13 se reconocieron como aprobados los espacios curriculares de aquellos estudiantes que habiendo repetido el 1° y 2° año en el presente ciclo lectivo, se habían eximido en el año anterior. Así, los alumnos cursaron sólo aquellos no acreditados y se los acompañó durante todo el ciclo con un proceso de tutoría cuyos objetivos fundamentales fueron: el fortalecimiento socio afectivo de los estudiantes y el brindarle herramientas de metodología de estudio.

Esta acción contempló, también, el reingreso de los alumnos que no se encontraban cursando y que deberían estar en alguno de los cursos mencionados. En este sentido se desarrollaron las siguientes acciones: relevamiento de alumnos que no se encontraban cursando, visitas domiciliarias a fin de invitarlos a regresar a la Escuela, recepción y fuerte acompañamiento tutorial a los alumnos reincorporantes en distintas etapas del año; y, reingreso paulatino al sistema normal de cursado o al proceso estipulado en el Plan de apoyo, integración y recuperación (PAIR).

#### **1.3. Comercial Vespertino**

Mediante la Resolución N° 2671/13 se autorizó la implementación de una propuesta alternativa de cursado de la Educación Secundaria a adolescentes de 15 a 17 años no escolarizados. A tal fin se refuncionalizaron cinco ofertas educativas de la ciudad Capital que poseen el Plan Comercial Nocturno, determinándose las siguientes acciones: traslado de una o dos divisiones del turno noche a un horario vespertino exclusivo para la población de estudiantes descripta, la cual ascendió a 400 alumnos; resignificación de los contenidos curriculares, acompañamiento tutorial de los estudiantes, y, proceso de transformación curricular.

#### **1.4. Educación Domiciliaria y Hospitalaria**

Desde el nivel secundario se colaboró con el Departamento de Educación Especial en las capacitaciones destinadas a docentes de nivel secundario para la modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria a la luz de la reciente Resolución N° 202/13 del Consejo Federal de Educación sobre Lineamientos Generales de la Educación Hospitalaria y Domiciliaria en el Sistema Educativo.

#### **1.5. Bienvenida a los Primeros Años**

Se ha programado una capacitación a los docentes de espacios curriculares de primer año buscando instalar en las instituciones un

proceso de bienvenida y acompañamiento de los alumnos ingresantes que posibilite su buena adaptación para lograr la disminución del fracaso por abandono y/o repitencia.

## **2. Fortalecimiento de la Educación Secundaria Rural**

### **2.1. Serie Horizontes**

Se desarrolló el 2do y 3er Encuentro de Desarrollo de Capacidades – Objetivo II: Fortalecer las trayectorias escolares generando mejores condiciones para la enseñanza y los aprendizajes en el Proyecto “Capacitación Docente – Desarrollo de Capacidades en la Educación Rural – Resolución N° 314/12”, en las localidades de Pirané, Misión Laishí, Laguna Blanca, Gral. Güemes, Ibarreta, Las Lomitas, Ingeniero Juárez, San Martín Dos y Posta Cambio Salazar, abarcando la totalidad de los Ciclos Secundarios Rurales de la jurisdicción.

### **2.2. Equipo de Promoción y Animación**

Se fortaleció la alianza estratégica entre educación y producción, articulando los conocimientos educativos con los saberes que nutren la experiencia rural y conformando un modelo de gestión compuesto por equipos de los Ministerios de Cultura y Educación y de Producción y Ambiente, Subsecretaría de Educación, Coordinación Ejecutiva del PAIPPA, Coordinación General del Ce.De.Va. y el Instituto Pedagógico Provincial.

### **2.3. Desarrollo Local**

Se realizó el acompañamiento y asistencia técnica pedagógica en el marco de la implementación de proyectos con énfasis en el enfoque del desarrollo local rural, atendiendo a una problemática específica de la comunidad. Participación de talleres de validación del “Eje Comunitario” desarrollados en las localidades de Gral. Mosconi, Clorinda, San Martín Dos, Fortín Lugones, Espinillo y Laguna Naineck

### **2.4. Agro y Ambiente**

Se aprobó por Resolución N° 2709/13 la Estructura Curricular de la Educación Secundaria con Orientación de Bachiller en Agro y Ambiente junto con los saberes que en ella se priorizan; autorizándose el cambio de Modalidad Economía Agropecuaria por el de Bachiller en Agro y Ambiente en 60 Ciclos Secundarios Rurales, a partir del año 2013. Los alumnos inscriptos en 5to y 6to año del Ciclo Orientado Secundario cursarán la Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones Opción 1, determinándose su cambio progresivo para los ciclos 2014 y 2015.

### **2.5. Nuclearización - Centro Multiniveles**

Se aprobó la organización de los Ciclos Secundarios Rurales nuclearizados por Escuelas Secundarias de Referencia a través de la Resolución N° 3812/13, junto al Manual de Misiones y Funciones de Directores, Coordinadores, Profesores y Maestros tutores.

## **3. Reingeniería Curricular**

### **3.1. Propuesta de Transformación de los Ciclos Básicos Secundarios –CBS- y Ciclos Orientados Secundarios –COS-**

Mediante Resolución N° 550/13, la Jurisdicción, a través del Ministerio de Cultura y Educación adoptó diez nuevas orientaciones para la Educación Secundaria Orientada atendiendo a normativas nacionales, bases filosóficas, pedagógicas e ideológicas específicas y a las regiones productivas provinciales.

En este ámbito se conformó un equipo de diseño curricular coordinado por las Direcciones de Planeamiento Educativo y Nivel Secundario integrado por especialistas disciplinarios de los equipos técnicos de los diferentes niveles y modalidades del Ministerio de Cultura y Educación. Se consensuaron propuestas de Estructuras Curriculares para el ciclo básico y para las diferentes orientaciones de la Secundaria Orientada, iniciándose el proceso de escritura de los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales de la Educación Secundaria.

### **3.2. Régimen Académico: (Evaluación, Acreditación y Promoción)**

Atento a la implementación de la nueva estructura curricular de la Educación Secundaria a partir del próximo ciclo lectivo, se procedió a elaborar un Documento Base del nuevo Régimen Académico, para lo cual se convocó a un equipo integrado por un docente del equipo técnico de la dirección de nivel, los supervisores y un grupo de directores de escuelas de capital; su estructura es la siguiente:

Capítulo I: referente a la fundamentación de la propuesta a partir del marco legal de la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley Provincial N° 1470 y acuerdos federales.

Capítulo II: referente a la Evaluación de los aprendizajes, con un marco teórico referencial y los principios para la construcción de una cultura evaluativa.

Capítulo III: referente al Cuerpo Normativo, incorporando lo estipulado en las tres etapas del PAIR y los alcances de la Resolución N° 1991/12.

Desde la Dirección de Educación Secundaria se llevaron a cabo Círculos de Directores en 12 sedes de toda la provincia, para asesorar sobre la implementación de la Resolución Ministerial N° 4750/12 que aprueba las Pautas para la Organización Escolar para la elaboración del Plan de Apoyo para la Integración y Recuperación.

### **3.3. Integración y Recuperación (PAIR).**

Se realizó la impresión de un Cuadernillo de “Recomendaciones PAIR” para la totalidad de los docentes del Nivel Secundario y se está aplicando un instrumento de monitoreo (planilla digital) que arroja resultados cuali-cuantitativos del proceso de implementación del PAIR en cada una de las instituciones.

### **3.4. Plan de Mejora Institucional**

La implementación del Plan de Mejora Institucional 2013 se realizó en el marco de la Resolución Ministerial N° 5638/12 con el asesoramiento permanente del equipo técnico a las instituciones del Nivel Secundario y con la realización de círculos de directores en doce sedes de la provincia.

## **4. Mejora de los Climas Institucionales**

### **4.1. Acuerdos Escolares de Convivencia:**

Desde la Dirección de Nivel se trabajó junto al equipo del Se.TIC en la difusión de la Resolución N° 3262/12 que brinda las orientaciones para la construcción de los Acuerdos Escolares de Convivencia en cada institución escolar, acompañándola con una grilla con los criterios y pasos a tener en cuenta en su elaboración. El equipo de la dirección de nivel recibió los primeros borradores de los Acuerdos escolares enviados desde las escuelas y envió las devoluciones con las sugerencias de corrección a las mismas. Además, aportó ideas para la creación y/o fortalecimiento de los consejos escolares de convivencia.

### **4.2. Círculos Pedagógicos de Directores**

Se logró consolidar la figura de círculos de directores en doce sedes de la provincia como un espacio de análisis, discusión y estudio de la realidad escolar en donde han participado todos los directores de las escuelas, vice directores y algunos docentes colaboradores de los equipos directivos.

Se buscó fortalecer la gestión directiva por medio de un aprendizaje colectivo en donde se fueron abordando distintas temáticas de fondo como emergentes. Los círculos permiten aprender de las teorías pero sobre todo de la experiencia comunitaria y de una lectura colectiva de la realidad educativa. Se realizaron cuatro círculos y se proyecta sostener para el ciclo 2014 la experiencia.

### **4.3. Mesas de Articulación Intraministerial**

Se fortaleció y consolidó la mesa de articulación y trabajo de las distintas modalidades, organismos y programas proyectos que atraviesan la Educación Secundaria como una oportunidad excepcional de fortalecer al nivel en cuanto al trabajo mancomunado para lograr objetivos en común en pos de superar las fragmentaciones pasadas en búsqueda de dar una respuesta coherente y potente a las distintas escuelas; así como la optimización de la comunicación, la organización articulada de actividades y la toma de decisiones sobre todo en lo referente a la reforma curricular que ha sido el eje central del nivel secundario en el 2013 y lo seguirá siendo durante el 2014.

## **5. Fortalecimiento Institucional del Currículum**

### **5.1. Feria de Ciencias**

Desde el Nivel se participó en la mesa interniveles convocada desde la Coordinación de Feria de Ciencia, Arte y Tecnología para el diseño, organización y ejecución de las ferias de ciencias institucionales, zonales, provincial y nacional. Además, se convocó a profesores de los establecimientos educativos para las capacitaciones de evaluación de proyectos de investigación de feria de ciencia y posteriormente a la participación como evaluadores en las instancias zonales y provincial. Se promovió además la creación y gerenciación de los Clubes de Ciencia y se acompañó a los alumnos ganadores a las instancias de competencia Nacional.

Se participó el día 16 de setiembre de 2013 en la jornada de articulación del nivel medio con la universidad organizada por el Ministerio de Educación de la Nación. Dicha jornada puso énfasis en el “marco constructivo para la inclusión de los alumnos del último año de educación secundario para su inserción en los estudios superiores”. Desde la Dirección de Nivel Secundario se pautaron reuniones con la universidad y la Dirección de Educación Superior para acordar líneas de acción a ser implementadas durante el ciclo lectivo 2014 con las escuelas secundarias seleccionadas tanto de capital como del interior provincial.

### **5.2. Educación y Memoria**

Desde el nivel secundario se convocó y acompañó al Seminario Nacional: “La enseñanza de Malvinas. Memoria, Soberanía y Democracia” llevada a cabo en la Ciudad de Buenos Aires en la sede de la Ex ESMA. Los participantes fueron profesores de historia y geografía de los distintos establecimientos educativos de capital e interior quienes se comprometieron a fortalecer la causa Malvinas desde los espacios curriculares y los actos conmemorativos de cada año. Se compartió con el equipo del Se.TIC la experiencia antes mencionada y se acordaron las líneas de acción prioritarias para su implementación en la jurisdicción.

### **5.3. 1º Congreso Pedagógico Provincial**

Desde la Dirección de Nivel Secundario se participó en articulación con la Dirección de Planeamiento Educativo, tanto en la organización previa al Primer Congreso Pedagógico Provincial, como en la realización del mismo. La referente del nivel estuvo a cargo del sector de prensa y difusión, junto a la referente del Nivel Inicial colaborando en la difusión de este evento trascendente. La presentación del panel de Educación Secundaria estuvo a cargo de la directora de Nivel y referentes del equipo técnico mientras que los posters y ponencias a cargo de los distintos establecimientos educativos participantes.

#### **5.4. Prevención de Adicciones**

Se ha trabajado articuladamente con el SETIC y la mesa intra ministerial proponiendo la elaboración de un protocolo que posibilite la creación de una instancia extra escolar conformada por profesionales de distintas disciplinas, quienes estarían abocados a analizar los casos detectados a fin de determinen el tipo de trayectoria educativa más adecuada para los alumnos que presenten esta problemática. En todos los casos los alumnos tienen garantizado su derecho a la educación, tanto en el ámbito institucional como acompañamiento domiciliario, hospitalario o en contextos de encierro. Esta comisión estaría a cargo del vínculo con los padres o tutores y la articulación de los distintos pasos a seguir para facilitar la recuperación de estos adolescentes.

**Educación Técnica**, busca acompañar el desarrollo de las zonas productivas de la provincia para lograr un crecimiento sostenido y sustentable con equidad y justicia social. Se pretende fortalecer modelos institucionales que desarrollen competencias y estén más allá de los cambios que pudieran sobrevenir: aprender a aprender, a trabajar en equipo, a comprender la lógica del proceso productivo y a tomar decisiones, entre otros.

Se ha trabajado en el desarrollo e implementación progresiva de los Planes de Estudio y Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales de las ofertas de FP y organización de los proyectos de Prácticas Profesionalizantes de cada especialidad y considerando los diferentes sectores socio-productivos y de servicios a partir de la relevancia y pertinencia territorial

#### ***Educación Superior. La Formación Docente es estratégica.***

Las acciones implementadas por el Nivel Superior –ciclo 2013- guardan estrecha relación con el proceso de renovación e institucionalización que se viene dando en el nivel, impulsadas por el Instituto Nacional de Formación Docente –INFOD-, para dar respuesta a la necesidad de formar docentes y técnicos con calidad académica y profesional. En este sentido los proyectos y acciones estuvieron orientadas a promover la gestión institucional, el acompañamiento en las trayectorias de los estudiantes, el tratamiento de los nudos problemáticos en la implementación de los diseños curriculares, la escritura de nuevos diseños curriculares y los acuerdos para fortalecer la institucionalización del nivel, enmarcadas, a su vez en las definiciones acordadas federalmente por los ministros de las jurisdicciones.

Las políticas públicas de accesibilidad al Nivel Superior, en la Provincia de Formosa se reflejan en la decisión política de contar con Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica Continua, en todo el territorio Provincial. Así también se presenta un abanico de diferentes carreras que conforman el mapa de ofertas en el marco del Plan Estratégico Provincial 2015, con ingreso irrestricto a las mismas. Otras acciones que garantizan la accesibilidad de estas políticas del Nivel Superior están dadas por el otorgamiento de becas para estudiantes del nivel; en el caso de docentes y directivos, la posibilidad de cursar distintos tipos de especializaciones como Ciclos de Formación, carreras y cursos de Postítulo; también se otorgan becas a docentes que recién se inician, dando respuesta al ejercicio pleno del Desarrollo Profesional de cada docente.

Durante el ciclo 2013, se visualizó una acción decidida del nivel en toda la provincia en pos de la inclusión y accesibilidad de jóvenes y adultos, ya que se concretaron carreras de nivel superior en cada uno de los Institutos de formación docente para inicial, primaria y secundaria, como así también de formación técnica, de este modo, durante este ciclo se llegó a los 3177 matriculados, cohorte 2013.

Además de los clásicos profesorados para el nivel inicial y primario, para el nivel secundario se implementaron nuevas carreras, como los profesorados de Educación Agraria y ambiente; de Física y Ciencias Políticas; en la formación técnica, las tecnicaturas en Bibliotecología y de Recursos Hídricos. Cabe destacar que desde la formación técnica, se logró instalar una radio FM educativa y comunitaria en el instituto de la localidad de Riacho Hé Hé. La misma tiene una función educativa para todos los niveles.

La Dirección, acompañó a cada institución en la implementación de las nuevas carreras, mediante acciones puntuales y a través de los planes de mejora que se pusieron en práctica, después de una evaluación para lograr financiamiento del Instituto Nacional de Formación Docente, con lo que se pudo financiar las acciones institucionales y adquirir recursos didácticos y técnicos.

Se participó en eventos nacionales, como los encuentros de estudiantes; formación de centros de estudiantes; realización de ateneos; institucionalización de la Coordinación de Políticas Estudiantiles (CIPES), tal como lo propone la Ley Nacional de Educación, para dar espacio al protagonismo de los estudiantes.

En lo que hace a la profesionalización de los docentes, desde el nivel se promovieron acciones internas y externas, en las que participaron los docentes de los institutos, según los perfiles y requerimientos que fueron necesarios. Estas acciones estuvieron en directa relación con las políticas educativas provinciales, como ser la instrumentación de la Resolución 314 y las establecidas por la Resolución del CFE 140/11 que privilegia acciones de investigación y formación continua para los docentes del sistema formador. Cabe destacar que en la jurisdicción, se becaron docentes a partir de una evaluación (externa) previa para participar de congresos, maestrías, o cursos de posgrados.

Por otra parte la Dirección, también promovió el planeamiento estratégico de las carreras del nivel, a los efectos de regular la capacidad de formación docentes y responder a las necesidades del sistema educativo provincial, así también en este marco se trabajó para la implementación y generación de las normativas que regulan el sistema en el marco federal, es decir Régimen Académico Marco, Régimen Orgánico Marco entre otros, ya que ello constituye una necesidad para dar cumplimiento a los requerimientos de la Resolución 140 en el marco federal.

#### ***Educación Especial***

La educación es un proceso de socialización donde el individuo adquiere y asimila distintos tipos de conocimientos. Se trata de un proceso de concienciación cultural y conductual, que se materializa en una serie de habilidades y valores. Cuando las personas sufren algún tipo de discapacidad intelectual o física, sus necesidades pueden no ser satisfechas por el sistema educativo tradicional. Es allí donde aparece el concepto de educación especial, que, como su nombre lo indica, presenta características diferenciadas.

Educación Especial es una modalidad de atención cuyo enfoque es la educación inclusiva.

En el ciclo lectivo 2013, el Departamento de Educación Especial desarrolló acciones destinadas a alumnos de los diferentes niveles

del sistema educativo. En el caso de Educación Inicial se trabajaron intersectorialmente las regulaciones para la atención y el seguimiento de niños de 0 a 3 años con discapacidad y/o situación de riesgo; se abordó la implementación del juego como estrategia para el desarrollo de capacidades en la temprana infancia y el consenso en la elaboración e implementación de instrumentos para la evaluación, atención, intervención, seguimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas de alumnos con discapacidad en el nivel; y la implementación y ampliación de las configuraciones de apoyo que apunten a transformar culturas y prácticas Institucionales.

En articulación con la Dirección de Educación Primaria, se trabajó en la revisión y ajustes de los ejes de aprendizaje de área educación física en la modalidad articulando estrategias de acciones pedagógicas inclusivas en el aula para la atención de alumnos con discapacidad; en la construcción de prácticas pedagógicas para incorporar las TIC, para potenciar los aprendizajes y para la adquisición de capacidades necesarias para su desarrollo personal y social y en función de los aprendizajes escolares para recuperar la centralidad en la enseñanza. Se continuó con la implementación de espacios de articulación interinstitucional para la mejora de los procesos de inclusión (modalidades de trabajo y de configuraciones de apoyo); la profundización del enfoque científico para una investigación científica según las realidades de la zona y la implementación de orientaciones y sugerencias para la optimización de las ofertas y servicios para el mejoramiento de la calidad educativa. Se diseñaron e implementaron proyectos institucionales correspondientes a la Primera y Segunda etapas, financiados por Políticas Socioeducativas en la Educación Especial, así como también la elaboración de línea de base para el análisis institucional y el diseño de dispositivos de trabajo conjunto para los Planes de Mejora Institucional.

En forma conjunta con la Dirección de Educación Secundaria, se avanzó en la formulación de propuestas para la organización y estrategias de acompañamiento de las trayectorias educativas de los alumnos en situación de enfermedad que transitan el Nivel Secundario; y en la formación en lengua de señas y braille a docentes y personas de otros organismos para suprimir las barreras comunicacionales, para una inclusión plena en el ámbito educativo, social y laboral.

### ***Educación Permanente de Jóvenes y Adultos***

Es propósito de este Departamento la formación socio-laboral, la que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía provincial.

Su función es totalmente inclusiva, compensatoria de desigualdades sociales y se orienta a la calificación de la población trabajadora, mejorando su empleabilidad y brindando oportunidades de crecimiento personal, profesional y comunitario.

A fin de facilitar la terminalidad educativa de la población adulta en el nivel secundario, se ofrecen dos modalidades de cursada: la Secundaria Presencial y la Secundaria no Presencial.

La primera consiste en el servicio educativo que se brinda tanto a alumnos que se encuentran insertos en el mundo laboral, como a aquellos que aún no lo están. Por este motivo, los estudiantes que no trabajan deben asistir al 75% de las clases y los que trabajan al 60%. El Plan de Estudios es de 3 años de duración y cuenta con dos Orientaciones: Perito Agroindustrial y Perito Comercial.

La Secundaria no Presencial es en realidad una Secundaria semipresencial que se cursa por lo menos dos veces por semana, el tiempo de duración contempla el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, tiene 52 y 54 módulos que los estudiantes deberían cursar para obtener el título de Bachiller con Orientación en Economía y Gestión de los Organizaciones, o bien en Humanidades y Ciencias Sociales.

En 2013, el Departamento de Educación Permanente ha alcanzado los objetivos propuestos para los distintos niveles y áreas que atiende.

- Fortalecimiento de la modalidad a través de la capacitación de docentes y directivos, relacionando las líneas enunciadas en la Resolución N° 314/12 MCyE y la Resolución N° 118/10 CFE que marcan los lineamientos básicos y el enfoque pedagógico para la Educación Jóvenes y Adultos.
- Apuntalar la articulación de la educación secundaria con la formación profesional, para lo cual se han llevado a cabo en la provincia, capacitaciones para directivos, docentes e instructores de Formación Profesional, en el marco del Programa Educación Secundaria y Formación para el trabajo, implementado por Resolución N° 4857/11 MCyE.
- Ejecución del 100% de todas las líneas para la modalidad, aprobadas por el Plan Jurisdiccional que permitieron capacitar a 1.400 docentes en temáticas como: “Alfabetización y Continuidad Educativa”, “Finalización de estudios primarios y secundarios para jóvenes y adultos (FinEs); “Retención Escolar”, “Educación Popular”, “Enfoque de Desarrollo de Capacidades” y “Asistencia técnica a unidades educativas en contexto de encierro”.

A través de este plan se obtuvieron herramientas de intervención institucional en el orden cuantitativo y cualitativo; a partir de la elaboración del FODA institucional, elaboración de mapeo institucional, mapa de actores. Este análisis permite realizar un aporte a la gestión directiva y en las prácticas áulicas, en aspectos como la vinculación con el contexto socio productivo, criterios de flexibilidad y apertura, comunicación relacional, entre otros; para así fortalecer la inserción, permanencia y egreso de la matrícula en el sistema. Se obtuvieron compromisos institucionales en pos de esta finalidad.

En el área de Formación Profesional se implementaron cursos de formación en Operador de Informática para la Administración y Gestión. Se capacitaron en el presente año en la ciudad de Buenos Aires 265 docentes por el Plan de Mejora INET en cursos de: Calidad de la gestión educativa I y II, Trabajo en equipo, Informática para todos I y II. Asimismo esta modalidad participó en los talleres de Validación del eje social por Educación – Empleo y Juventud, en el contexto de la elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local.

En el marco del Convenio 122/09, suscripto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se firmó el Protocolo N° 6/13 con el Ministerio de Cultura y Educación. En este contexto y en respuesta a la convocatoria 2013 realizada por el Instituto Nacional de Educación Técnica – INET- se presentaron los siguientes proyectos que corresponden a escuelas de nivel primario y secundario de jóvenes y adultos:

- NEP Y FP 9- “INFORMATICA” -en proceso de ejecución.
- NEP Y FP 7- “CONFECCION TEXTIL E INFORMATICA”- Ejecución 100 %

- NEP Y FP20- “COCINA Y ELECTRICIDAD”- Ejecución 100 %
- NEP Y FP 23- “INFORMATICA”- Ejecución 100 %
- NEP Y FP 24- “CONFECCION TEXTIL E INFORMATICA”- Ejecución 100 %
- NEP Y FP 28- “CONFECCION TEXTIL E INFORMATICA”- Ejecución 100 %

Por otra parte, cabe destacar la articulación de acciones de distintos Programas para el logro de metas, objetivos y misión de este Departamento. Tal el caso de la gestión articulada de Planes como: FinEs, Alfabetización, Jóvenes: Más y Mejor Trabajo, Mejora institucional de la calidad Educativa, Educación Sexual Integral, Crédito Fiscal y Mejora del INET.

En lo que respecta al Plan FiNes, cuya matrícula alcanzó en este ejercicio la cantidad de 1437 alumnos, se trabajó en cinco sedes de toda la provincia brindando asistencia técnica y encuentros de capacitación a directores, tutores y secretarios del Plan, pertenecientes a las distintas unidades de los Núcleos de Educación Primaria y Formación Profesional y de los Centros de Educación Secundaria de Educación Permanente; con la finalidad de fortalecer la implementación del plan en las diferentes sedes. Los temas abordados fueron: encuentros de tutorías de docentes con alumnos, seguimiento a alumnos que interrumpen la asistencia a las tutorías y obstáculos en la implementación del plan.

Para la alfabetización de personas jóvenes y adultas se realizó un trabajo articulado con el Plan Nacional de Alfabetización, a través de la apertura de Centros dependientes de los NEPyFP, así como capacitaciones a alfabetizadores de toda la provincia. En este año se habilitaron un total de 49 Centros con 245 alfabetizandos que se encuentran recibiendo el servicio de alfabetización.

En virtud del cumplimiento efectivo del Art. 55 de la ley 26.206, relacionado a la escolaridad obligatoria de todas las personas privadas de libertad dentro de las instituciones de encierro, se garantiza su formación integral desde esta dependencia de educación, a través de las siguientes acciones: Fortalecimiento de las prácticas docentes, estrategias para la articulación con otros actores institucionales, para la retención, y para el desarrollo de capacidades, análisis de normativas que regulan la educación en contextos de encierro, planes y programas de ejecución en cárceles. Estas líneas tuvieron como destinatarios a directivos y docentes de los Núcleos de Educación Primaria y Formación Profesional y los Centros de Educación Secundaria de Educación Permanente que imparten enseñanza en contextos de encierro.

Se destaca también la participación de escuelas de nivel primario y secundario de jóvenes y adultos en la Feria Internacional FRUTAR 2013.

### ***Educación Rural***

La población escolar rural atendida en el presente ciclo rural fue de 2.160 niños y niña de Nivel Inicial; 13.646 alumnos y alumnas de Nivel Primario; y 7.821 adolescentes y jóvenes de Ciclos Secundarios Rurales.

En el año 2013, la Modalidad Educación Rural priorizó el desarrollo de dos líneas de acción: Articulación Interniveles y Fortalecimiento de los espacios de vinculación escuela- familia.

La primera línea tuvo como eje la organización de los Centros Multinivel, sistema de vinculación y comunicación, de articulación institucional propuesta para las unidades educativas de los distintos niveles que conviven en un mismo paraje o colonia. Se organizaron encuentros con directores de Escuelas de Educación Primaria, Escuelas de Jardín de Infantes y Jardines de Infantes Nucleados, directores de Escuelas de Educación Secundaria y coordinadores de Ciclos Secundarios Rurales, todos actores involucrados en los Centros Multinivel; para socializar, analizar, discutir y consensuar los instrumentos legales provinciales que establecen las formas de agrupamiento y las misiones y funciones de cada uno de ellos: Resoluciones N° 2347/12 y 2366/12 del Ministerio de Cultura y Educación. Participaron en estos encuentros doscientos noventa y siete docentes rurales.

Los docentes, quienes viven y trabajan en el medio rural, fueron desarrollando a lo largo del año diferentes estrategias de abordaje de la nueva organización pedagógica e institucional propuesta como una forma de renovar los modelos pedagógicos vigentes, pasando de uno que pone énfasis en conocimientos disciplinares desvinculados entre sí; a otro modelo pedagógico que enfatiza la adquisición y desarrollo de capacidades necesarias para resolver situaciones de su propia y particular realidad, pertenecientes a la vida diaria, a través de un proceso de enseñanza- aprendizaje significativo, que tenga en cuenta los rasgos culturales, sociales y productivos de la ruralidad. Con las familias, también se llevaron a cabo reuniones para compartir objetivos y problemas comunes e iniciar proyectos pedagógicos integrando escuela, familia rural y comunidad, como primeros pasos dados en la implementación de modelos pedagógicos adecuados a la realidad y al contexto de la ruralidad.

La segunda línea de acción: “Fortalecimiento de los espacios de vinculación escuela- familia”, se concretó con el accionar del Equipo de Promoción y Animación Comunitaria, conformado por diecisiete profesionales de los Ministerios de Cultura y Educación, de la Producción y Ambiente, Instituto PAIPPA y CE.DE.Va.; quienes trabajan en el medio rural desde el año 2012 con el objetivo de contribuir a la construcción de la comunidad rural organizada, enmarcada en el proyecto Formosa 2015.

Este equipo focalizó su accionar en las localidades de Colonia Campo Villafaña, Laguna Naineck y sus colonias de influencia, desarrollando procesos de capacitación-acción desde las condiciones y posibilidades de las escuelas rurales poniendo a su disposición herramientas necesarias para el autoanálisis y la autorreflexión sobre sus propios problemas y los de su comunidad. Con una intervención intersectorial, interdisciplinaria y participativa, realizaron talleres con todos los actores de los Centros Multiniveles, en los que se reveló el trabajo de las instituciones educativas con su comunidad, se elaboró el diagnóstico de la zona con su posterior puesta en común de la identificación de fortalezas y debilidades, se recorrieron las colonias visitando las casas de los productores para interiorizarse sobre la realidad y propiciar el diálogo y el acercamiento; se concretaron reuniones con los habitantes de cada colonia en el establecimiento escolar; y luego con los equipos docentes para alcanzar acuerdos de trabajo intrae institucional y en/con la comunidad, asignándole así a la educación un rol central.

En los meses de marzo, mayo, junio, septiembre, octubre y noviembre el EPA participó en siete encuentros de capacitación desarrollados en el Instituto Pedagógico Provincial. En diciembre, se organizó un encuentro donde se expuso, ante representantes de los distintos Ministerios y otros organismos del Estado, los fundamentos de la Educación Rural y las acciones ejecutadas en su marco, especialmente en Colonia Campo Villafaña y Laguna Naineck.

La Coordinación de la modalidad visitó Ciclos Secundarios Rurales en distintos puntos del interior, para acompañar y asesorar en cuestiones administrativas y pedagógicas, y responder inquietudes puntuales planteadas por los coordinadores; se trató el desempeño de los profesores en pluríaños, nuevas orientaciones para el nivel secundario, articulación con el nivel primario y superior, estrategias para combatir la deserción y abandono de los alumnos, y propuestas pedagógicas para nivelación de espacios curriculares de los alumnos de los Ciclos Básicos Secundarios que continúan el Ciclo Superior en Escuelas Técnicas y Agrotécnicas.

**Educación Intercultural Bilingüe**, modalidad que transversaliza los niveles educativos del sistema y consolida su proceso con la construcción sucesiva de marcos normativos que aseguran su desarrollo como línea de política educativa provincial. Se define institucionalmente a través de líneas de acción programáticas que responden a la diversidad de situaciones socioeducativas que caracterizan a las escuelas de la Provincia y que son llevadas a la práctica áulica a través de los docentes aborígenes MEMAS.

El Plan Integral desarrollado en el ciclo 2013 constituyó un conjunto de líneas de acción articuladas funcionalmente a fin de aportar al fortalecimiento de la Modalidad de EIB en los niveles obligatorios del sistema educativo. Construido en función de las líneas prioritarias establecidas en el Plan Nacional de Educación Obligatoria, sus líneas específicas acordadas con la Coordinación Nacional de EIB, y en articulación con las Direcciones de Nivel y otras Modalidades de nuestra jurisdicción; se articula y complementa con la línea de política educativa basada en el enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena.

La totalidad de las líneas fueron diseñadas y desarrolladas por la Coordinación de la Modalidad de EIB y el Equipo Técnico Provincial de EIB. Conformadas por proyectos diferenciados, simultáneos y complementarios para brindar herramientas que posibilitaron integrar el análisis de prácticas pedagógicas con los marcos teóricos que sustentan el enfoque de EIB. Responden a la necesidad de un desarrollo profesional específico y permanente que signifique para los docentes desempeñar con mayor pertinencia su práctica pedagógica y dar cuenta de evidencias en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Las acciones implicaron diversas estrategias de trabajo y abordaron de manera integral los diferentes ámbitos de la vida escolar: la gestión institucional, las prácticas de aula, el trabajo en parejas pedagógicas, la alfabetización en las lenguas originarias, la construcción de lineamientos curriculares para el desarrollo de las lenguas y las culturas originarias, la producción de materiales didácticos. Se programaron y articularon en función de cubrir diferentes zonas de la provincia, instituciones de los distintos niveles y de referencia para los tres pueblos originarios. Se concretizan a través de dos fuentes de financiamiento: el Plan Jurisdiccional Integral 2013 y el PROMER. Los aspectos señalados como situaciones de avance deben ser considerados como procesos socioeducativos que toman dimensión en una mirada integral de la educación y de las políticas educativas de la provincia, y específicamente de la Modalidad de EIB y su consolidación en el sistema educativo.

**Educación Artística**: Constituye una herramienta estratégica para la construcción de nuestra identidad social y política además de brindar a los estudiantes una educación integral y específica en los diversos lenguajes y disciplinas del arte y sus formas de producción atendiendo a los distintos contextos socioculturales, a los intereses y potencialidades creativas en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial sumando desde sus espacios curriculares propios el bagaje de contenidos, habilidades, destrezas y valores para el desarrollo de capacidades y para una escolarización plena.

Comprende la formación en distintos lenguajes artísticos, Danza, Artes visuales, Música, Teatro, Diseño, Artes Audiovisuales, Multimedia, Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías la cual está destinada a niños y adolescentes en todos los niveles y modalidades. En la educación secundaria propone una formación específica de los estudiantes y en la educación superior, es impartida en los Institutos de Educación Superior a través de profesorados específicos

Los marcos normativos específicos han sido socializados mediante el proyecto de Presentación de la Modalidad de Educación Artística en el Sistema Educativo Provincial, a través de diez talleres de los que participaron 850 docentes en las diferentes delegaciones zonales.

En el proyecto Diseños Curriculares para los diferentes lenguajes en la Modalidad de Educación Artística del Sistema Educativo Provincial, se conformaron doce mesas de trabajo, con 600 docentes en las cuales se inició el trabajo de formulación de borradores de diseños curriculares para los diferentes niveles y modalidades, abocados especialmente en el presente año a las Escuelas Secundaria de Artes Orientada, Especializada y Artístico Técnica.

A través del proyecto Ciclos de Formación Profesional, Formación para el mundo del trabajo y Formación artística para la industria cultural- FAPIC, se realizó en diciembre del año 2012, la inscripción de las instituciones educativas con servicios de Educación Artística al Registro Nacional de Instituciones de Formación Técnica Profesional iniciándose luego un trabajo de articulación con la Dirección de Educación Técnica para la formulación de borradores de diseños Normativos para la Formación Profesional en Educación Artístico Técnica.

En el caso de las Escuelas Secundarias de Arte que opten por esta modalidad, podrán acceder a una amplia diversidad de ofertas educativas, la escuela secundaria orientada, la escuela secundaria especializada y la escuela secundaria artístico - técnica, con sus siete perfiles de formación: Diseño, Danza, Teatro, Música, Artes Audiovisuales, Artes Visuales y Multimedia, con la novedad de la Formación Profesional Artístico Técnica, en el marco de la Formación Artística para la Industria Cultural (FAPIC).

A partir del año 2013, se conformó el Profesorado de Danza con Orientación en Danzas Contemporáneas y con Orientación en Danzas Folklóricas Argentinas, completando la oferta de Formación Docente específica en los cuatro lenguajes correspondientes Teatro, Danza, Artes Visuales y Música.

**Educación Privada**. Enmarcado en las Líneas de la Política Educativa Provincial y dando continuidad a las acciones que se venían desarrollando, este Departamento ha dado prioridad al trabajo con directivos y docentes de las instituciones educativas para la implementación de proyectos pedagógicos que favorezcan el desarrollo de capacidades básicas, respondan a los intereses de los alumnos y alumnas, permitan la participación y se articulen con los requerimientos de la comunidad.

Las acciones desarrolladas favorecen la revisión de los proyectos institucionales, las prácticas docentes y los reglamentos internos adecuándolos a la construcción de una escuela inclusiva que brinde aprendizajes significativos y acompañe las trayectorias de sus alumnos; una escuela que se haga cargo de los logros y también de los fracasos, que pueda auto evaluar y que asuma plenamente el desafío de brindar una educación integral de calidad.

**Acciones desarrolladas:**

Reuniones de trabajo con representantes legales, directivos y docentes para analizar las líneas de la política educativa y las normativas nacional y provincial.

- Espacios de reflexión institucional para trabajar las siguientes temáticas:
  - Prácticas docentes articuladas que favorezcan el desarrollo de capacidades.
  - Acompañamiento de las trayectorias escolares de los alumnos atendiendo con especial énfasis a aquellos en situación de riesgo pedagógico.
  - Atención a la diversidad
  - Incorporación de los contenidos de educación sexual integral.
  - Desarrollo de prácticas ciudadanas.
  - Elaboración de acuerdos de Convivencia en el Nivel Secundario.
  - Vínculo escuela – alumno – familia.
  - Responsabilidad del docente en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Acompañamiento en el desarrollo de proyectos innovadores específicos.
- Visitas a los establecimientos educativos.
- Encuentros docentes.
- Participación en el Congreso Pedagógico Provincial.
- Fortalecimiento de los equipos de gestión a través de acciones de capacitación en servicio de supervisores, directivos, docentes y equipos técnicos.

**Programa Conectar Igualdad**

Con el firme propósito de facilitar nuevas herramientas para la enseñanza, el aprendizaje, el intercambio y la construcción de nuevos conocimientos en las aulas de escuelas de enseñanza pública, sus integrantes son los encargados de hacer que los objetivos propuestos sean alcanzados y, en muchas ocasiones, superados. Es así como en 2013 ya se encuentran incorporados al programa el 90% del universo de escuelas, se entregaron 85.219 netbook (desde 2010 hasta el año 2013) a docentes y alumnos, incluyendo en cada institución la instalación del piso tecnológico para el funcionamiento de redes de intranet e internet.

La llegada de las netbook a las escuelas constituye el momento culminante más esperado por la comunidad educativa y es allí cuando el equipo técnico acompaña fuertemente para que los directivos, docentes, padres y alumnos conozcan los objetivos del Programa, los deberes y derechos de los beneficiarios, el contenido de los escritorios y el uso responsable de las máquinas e internet. Estas acciones se realizan mediante charlas y talleres programados en cada institución escolar, en función de sus propias necesidades.

Además de atender las demandas administrativas y técnicas que requieren el mantenimiento de los equipamientos distribuidos en las escuelas de todo al ámbito provincial, Conectar Igualdad ha trabajado colaborativamente con otros programas educativos y líneas de acciones del gobierno provincial y nacional. Algunas de las tareas vinculadas al mejoramiento de la calidad fueron realizadas conjuntamente con el Plan Provincial de Lectura, Centro Provincial de Estudiantes (FECES), Feria Provincial del Libro, Festival Provincial del Pomelo, Feria de Ciencias, Encuentro Nacional de Alumnos Mentores y Operativo Por nuestra Gente Todo, entre otros. Sin dejar de lado la destacada labor que demostró el Programa en el Congreso Pedagógico Provincial, donde aproximadamente 1200 docentes recibieron capacitación en los 7 talleres dictados de manera simultánea de: Gestor de clases, Edición de video, Edición de audio, Capacidades y TIC, Realidad aumentada, el servidor escolar como aliado y Mapas conceptuales.

Consideramos que los objetivos del programa se cumplen en el territorio provincial promoviendo la igualdad de oportunidades a todos los jóvenes de modo que puedan desarrollarse en el lugar en el que habitan proporcionado una netbook que le permitirá achicar la brecha digital, además de incorporar y comprometer a las familias para que participen activamente.

**Coordinación de Educación Física:**

Durante el año 2013, esta Coordinación ha realizado las siguientes acciones:

- Convivencias Deportivas Interescolares, aprobadas por Resolución N° 1.163/13 del Ministerio de Cultura y Educación y declaradas de interés provincial, con carácter permanente, por el Decreto 338/10 del Gobierno de la Provincia de Formosa: este proyecto ofrece un programa variado que, contemplando las posibilidades de movimiento y las necesidades y deseos propios de la edad, produce los efectos fisiológicos y educativos buscados, o sea la exaltación de la personalidad del niño en sus aspectos físico y moral. Los destinatarios fueron niños de las escuelas primarias de todo el territorio provincial, en la categoría Sub 12.

Organización y desarrollo de encuentros deportivos de básquet, vóley, fútbol, handball, atletismo, en masculino y femenino; y ajedrez mixto, categoría sub 12 para niños pertenecientes a los establecimientos educativos de Educación Primaria de toda la provincia, de gestión pública y privada, con instancias: Intergrados – Interturnos; Zonal e Interzonal

En la instancia Departamental correspondiente a la ciudad capital, los equipos campeones fueron: handball masculino 1° Colegio Privado Don Bosco, 2° Escuela N° 2, 3° Escuela 518. Handball femenino: 1° Escuela 501, 2° Escuela 66, 3° Escuela 290. Vóley masculino: 1° Instituto Adventista de Formosa, 2° Escuela 333, 3° Escuela 66. Vóley femenino: 1° Escuela 66, 2° Escuela 532, 3° Escuela 514. Atletismo masculino: 1° Escuela 445, Escuela 66, ISFD Félix Atilio Cabrera. Atletismo femenino: 1° Colegio Don Bosco, 2° Escuela 491, 3° Escuela Normal. Fútbol masculino: 1° Escuela 290, 2° Colegio Don Bosco, 3° Escuela 519. Básquet: 1° Colegio Don Bosco, 2°

Escuela 66, 3° ISFD Félix Atilio Cabrera; Ajedrez: Escuela 380.

- Juegos Deportivos Intercolegiales: aprobados por Resolución N° 1.066/13 del Ministerio de Cultura y Educación y declaradas de interés provincial, con carácter permanente, por el Decreto 338/10 del Gobierno de la Provincia de Formosa: La práctica del deporte escolarizado no sólo actúa preventivamente sobre la salud, mejorando la calidad de vida y disminuyendo el riesgo de enfermedades, sino que propicia la aprehensión de herramientas fundamentales que apuntan a un desarrollo holístico y armónico de la personalidad, teniendo en vista un postulado regional y local, con la perspectiva de desarrollarse íntegramente en su propia tierra. Este proyecto apunta a que el deporte esté en función de la educación, la salud y el bienestar del estudiante.

Organización y desarrollo de encuentros deportivos de hándbol masculino y femenino, y ajedrez mixto, categoría sub 18 para jóvenes pertenecientes a los establecimientos educativos de Educación Secundaria de toda la provincia, de gestión pública y privada.

Instancias: Intergrados – Interturnos; Zonal e Interzonal

Departamental: Los equipos campeones fueron: hándbol masculino: 1° Colegio Privado Don Bosco 2° EPES N° 68, 3° Colegio Privado Domingo Savio, 4° Instituto Privado San Francisco. En femenino: 1° Instituto San Martín, 2° EPES N° 51, 3° Instituto San Francisco. Mejor posicionado en el Torneo Internacional Intercolegial: EPES N° 6 Pozo del Tigre.

- Gala Gimnástica de establecimientos de Educación Primaria, aprobada por Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 4.611/13: La exhibición gimnástica tiene como finalidad crear un espacio de participación en libertad para todas las expresiones culturales que puedan manifestarse en el ámbito escolar y de la clase de Educación Física en particular. Lugar de realización: estadio Polideportivo Cincuentenario con la participación de aproximadamente 1.500 niños pertenecientes a 25 instituciones educativas de esta ciudad capital.
- Organización y colaboración para el desarrollo de desfiles, como ser 2 de abril Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas; 8 de abril, fundación de Formosa; 28 de junio, Provincialización de Formosa; 9 de julio, Día de la Independencia nacional, Posta Cambio Zalazar; 31 75° aniversario de Gendarmería Nacional, Laguna Blanca; 2 de septiembre, lanzamiento del Mes del Estudiante; 7 de septiembre 79° aniversario de Villa Escolar; 16 de noviembre, 53er aniversario de la Policía de Formosa.
- Otros eventos: 12 de julio Capacitación de Educación Física; 14 de agosto, Congreso Pedagógico Provincial; 15 de agosto 4° Torneo Internacional Intercolegial de Ajedrez. 19 de septiembre, Maratón Estudiantil.

La **Federación de Centros de Estudiantes Secundarios**, es un proyecto del Ministerio de Cultura y Educación, que tiene por objetivo, el trabajo en conjunto de los Centros de Estudiantes de las escuelas de educación secundaria de gestión estatal y de gestión privada, técnica y superior de la Provincia de Formosa.

Está integrada por los presidentes de los Centros de Estudiantes o representantes designados por los directores escolares, y sus colaboradores, jóvenes estudiantes que asumirán el protagonismo y la responsabilidad de elaborar propuestas e iniciativas que favorezcan la integración regional y aborden temas inherentes a la participación ciudadana.

Este proyecto tiende a promover en los jóvenes, capacidades para atender la participación de los mismos en la vida social y política de la provincia, favorecer una actitud investigadora y reflexiva de su práctica ciudadana y configurar un perfil que les permita participar activamente en un mundo cambiante.

#### **Escuelas de Educación Secundaria de capital**

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>CENTROS DE ESTUDIANTES CONFORMADOS</b>
De gestión estatal	24
De gestión privada	2
De Educación Técnica	5
De Educación Superior	2
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>

#### **Escuelas de Educación Secundaria del interior.**

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>CENTROS DE ESTUDIANTES CONFORMADOS</b>
De gestión estatal	18
De gestión privada	1
De Educación Técnica	2
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

La Federación de Centros de Estudiantes Secundarios asume el compromiso de dar respuesta operativa a las carencias y necesidades en materia de Participación Ciudadana Juvenil, en el presente ciclo lectivo se han realizado: charlas informativas y de concientización respecto de la importancia Voto Joven, visitas a varias escuelas de Educación Secundaria a efectos de concretizar la Participación Juvenil en las jornadas electorales que ha vivido el país. Todavía falta lograr que todas las Escuelas de Educación Secundaria de todos los Niveles y Modalidades conformen su Centro de Estudiantes y comience así el ejercicio de representatividad de sus pares y compromiso con la comunidad educativa. Es ahí donde el Joven hará su aporte de participación y compromiso en aras a la construcción del nuevo hombre formoseño, enmarcado en el proyecto Formosa 2015.

## DIRECCION DE ADMINISTRACION

Intervino en la gestión administrativa de fondos provenientes del erario público provincial, destinados a solventar programas ejecutados en el marco de la gestión educativa provincial durante el ejercicio económico financiero 2013. Actividades que se realizaron con éxito en todo el territorio provincial, con la colaboración y participación de alumnos, docentes y autoridades que acompañaron su organización, seguimiento y control.

*En el año 2013, se han realizado actividades y ejecutados planes registrados según el siguiente detalle:*

Conceptos	Montos
Haberes al personal docente: haberes a docentes de instituciones públicas y privadas; garantías; incentivo general; complementarias; asistencia social al personal administrativo; gastos protocolares; asistencia por capacitaciones (Decreto 387/13)	\$ 1.839.590.966,74
Embargos Judiciales: importes descontados según códigos para embargos ejecutivos (Cod.265) y por alimentos (Cod. 374-375-376)	\$ 13.993.879,62
Expedientes tramitados: actuaciones referidas a reclamos e informes de haberes no abonados y por agentes fallecidos	146
Licitaciones y contrataciones directas aprobadas y ejecutadas	\$ 106.128.443

Fondo permanente, detalle de montos ejecutados de Enero a Noviembre, por conceptos y programas. Año 2013

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo Permanente Año 2013	\$ 1.350.000,00
Ampliación de Fondo Permanente "Convivencias Deportivas Interescolares Edición 2013 1° y 2° Etapa"	\$ 327.213,90
Ampliación de Fondo Permanente "Comisiones de Servicios Año 2012" - Res M° Economía N° 2232/13	\$ 35.225,00
Ampliación de Fondo Permanente "Viáticos año 2012" - Res M° Economía N° 2233/13	\$ 32.400,00
Ampliación de Fondo Permanente "Comisiones de servicios Año 2012" Res. M° Economía 2828	\$ 49.175,00
Ampliación de Fondo Permanente "XXXII Fiesta Nacional del Pomelo" - Res. M° Economía N° 3526	\$ 73.318,00
Ampliación de Fondo Permanente "Feria de Ciencias y Tecnología - Edición 2013 - 1°-2° y 3° Etapa" - Res. M°	\$ 744.405,00
Ampliación de Fondo Permanente "IV Torneo Intercolegial Internacional de Ajedrez" - Res. M° Economía N° 3887/13	\$ 237.100,00
Ampliación de Fondo Permanente "1° Congreso Pedagógico Provincial 2013"	\$ 186.447,00
Ampliación de Fondo Permanente Proyecto "Arte y Educación - Educar por la Paz"	\$ 112.200,00
Ampliación de Fondo Permanente "XI Feria Provincial, Regional, Nacional e Internacional del Libro" Res. M° Economía N° 4979	\$ 30.450,00
Ampliación de Fondo Permanente para actividades de la "Federación de Centros de Estudiantes Secundarios (FECES)" Resol. M° de Economía N° 5740/13	\$ 200.300,00
Ampliación de Fondo Permanente "Proyecto de Radio para el Instituto Superior de Formación Docente de la localidad de Riacho He He" S/Resol. M° de Economía N° 5738/13	\$ 62.800,00
Ampliación de Fondo Permanente Honorarios del Programa "Músicos Residentes en Formosa" S/Resol. M° de Economía N° 6665/13	\$ 84.000,00
Ampliación de Fondo Permanente "Comisiones de servicios personal de la Subsecretaría de Cultura año 2013" S/Resol. M° de Economía N° 6666/13	\$ 34.050,00
Ampliación de Fondo Permanente "Comisiones de servicios para el personal de la Subsecretaría de Cultura año 2013" S/Resol. M° de Economía N° 6667/13	\$ 37.950,00
Ampliación de Fondo Permanente "Comisiones de servicios al personal de la Subsecretaría de Cultura año 2013" S/Resol. M° de Economía 6668/13	\$ 20.075,00
Ampliación de Fondo Permanente Honorarios del programa "Músicos Residentes en Formosa" S/Resol. M° de Economía N° 7175	\$ 192.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.809.108,90</b>

En lo inherente al sector patrimonial, se destaca el avance en la gestión de los siguientes ítems:

- Implementación en soporte informático de los libros de ley, exigidos y habilitados por el Honorable Tribunal de Cuentas y la Contaduría General de la Provincia.
- Creación de la página digital oficial del Gobierno de la Provincia de Formosa y los correos electrónicos, permitiendo un contacto en tiempo real y solución casi inmediatas a las distintas problemáticas suscitadas como consecuencia de la entrega de bienes a los distintos establecimientos educativos. Gracias a ello fueron censadas 658 instituciones de los distintos niveles y modalidades sobre un total aproximado de 1028, representando ello un porcentaje del 64 %.
- Colaboración con la Subsecretaría de Gestión Pública a efectos de la regularización catastral y dominial de todos los inmuebles del Ministerio de Cultura y Educación.
- Creación por Resolución 1417/2013 del sector Patrimonio de la Dirección Coordinación de la Unidad de Programas y Proyectos Especiales (UPPE), la cual viene a coadyuvar la tarea de inventario, resguardo y control de bienes patrimoniales del Ministerio.

## **DIRECCION DE COORDINACION DE PERSONAL**

En el año 2013, esta Dirección continuó con la optimización de los procedimientos administrativos que afectan al personal docente de este Ministerio, mejorando la respuesta a los continuos requerimientos en las áreas de procesamiento de novedades docentes, servicios de beneficios sociales y reclamos de haberes. En este sentido se destaca la atención directa del docente en estas áreas.

Se concentraron esfuerzos en el proceso de Titularización iniciado en el año 2011, interviniendo en las más de 6.000 solicitudes presentadas. Se coordinó el trabajo con las Juntas de Clasificación de todos los niveles, la Asesoría Legal y Técnica, la Secretaría Legal y Técnica del Poder Ejecutivo y demás áreas intervinientes en el proceso.

La Dirección participó activamente en las acciones de capacitación y mejora de la Gestión Pública encaradas desde el Gobierno Provincial a través de la Subsecretaría de Recursos Humanos y la Subsecretaría de Gestión Pública. Entre otros cabe mencionar los ocho Encuentros de Área de Personal En Acción Integrada y las Jornadas de Integración de Gestión Pública. Se incorporó al circuito del sistema SIGED (Sistema Integral de Gestión de Expedientes y Documentación) implementado por la UPSTI.

Se colaboró con el Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social” en la consolidación de datos para el pago del fondo estímulo a la capacitación docente que favoreció a 2.812 docentes.

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo Permanente Año 2013	\$ 1.350.000,00
Ampliación de Fondo Permanente "Convivencias Deportivas Interescolares Edición 2013 1° y 2° Etapa"	\$ 327.213,90
Ampliación de Fondo Permanente "Comisiones de Servicios Año 2012" - Res M° Economía N° 2232/13	\$ 35.225,00
Ampliación de Fondo Permanente "Viáticos año 2012" - Res M° Economía N° 2233/13	\$ 32.400,00
Ampliación de Fondo Permanente "Comisiones de servicios Año 2012" Res. M° Economía 2828	\$ 49.175,00
Ampliación de Fondo Permanente "XXXII Fiesta Nacional del Pomelo" - Res. M° Economía N° 3526	\$ 73.318,00
Ampliación de Fondo Permanente "Feria de Ciencias y Tecnología - Edición 2013 - 1°-2° y 3° Etapa" - Res. M° Economía N° 3886/13	\$ 744.405,00
Ampliación de Fondo Permanente "IV Torneo Intercolegial Internacional de Ajedrez" - Res. M° Economía N° 3887/13	\$ 237.100,00
Ampliación de Fondo Permanente "1° Congreso Pedagógico Provincial 2013"	\$ 186.447,00
Ampliación de Fondo Permanente Proyecto "Arte y Educación - Educar por la Paz"	\$ 112.200,00
Ampliación de Fondo Permanente "XI Feria Provincial, Regional, Nacional e Internacional del Libro" Res. M° Economía N° 4979	\$ 30.450,00
Ampliación de Fondo Permanente para actividades de la "Federación de Centros de Estudiantes Secundarios (FECES)" Resol. M° de Economía N° 5740/13	\$ 200.300,00
Ampliación de Fondo Permanente "Proyecto de Radio para el Instituto Superior de Formación Docente de la localidad de Riacho He He" S/Resol. M° de Economía N° 5738/13	\$ 62.800,00
Ampliación de Fondo Permanente Honorarios del Programa "Músicos Residentes en Formosa" S/Resol. M° de Economía N° 6665/13	\$ 84.000,00
Ampliación de Fondo Permanente "Comisiones de servicios personal de la Subsecretaría de Cultura año 2013" S/Resol. M° de Economía N° 6666/13	\$ 34.050,00
Ampliación de Fondo Permanente "Comisiones de servicios para el personal de la Subsecretaría de Cultura año 2013" S/Resol. M° de Economía N° 6667/13	\$ 37.950,00
Ampliación de Fondo Permanente "Comisiones de servicios al personal de la Subsecretaría de Cultura año 2013" S/Resol. M° de Economía 6668/13	\$ 20.075,00
Ampliación de Fondo Permanente Honorarios del programa "Músicos Residentes en Formosa" S/Resol. M° de Economía N° 7175	\$ 192.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.809.108,90</b>

## **DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

Se atendió el despacho oficial del Ministro, interviniendo en la elaboración de instrumentos legales, memorandos, notas, providencias, convenios, acuerdos y otras documentaciones, además de organizar el funcionamiento de la Mesa de Entradas y atender las consultas relacionadas con trámites administrativos.

Se continuó con el proceso de mejorar la calidad de la gestión administrativa, revisando cada uno de los procedimientos administrativos utilizados, corrigiendo posibles desvíos y marcando pautas de trabajo, según la competencia y el marco legal establecido.

Se continuó con el proceso de motivación y capacitación del personal fomentando el compromiso, para lograr resultados eficaces y eficientes, fortaleciendo el trabajo en equipo compartiendo conocimientos y experiencia bajo la consigna: "el que sabe enseña, el que no sabe pregunta".

A partir del mes de Abril/13 se puso en funcionamiento el Sistema de Gestión y Documentación -(SIGED)- diseñado por la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnología de la Información (UPSTI), que permite realizar el registro y seguimiento de expedientes en forma oportuna, precisa y brindar información estadística para la toma de decisión en los temas que se consideren relevantes. Se incorporó el equipamiento informático necesario para el funcionamiento del SIGED, y se capacitó al personal de los Departamentos Mesa de Entradas y Despacho con técnicos de la UPSTI. Se incorporó al SIGED la información de los libros de Mesa de Entradas desde el inicio del año 2013 y de expedientes de años anteriores que aún se encuentran en curso. Queda pendiente el ingreso de los registros de movimientos de expedientes año 2012 y anteriores.

Se realizaron los cambios y rotaciones del personal que la incorporación del Sistema requería, con la consiguiente capacitación para las nuevas tareas asumidas. Se reemplazó a la Jefa del Departamento Mesa de Entradas y al Jefe de la División Intendencia, por jubilación, con personal en actividad de las mencionadas áreas, lo que significó reducción de la planta dado las restricciones vigentes para la incorporación de nuevos agentes administrativos y de servicios generales.

Se trabajó con las otras áreas del Ministerio: Direcciones, Departamentos, Modalidades, Subsecretarías, Delegaciones Zonales y Coordinaciones de las diferentes modalidades, promoviendo una comunicación fluida con la finalidad de unificar criterios de trabajo y consignas para mejorar la calidad de la gestión, a fin de lograr la información necesaria que cada trámite requiere evitando devoluciones que dilatan la resolución del tema.

Se intervino en la gestión y seguimiento de más de 380 expedientes de Titularización de docentes, finalizando la gestión con la firma de (seis) 6 Decretos que incluyeron a 2.500 docentes. Se encuentran en trámite más de 250 expedientes que involucran a 1300 docentes.

Se colaboró y participó del 1º Congreso Pedagógico Provincial realizado en la ciudad de Formosa del 14 al 16 de Agosto de 2013.

Se trabajó con la Subsecretaría de Gestión Pública para la elaboración de la Planta Orgánica Funcional de la Dirección con el fin de adecuar la estructura vigente a las funciones reales que ésta desempeña, su Manual de Misiones y Funciones y Perfil necesario de cada cargo; participando de las reuniones de Integración de Áreas organizados por la Jefatura de Gabinete a través de sus Subsecretarías, de las reuniones de Áreas de Personal en Acción Integrada organizadas por la Subsecretaría de Recursos Humanos, de los encuentros de formación organizado por la Secretaría Legal y Técnica (ECAEF) en los temas de interés para esta Dirección (ej.: Congreso de Derecho Administrativo).

Trabajo Cuantificado al 30/11/13

<b>Tipo</b>	<b>Total 2012</b>	<b>Total 2013</b>	<b>Diferencia</b>
Expedientes gestionados	9.292	8800 (*)	- 492
Resoluciones	5.600	5.550	- 50
Intervenciones realizadas	Un promedio de 4 en cada expediente gestionado, según la información que se aporta al inicio del trámite.		
Atención de consultas	Por cada trámite realizado se atienden un promedio de 4 consultas en forma personal o telefónica (fijo o celular)		

(\*) Se disminuyó considerablemente el número de pedidos de trámites excepcionales (licencias, afectaciones, ubicaciones transitorias) y los pedidos de rectificaciones por errores materiales en la confección de los instrumentos legales o escritos administrativos.

**DIRECCION DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES**

Detalles de Ejecución de los Programas, Planes y Proyectos de los Niveles y Modalidades.

<b>PLAN JURISDICCIONAL PARA NIVELES Y MODALIDADES</b>	
<b>CONCEPTOS</b>	<b>Montos \$</b>
ENCUENTROS REGIONALES Y NACIONALES	2.335.030
FORTALECIMIENTO DE EQUIPO TÉCNICO	661.218
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL	10.952.880,57
NIVEL INICIAL	88.189
NIVEL PRIMARIO	1.368.041
NIVEL SECUNDARIO	1.482.791,80
MODALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL	385.709
EDUCACIÓN PERMANENTE DE JOVENES Y ADULTOS	141.670
MODALIDAD EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	493.351,35
MODALIDAD EDUCACIÓN RURAL	217.904,10
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	52.515,10
ACCIONES TRANSVERSALES	69.098
PLAN DE LECTURA	102.058,05
SETIC	83.950
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)	137.060
PROGRAMAS ESPECIALES	2.615.024,90
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA (INET)	17.258.188,65
PROYECTO Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL (PROMER)	1.008.008
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE	511.311,15
PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA	2.734.996,00
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>\$ 42.698.995,17</b>

<b>COMEDORES ESCOLARES</b>	<b>77.735.109,60</b>
----------------------------	----------------------

<b>ENCUENTROS REGIONALES Y NACIONALES</b>	
<b>CONCEPTOS</b>	<b>TOTAL</b>
La Enseñanza de Malvinas: memoria , Soberanía y Democracia \$ 118.100	\$ 118.100,00
Seminario Mercosur, Políticas de Evaluación Educativas de la Región \$ 23.760	\$ 23.760,00
Jornadas de Lanzamiento del Fortalecimiento de la Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Secundaria \$ 89.200	\$ 89.200,00
Encuentros de Niveles y Modalidades \$ 2.103.970	\$ 2.103.970,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.335.030,00</b>

<b>FORTALECIMIENTOS DE EQUIPOS TÉCNICOS</b>	
<b>CONCEPTOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Fortalecimiento de Equipo Técnico - \$ 661.218</b>	<b>\$ 661.218,00</b>

<b>PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL</b>	
<b>CONCEPTOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Fortalecimiento de Equipo Técnico - \$ 661.218</b>	<b>\$ 10.952.880,57</b>

<b>1-NIVEL INICIAL</b>	
<b>CONCEPTOS</b>	<b>TOTAL</b>
Proyecto: Más Oportunidades - \$ 7.600	7.600,00
Proyecto: Un Peldaño Más - \$ 2.900	2.900,00
Proyecto: Un Camino Seguro - \$ 6.250	6.250,00
Proyecto: Creando Lazos de Entusiasmo Hacia Una Infancia Feliz - \$ 66.039,00	\$ 66.039,00
Proyecto: Unidos por Nuestros Niños - \$ 5.400	5.400,00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 88.189,00</b>

<b>2-NIVEL PRIMARIO</b>	
<b>CONCEPTOS</b>	<b>TOTAL</b>
Escuela de Jornada Extendida: Nuevas y mejores condiciones para el logro de los aprendizajes - \$ 121.208	\$ 121.208,00
Propuestas superadoras del fracaso escolar - \$ 373.770	\$ 373.770,00
Una nueva mirada de las ciencias sociales - \$ 62.600	\$ 62.600,00
Acompañamiento a las trayectorias escolares - \$ 128.023	\$ 128.023,00
Optimizando la organización escolar - \$ 31.470	\$ 31.470,00
Programa integral para la Igualdad Educativa - \$ 650.970	\$ 650.970,00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1.368.041,00</b>

<b>NIVEL SECUNDARIO</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Tránsito entre Ciclos y Niveles - \$ 19.217		\$ 19.217,00
Régimen Académico y marcos normativos: Regulaciones y Reformulaciones - \$ 40.468		\$ 40.468,00
Jornadas de articulación en integración - \$ 19.400		\$ 19.400,00
Capacitación a profesores de Educación Física - \$ 10.480		\$ 10.480,00
Ciclos orientados en el ámbito rural - \$ 42.973		\$ 42.973,00
Encuentro Provincial de Microemprendimientos - \$ 21.280		\$ 21.280,00
Transición Asistida - \$ 235.507,50		\$ 235.507,50
Capacitación: Desarrollo de capacidades en la educación rural. Resolución 314/12 - \$ 146.196		\$ 146.196,00
Nuevas orientaciones en la Educación Secundaria - \$ 24.360		\$ 24.360,00
Fortalecimiento de equipo Planes de Mejoras - \$ 869.912		\$ 869.912,00
Círculo pedagógico para directores - \$ 32.588,30		\$ 32.588,30
Promoción y conformación de centros de estudiantes - \$ 20.410		\$ 20.410,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 1.482.791,80</b>

<b>4- ESPECIAL</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
El trabajo intersectorial en la Atención y Educación Temprana - \$ 59.550		\$ 59.550,00
La inclusión educativa en el Nivel Inicial - \$ 43.200		\$ 43.200,00
Fortalecimiento de la enseñanza de la Educación Física en aulas de Modalidad Educación Especial - \$ 24.000		\$ 24.000,00
Promoción de la utilización de las TIC en la enseñanza y aprendizaje en la Primaria Especial - \$ 12.031		\$ 12.031,00
Las configuraciones prácticas de apoyo en el Nivel primario - \$ 93.218		\$ 93.218,00
El registro pedagógico y las secuencias didácticas en las aulas de la Modalidad Especial - \$ 14.600		\$ 14.600,00
La gestión Institucional en la escuela de Educación Especial - \$ 38.850		\$ 38.850,00
Acompañamiento a la gestión Institucional - \$ 34.300		\$ 34.300,00
Alternativas de atención Hospitalaria y Domiciliaria en el Secundario - \$ 8.610		\$ 8.610,00
Abriendo puertas a la comunicación y Braille para Todos - \$ 9.000		\$ 9.000,00
Talleres del Servicio de Apoyo - \$ 14.250		\$ 14.250,00
Atención a Jóvenes y Adultos con discapacidad - \$ 11.100		\$ 11.100,00
Formación permanente en servicios para docentes de la Modalidad Hospitalaria y Domiciliaria - \$ 23.000		\$ 23.000,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 385.709,00</b>

<b>5- EDUCACION PERMANENTE</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Programa de Alfabetización - \$ 26.500		\$ 26.500,00
Programa de Educación Popular - \$ 22.420		\$ 22.420,00
Formación basada en el Desarrollo de Capacidades - \$ 7.990		\$ 7.990,00
Asistencias Técnicas a Unidades Educativas que prestan servicios en las cárceles de Las Lomitas y Clorinda - \$ 6.300		\$ 6.300,00
Fortalecimiento de la Gestión Directiva en los Núcleo de Educación Permanente y Formación Profesional (N.E.P. y F.P.) y Centro Educativo Secundario de Educación Permanente (C.E.S.E.P.) - \$ 49.540		\$ 49.540,00
1º y 2º Cohorte Postítulo - Especialización para Docentes de Nivel Superior en Educación en Contexto de Encierro - \$ 13.520		\$ 13.520,00
Mejoramiento de la retención de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - \$ 15.400		\$ 15.400,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 141.670,00</b>

<b>6- MODALIDAD EIB</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Alfabetización Inicial y la formación integral en salas de Nivel Inicial de Educación Intercultural Bilingüe - \$ 40.153		\$ 40.153,00
Aprovechamiento de los materiales existentes para el docente y para los alumnos - \$ 10.000		\$ 10.000,00
Sistematización de los saberes en función de la práctica escolar de docentes indígenas en el Nivel Inicial - \$ 8.500		\$ 58.500,00
Sistematización de saberes culturales en función de la práctica escolar de docentes indígenas - \$ 86.154,85		\$ 86.154,85
Trayecto de formación para docentes de EIB en la Educación Inicial - \$ 96.260		\$ 96.260,00
Acompañamiento a jornadas institucionales Escuela-Familia - \$ 1.277,5		\$ 1.277,50
El currículum intercultural y la práctica en pareja pedagógica - \$ 27.788		\$ 27.788,00
Orientación y asistencia técnica para elaboración de materiales en lengua castellana como segunda lengua para escuelas de MEIB - \$ 40.710		\$ 40.710,00
Trayecto de formación para la alfabetización en lengua indígena - \$ 13.050		\$ 13.050,00
Seguimiento y evaluación de buenas prácticas del espacio de lengua y cultura aborigen - \$ 2.480		\$ 2.480,00
Taller de producción de materiales didácticos en lenguas originarias (2da etapa) - \$ 45.281		\$ 45.281,00
Gestión pedagógica institucional en escuelas primarias en MEIB - \$ 20.785		\$ 20.785,00
Producción de materiales didácticos en lengua originaria para la interculturalización de los NAP - \$ 44.682		\$ 44.682,00
Asistencia técnica y orientaciones para la enseñanza del español como segunda lengua - \$ 6.230		\$ 6.230,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 493.351,35</b>

<b>7- RURALIDAD</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Centros Educativos Multiniveles - \$ 73.690,1		\$ 73.690,10
Educación Rural y Desarrollo Comunitario - \$ 144.214		\$ 144.214,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 217.904,10</b>

<b>8- EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Diseños curriculares para los diferentes lenguajes de la modalidad de Educación Artística en el sistema educativo provincial - \$ 15.750		\$ 15.750,00
Presentación de la modalidad Educación Artística en el sistema educativo provincial - \$ 24.465,1		\$ 24.465,10
Ciclos de formación profesional, formación para el mundo del trabajo y formación artística para la industria cultural FAPIC - \$ 12.300		\$ 12.300,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 52.515,10</b>

<b>9- ACCIONES TRANSVERSALES DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Formación de capacitadores regionales en el Programa Aguapey - \$ 16.600		\$ 16.600,00
Taller de encuadernación (Escuelas de Capital e Interior) - \$ 10.000		\$ 10.000,00
Capacitación para docentes de escuelas primarias de la Educación Provincial - \$ 5.200		\$ 5.200,00
Capacitación en patrimonio antropológico y paleontológico - \$ 7.498		\$ 7.498,00
Juntos construimos cimientos para la lucha contra las adicciones - \$ 29.800		\$ 29.800,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 69.098,00</b>

<b>10- PLAN DE LECTURA</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Las bibliotecas escolares: "Un puente para la construcción de imaginarios" - \$ 15.635		\$ 15.635,00
Las bibliotecas de aula: "Un umbral hacia otros mundos" - \$ 24.143,05		\$ 24.143,05
Orientación y asistencia técnica para la intensificación de la lectura con enfoque de la lengua castellana como segunda lengua para escuelas de Modalidad Educación Intercultural Bilingüe - \$ 16.440		\$ 16.440,00
Acerca del tratamiento de la investigación a propósito de las prácticas de lectura en el segundo ciclo de escuelas primarias de la provincia de Formosa - \$ 16.440		\$ 16.440,00
"Un puente entre la literatura y las TICs" - \$ 7.000		\$ 7.000,00
Micross Televisivos - \$ 22.400		\$ 22.400,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 102.058,05</b>

<b>11- SETIC</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Atención Educativa de Niños y Niñas de entre 45 días y 3 Años de Edad - \$ 1.600		\$ 1.600,00
Importancia de la Escolarización Obligatoria - \$ 3.030		\$ 3.030,00
Programa de Mediación Escolar. Herramientas Comunicacionales - \$ 6.050		\$ 6.050,00
Programa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes - \$ 11.750		\$ 11.750,00
Aprendizaje y Vínculo - \$ 1.500		\$ 1.500,00
Programa de Mediación Escolar - \$ 18.690		\$ 18.690,00
Ciclo de Desarrollo Profesional - \$ 11.100		\$ 11.100,00
Aprendizaje y Vínculos - \$ 700		\$ 700,00
Salud Integral - \$ 800		\$ 800,00
Programa de Mediación Escolar - \$ 16.630		\$ 16.630,00
Programa de Convivencia Escolar - \$ 12.100		\$ 12.100,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 83.950,00</b>

<b>12- EDUCACION SEXUAL INTEGRAL</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Educación Sexual Integral - (E.S.I): La escuela abre sus puertas a las familias y la comunidad - \$ 7.270		\$ 7.270,00
Acompañamiento y monitoreo -in situ- de propuestas pedagógicas significativas y apropiadas teniendo en cuenta los lineamientos curriculares trabajados en las instancias de capacitación de la Modalidad Educación intercultural Bilingüe - \$ 8.400		\$ 8.400,00
Educación Sexual Integral - E.S.I."Es parte de la vida es parte de la escuela" - \$ 121.390		\$ 121.390,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 137.060,00</b>

<b>13- COMEDORES</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Plan Provincial Alimentario - Comedores Escolares - \$ 40.057.615,20		\$ 40.057.615,20
Plan Nacional de Seguridad Alimentaria "Copa de Leche" - \$ 37.677.494,40		\$ 37.677.494,40
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 77.735.109,60</b>

<b>14-PROGRAMAS ESPECIALES</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Programa Políticas Socioeducativas (Seguimiento y monitoreo) - \$ 125.764		\$ 125.764,80
Terminalidad Educativa - \$ 801.240		\$ 801.240,00
Programa de Alfabetización - \$ 121.600		\$ 198.400,00
Relevamiento Anual - \$ 44.640		\$ 84.640,00
Instituto Nacional de Educación Técnica (Encuentros Regionales, Provinciales de Escuelas Técnicas) - \$ 447.320		\$ 447.320,00
Operativo Nacional de Evaluacion - \$ 284.000		\$ 284.000,00
Biblioteca Nacional de Maestro - \$ 90.160		\$ 90.160,00
Escuela Solidaria (Fe.C.Es) - \$ 91.600		\$ 91.600,00
Plan FINES (Programa de Finalización de Estudios - Primaria y Secundaria) - \$ 486.000		\$ 486.000,00
Censo Infraestructura Escolar - \$ 5.900,1		\$ 5.900,10
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 2.615.024,90</b>

<b>15- PROYECTO Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL (PROMER)</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Conexión a Internet - \$ 494.655		494.655,00
Piso Tecnológico (Administradores de Red) - \$ 1.510.500		1.510.500,00
Integración Sectores Ciencia y Tecnología - \$ 120.000		120.000,00
Capacitación de Directivos y Docentes - \$ 2.090.713,5		2.090.713,50
Equipamiento de Talleres y Laboratorios - \$ 2.165.835		2.165.835,00
Equipamiento Agrícola - \$ 2.081.435		2.081.435,00
Profesorado Título Base (Programa Formador de Formadores, Inicial y Continua) - \$ 2.863.600,15		2.863.600,15
Programa Igualdad de Oportunidades (Tutores, Orientadores y Padrinos) - \$ 1.021.500		1.021.500,00
Planes de Mejoras Institucionales -INET- Para escuelas Técnicas, Agrotécnicas y de FP		4.909.950,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 17.258.188,65</b>

<b>16- PROYECTO Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL (PROMER)</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Postítulo Especialización Superior en Educación Rural para el Nivel Primario - \$ 307.312		\$ 307.312,00
Capacitación Nivel Inicial - \$ 90.925		\$ 90.925,00
1º Encuentro de Capacitación Nivel Inicial - \$ 104.990		\$ 104.990,00
2º Encuentro de Capacitación Nivel Inicial - \$ 90.925		\$ 90.925,00
3º Encuentro de Capacitación Nivel Inicial - \$ 77.600		\$ 77.600,00
Encuentro Educación Especial (Ingeniero Juárez, Las Lomitas y El Colorado) - \$ 23.365		\$ 59.797,00
Educación Intercultural Bilingüe - Nivel Primario - \$ 13.067		\$ 13.067,00
Educación Intercultural Bilingüe - Nivel Secundario - \$ 18.343		\$ 18.343,00
Maestros Tutores Nivel Secundario - \$ 49.477		\$ 49.477,00
Proyecto Escolar Productivo de Base Local - Nivel Secundario - \$ 195.572		\$ 195.572,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 1.008.008,00</b>

<b>17- INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE</b>	511.311,15
--	------------

<b>18- PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA</b>		<b>TOTAL</b>
<b>CONCEPTOS</b>		
Centro de Actividades Juveniles (C.A.J.) \$ 527.910		\$ 527.910,00
Ciencias Naturales Nivel Primario \$ 308.147		\$ 308.147,00
Matemáticas Para Todos \$ 255.642		\$ 255.642,00
Orquesta y Coro Infantil y Juvenil para el Bicentenario \$ 112.254		\$ 112.254,00
Planeamiento, Desarrollo y Evaluación del Sistema Formador (I.S.F.D.) \$ 30.535		\$ 30.535,00
Unidad Ejecutora Jurisdiccional (U.E.J - Administración) \$ 836.692,5		\$ 836.692,50
Aula Modelo \$ 427.982		\$ 427.982,00
Equipo Técnico Jurisdiccional \$ 41.024		\$ 41.024,00
Programa "Ciencias en los Institutos Nacionales de Formación Docente" (I.N.Fo.D) \$ 72.835		\$ 72.835,00
Centro de Actualización e Innovación Educativa (C.A.I.E.) \$ 121.975		\$ 121.975,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 2.734.996,50</b>

## **SUBSECRETARÍA DE CULTURA:**

Desde la **Coordinación General de la Subsecretaría de Cultura**, se trabajó en el desarrollo, conceptos, diseño y dirección de contenidos del Informe: Formosa Cultura y Desarrollo, Nuevos Desafíos 2014 – 2020. El mismo presenta por un lado los lineamientos generales para poner en marcha una planificación para el desarrollo cultural de la provincia para los próximos 6 años, teniendo en cuenta las nuevas experiencias que fortalecen aún más nuestra identidad cultural, revalorizando y redescubriendo en nuestro patrimonio tangible e intangible no solo un factor de unidad y cohesión social para todos los formoseños, sino también, una potencial fuente de recursos económicos, atendiendo a las nuevas demandas turísticas que se relacionan con la autenticidad cultural y la vuelta a los orígenes, del cual en Formosa tenemos mucho para hablar, dar y mostrar.

También se puso en marcha la Feria Provincial, Nacional, Regional e Internacional del Libro de Formosa, Edición 2013, que en este último año tuvo un crecimiento de un 70% de posicionamiento de imagen, relacionado con los contenidos trabajados para dicho evento, con 70 libros presentados, de los cuales 38 fueron de autores formoseños, shows, actividades infantiles, talleres de formación, disertaciones magistrales, mesas redondas para el fortalecimiento de las industrias culturales a nivel provincial, regional e internacional. Además de tener una convocatoria en las redes sociales que alcanzó unos 10.000 espectadores. Se generó un ingreso para el sector editorial de unos \$70.000, con una masiva presencia de espectadores.

En el mes de noviembre de 2013 se llevó a cabo la Reunión Nacional de Coordinadores de Ferias del Libro en la Fundación el libro en la Ciudad de Buenos Aires, con la participación de la mayoría de las provincias del país con el objetivo de mejorar y profundizar las ferias nacionales del libro, realizándose gestiones muy importantes para el posicionamiento de la feria del libro de Formosa.

Con objetivos como: instalar carteles históricos-culturales dentro del casco histórico y cultural de la ciudad de Formosa, generar un circuito histórico, cultural, turístico y educativo, promover en los ciudadanos el derecho a la memoria, siendo este en definitiva un elemento básico para la democratización de la cultura, promover y concientizar sobre la valorización y preservación del patrimonio histórico-cultural de la ciudad, crear la Fototeca Provincial de Formosa "Carlos Ramos", promover la conservación de todo tipo de imágenes para la creación de fondos únicos patrimoniales y documentales (FUPD) que enriquezca los conocimientos del pasado de nuestra sociedad, acompañar el modelo de desarrollo provincial; se desarrolló el Programa Provincial "Imágenes que cuentan historias"

Además, se avanzó en la reorganización, re-conceptualización y reorientación de los contenidos del área de cultura en base al Plan Estratégico de Desarrollo Cultural, Formosa 2014 -2020. Durante el año 2013, se llevaron a cabo las "Reuniones de Directores de Cultura" con los responsables y referentes culturales de cada uno de los municipios y comisiones de fomento, con el objetivo de aunar

criterios, ideas y propuestas para ir profundizando el modelo cultural de nuestra provincia, y al mismo tiempo ir consolidando las herramientas para trabajar con mayor determinación el desarrollo cultural de Formosa.

Otras acciones encaradas por esta área: gestión para el equipamiento técnico del edificio a cargo del Área de Coordinación General; proyecto de puesta en valor del edificio de Coordinación General; gestión de equipamiento técnico para el equipo de montaje institucional; puesta en valor de áreas de artesanías; diseño de identidad para el área con la creación de un stand específico para su presentación en distintos eventos y ferias a nivel provincial y nacional; concepto, diseño y coordinación del stand oficial del Ministerio de Cultura y Educación en la Fiesta Provincial de la Corvina; concepto, diseño y coordinación del stand oficial del Ministerio de Cultura y Educación en la Fiesta Nacional del Pomelo; diseño de imagen para el Ministerio de Cultura y Educación.

En 2012, buscamos mediante la creación de una campaña de comunicación, posicionar la imagen de la subsecretaría de Cultura trabajando la difusión y nuevas alternativas comunicativas para atraer nuevo público. A diciembre de 2013, llegamos a 1000 “me gusta” y más de 10.000 seguidores en una franja etaria de entre 20 y 38 años de la provincia y del país.

A través del Programa de asistencia técnica a Museos Provinciales - Museo Duffard, se desarrolló la Campaña de Comunicación y la Identidad Gráfica - Creación de la Tienda de ventas del museo -Posicionamiento de la imagen del museo - Creación de Página de Facebook para el contacto con el público y seguidores de del sitio oficial de la Subsecretaría de Cultura. Se asistió a Municipios de la Provincia: San Francisco de Laishí, Siete Palmas, El Espinillo, El Chorro, Fortín Cabo Primero Lugones y San Martín Dos.

Desde el Área de Coordinación Cultural del Centro Oeste Formoseño, se destaca el Plan Oeste / Orientado al fortalecimiento del Oeste Formoseño. La interpretación, valoración y promoción de la cultura del oeste, es fundamental para una comprensión integral, holística, de la diversidad cultural de los formoseños, por ello, la promoción y visualización de la cultura popular del Chaco Formoseño es fortalecida en la cotidianidad, encauzando la participación social y cultural en resguardo de esa identidad y contribuye al desarrollo local.

El Plan también permitió dar relevancia a algunos aspectos de factores extraeconómicos que potencian el desarrollo de la comunidad. Por ejemplo, profundizar la capacidad asociativa invitándolos a participar de emprendimiento comunitarios. Impulsando participar activa asumiendo en la vida cultural, social y política de su comunidad, asumiendo los roles individuales y colectivos, como integrantes de una comunidad que unida y organizada para trascender al tiempo en el tiempo. Funcionó normalmente la “Escuela de Violín” dependiente de la Subsecretaría de Cultura, contando al final del año con una matrícula de 18 alumnos, en distintos niveles de aprendizaje. Es importante destacar la participación de los alumnos en encuentros provinciales y nacionales.

En la localidad de El Chorro – Dpto. Ramón lista, durante los días 05 y 06 de septiembre se realizó la Fiesta Provincial del Violín del Monte.

Desde la misma área, el Programa Voces e Imágenes del Chaco Formoseño, destinado a documentar testimonios de vida de los habitantes de los parajes del Oeste Formoseño, realizó seis documentales con registro filmicos y entrevistas en las localidades de: El Rosillo, El Tabique (dos oportunidades), Paraje La Zanja, Río Seco; entrevistas para la Revista Ser Formoseño, con registros fotográfico y escrito y un videoclip al artista formoseño Carlos Moreno, en el Bañado La Estrella. Además, inició el relevamiento fotográfico del paisaje geográfico y humano del Oeste; y el documental “Médicos Rurales del Oeste Formoseño”, iniciado en la localidad de María Cristina.

A través del Proyecto de Relevamiento Artesanal Jurisdicción el Chorro Lote Ocho se confeccionó un protocolo de recolección de recursos naturales e inició el catastro con la colaboración de pobladores de la zona y la Radio FM La nueva Formosa de la localidad de El Chorro. Cumplido 30%.

En el Área de Teatro, consolidando definitivamente a la Provincia de Formosa como punto de referencia de las Artes escénicas se llevó a cabo desde el 16 al 20 de Agosto el IX Festival Internacional de Teatro que convocó a elencos de dieciséis países y de diez provincias argentinas. Se realizaron cuarenta y dos funciones que incluyeron el Teatro va a la escuela con seis funciones en diferentes unidades educativas de la ciudad y en localidades del interior. También se concretaron funciones en las Alcaidías de mujeres y varones, en el Hospital de Alta Complejidad y en el de la Madre y el Niño, actividad que se extendió a cinco localidades del interior provincial. El atractivo de las actividades culturales propuestas que se extendieron por cinco días, convocaron a más de 50.000 espectadores. A estos eventos se sumaron el IV Seminario Nacional e Internacional de Dramaturgia y el II Seminario Internacional de Crítica y Periodismo Teatral.

El Área de Cine Móvil, cuya herramienta es un vehículo acondicionado por el INCAA para llevar la producción cinematográfica nacional a las localidades y los pueblos más alejados de los principales centros urbanos en la provincia de Formosa, recorrió las localidades de Cabo 1º Lugones, El Potrillo, Formosa, Gral. Mosconi, Herradura, Laguna Blanca, Paraje Santa Rosa, Pirané, San Martín N° 2, Villa Gral. Güemes en un total de 7.339 km para brindar sus servicios a 6.627 espectadores.

El Área de Música, inició en julio de 2011 el Curso Internacional de Música de Cámara, con la participación de un equipo conformado por profesionales de reconocida trayectoria internacional y de excelencia en la transmisión de los conocimientos como así también experimentados músicos y pedagogos, la cual se continua intensamente llevándose a cabo ya la IVº edición con la asistencia del cuarteto español residente en Formosa “Irundy cordes”.

La modalidad del curso es activa con masterclass, ensayos de música de cámara y orquestales, abordaje de aspectos didácticos y pedagógicos de los instrumentos de cuerda que se desarrollan en 10 días de manera intensiva. Es totalmente gratuito, y por su excelencia y calidad posiciona a Formosa en la esfera regional, nacional e internacional como uno de los puntos referenciales en la capacitación en música de cámara. Han participado más de 200 niños y jóvenes músicos formoseños, Argentina, Paraguay y Uruguay, la Orquesta de Cuerdas y la Orquesta- escuela de Formosa, cuartetos de Chascomús (Bs. As.), Salta y Río Gallegos (Santa Cruz). 20 conciertos de música de cámara y orquesta en el Centro Cultural Municipal, Cine Teatro Italia y Teatro Auditorio de la Ciudad con salas que superaron los 3.800 espectadores.

La Orquesta Escuela creada en el año 2006, imparte enseñanza de flauta traversa, clarinete, violín, viola, violonchelo, contrabajo y guitarra. La Asociación Civil de Padres y Amigos de la Orquesta-escuela acompaña en tan loable tarea. Ha participado de Festivales Nacionales e Internacionales de Orquestas Infanto-Juveniles y en presentaciones de conciertos y audiciones didácticas que se realizan cada año lectivo.

En el año 2013, realizó concierto y audición de trabajos áulicos en las instalaciones de la Escuela N° 532 con la participación de las familias, padres, amigos y público en general; además se capacitaron en el IVº Curso Internacional de Música de Cámara y realizaron conciertos integrándose además, niños y jóvenes estudiantes de música de los instrumentos de cuerda frotada de Formosa así como

presentaciones en: Escuelas, Jardines de Infantes, Centros Comunitarios, Casa de la Solidaridad, etc. y en la apertura de la Cantata Navideña.

La Orquesta Sinfónica Infantil Juvenil del Proyecto Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario, organismo de inclusión social, fue creada en el año 2010 y desde sus inicios ha realizado más de 50 presentaciones que consisten en conciertos con temas musicales del repertorio universal y del folclore latinoamericano y argentino, en todo el ámbito de la ciudad y la provincia en distintos estratos sociales

Estimativamente la cantidad de público que ha compartido con la orquesta y disfrutado de su música es de: 5.000 personas en el Estadio Cincuentenario "Congreso Pedagógico Provincial" y de 10.000 personas aproximadamente. Sus presentaciones en el año 2013, fueron: Concierto Parroquia San Francisco de Asís, celebración del Año de la Fe con el lema" Bebamos del Pozo de la Fe" (05/13); Concierto Cumpleaños N° 54 de EPEP N° 217 "Paula Albarracín" (08/06/13); Acto homenaje a la Provincialización de Formosa, organizado por la EPET N° 1 realizado en la Escuela N° 66 "José Manuel de Estrada" (27/06/13); presentaciones por el Mes de la Provincialización de Formosa, realizadas en la Plaza San Martín, convocado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia; Acto 9 de Julio en la EPET N° 7 "Vicente A. Salemi"; Apertura del Primer Congreso Pedagógico de Formosa con la "Orquesta del Bicentenario", realizado en la ciudad capital en el Estadio Cincuentenario (08/13); Concierto inauguración Parroquia San Ramón Nonato - B° Antenor Gauna; Concierto Festejo Patronales, en honor al Santo Patrono de la Capilla San Pio X (31/08/13); Inauguración oficial de la XI "Feria Provincial, Regional, Nacional e Internacional del Libro de Formosa y I Feria infantil del libro de Formosa (05/09/13); Concierto Acto Día del Maestro, convocado por EPEP N° 379 Juan Manuel de Rosas de la ciudad de Clorinda(10/09/13); Concierto Primer Encuentro de Profesionales del Trabajo Social realizado en el Instituto Pedagógico Provincial (04/10/13); Aniversario J.I.N N° 15 Merceditas, ciudad de Formosa(08/10/13).

La Orquesta de Música Popular de la provincia de Formosa "Maestro Oscar Cardozo Ocampo", creada en el año 2000.

Algunas actividades realizadas en el 2013: "2ª Cantata Fundacional", Centésimo Trigésimo Cuarto Aniversario de la Fundación de Formosa en el Museo Histórico Regional "Juan Pablo Duffard" (08/04/13); "Artistas le cantan al Amor", lugar Teatro de la Ciudad (09/08/13); XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo de la AADA, lugar Predio Ferial del Paseo Costanero (Galpón G) "Vuelta Fermoza" (28/08/13); XI Feria del Libro Provincial, Regional e Internacional - Presentación en vivo "Narración y Canto Qom" – Ema Cuañeri y Coro de la provincia de Formosa "Oscar Cardozo Ocampo" (05/09/13); Encuentro Coral, lugar: Predio Ferial del Paseo Costanero "Vuelta Fermoza"; Cantata Navideña (23/12/13).

## **DIRECCION DE PATRIMONIO SOCIOCULTURAL**

Realiza permanentemente acciones tendientes a aproximar a los alumnos de los diferentes niveles de la Educación Provincial al Patrimonio Cultural existente en la Provincia. En el 2013, se llevaron a cabo dos capacitaciones destinadas a docentes de los diferentes niveles del sistema educativo, ambas se insertan en un proceso de revalorización histórica y cultural de la Provincia de Formosa. Desde los contenidos educativos se generan en niños y jóvenes, aprendizajes que contribuyen no sólo a su relación con el Patrimonio Cultural sino al desarrollo integral que lo alcance, reforzando así el compromiso y conciencia de pertenencia al mismo. Una educación válida en tanto transmite y recrea ese patrimonio.

Las capacitaciones concretadas fueron: "Patrimonio Cultural, los museos" en Formosa capital con la presencia de 120 docentes de las E.P.E.P N° 2, 3, 17, 18, 19, 55, 57, 58, 66, 82, 88, 136, 147, 179, 209, 217, 224, 225, 228, 254, 268, 290, 298, 331, 365, 374, 379, 380, 396, 398, 399, 407, 426, 435, 436, 446, 491, 496, 501, 502, 520, 524, 532, 591, de la ciudad Capital; y, "Patrimonio Antropológico y Paleontológico" para docentes de nivel inicial, Primaria y Terciaria, en la localidad de Villa Escolar, en el Salón Auditorio del Museo Provincial de Ciencias Naturales con 80 docentes del JIN N°24, EPEP N° 305, 43, 52, 201 y del Instituto Superior de Formación Docente de Villa Escolar.

El 8 de Septiembre de 2013 quedó inaugurado en la localidad de Villa Escolar, el Museo Provincial de Ciencias Naturales. Dicho museo exhibe una colección de fósiles de Paleovertebrados, colectada durante años de excavación y trabajo de campo en las barrancas del Río Bermejo. Cuenta con una sala, donde se exhibe la biodiversidad regional y otra en la que se presentan algunos trabajos arqueológicos y antropológicos realizados en la provincia, con el objetivo de generar acciones de recolección, conservación y documentación que conllevan a actividades de investigación, interpretación, exposición e intercambio. Su función es albergar y exponer las colecciones que lo conforman, proporcionando un muestreo de la fauna y la flora regional que se encuentra representada en el parque del museo donde se puede apreciar plantas de las especies arbóreas más representativas de los montes de nuestra provincia y región.

La creación del Museo Regional del Nordeste Formoseño, como espacio incluido y planificado dentro del Proyecto Provincial de Formosa hacia el 2015 se concretó con el esfuerzo mancomunado entre Gobierno y Comunidad, cuyo propósito fue de constituirlo en un lugar de conocimiento y centro cultural, de objetos que preserven la memoria colectiva, la emoción y el orgullo de todos los formoseños. El patrimonio arquitectónico de este Museo muestra la historia de la ciudad, a través del cual se vislumbra el paso del tiempo y la marca que esta deja en cada trazo de su construcción. El museo cubre una superficie de 3.900 m<sup>2</sup>, y en sus instalaciones ofrece, además de las salas de exposición, salas tradicionales, teatro de títeres, con la intención de trabajar la memoria colectiva relacionada con conferencias, sanitarios, office, depósito administrativo, bar, estacionamiento, cisternas, parquización, y un lago artificial.

Abarca diversas disciplinas relacionadas con una región que tiene límites geográficos, paisajísticos y culturales muy marcados, el cual muestra la idiosincrasia de los pobladores del lugar, han de contribuir el rescate de creencias y valores a los alumnos de las instituciones educativas, a la población en general y al turista que lo visite. Este año cumplió cinco años de preservar y valorizar la memoria colectiva del pueblo de Laguna Blanca y de toda la región del Noreste Formoseño.

Entre los proyectos realizados por el Museo Provincial "Juan Pablo Duffard" se destacan: "Visitando el Museo de mi Ciudad" destinado a Jardines de Infantes que se ejecuta mediante un guion museográfico adaptado a la edad de los visitantes; "Fundación de Formosa destinado a Alumnos de Cuarto Grado y que pretende transferir a los visitantes, parte de nuestra historia, mediante la visualización de elementos, herramientas, registros, símbolos de alto valor, durante el recorrido reciben información respecto a la importancia de valorar y conservar el objeto exhibido y cada comitiva es guiada durante su recorrido por personal capacitado, que brinda las correspondientes explicaciones y registro histórico que los alumnos aprendan la historia de Formosa, conociendo el pasado de modo directo. En tal sentido desde el Museo también se les inculca la valoración, conservación y exhibición de la muestra que posee nuestra institución; las escuelas recibieron de parte del personal del Museo las explicaciones referentes a la Casa de Fotheringham y de cada Sala; y, Bodas de Oro del

Museo Juan Pablo Duffard.

El 16 de septiembre se inauguró el Museo del Plan Quinquenal en Colonia Pastoril, en el marco de la remodelación de la Escuela N° 48 “Domingo Bresanovich y Jacinto Somacal”; ubicada sobre la Ruta Provincial N° 2, en la fracción Centro y Sureste, Lote 9 y fracción ángulo suroeste, lote 10, distante a 71 km de la ciudad de Formosa. Su objetivo principal es la conservación y el resguardo del patrimonio escolar; clasificación del material existente: libros, fotos, documentos, sonidos, diarios, revistas, etc. para su exhibición en el Museo y formen parte del estudio, la educación y el deleite de sus visitantes. Este museo se destaca por su sencillez y distribución, el visitante puede disfrutar y recordar los años en la escuela primaria, sus maestros, sus juegos, anécdotas y enseñanzas. Resulta interesante observar la representación de toda una época y cómo se desenvolvía la educación en la década de los 50' y 60'.

Desde el **Área de Animación Infantil** se visitaron las siguientes escuelas: Escuela N° 26, Escuela N° 228, Escuela Privada San José, Jardín de Infantes “Las Ardillitas”, EPEP N° 335, EPES N° 23, Escuela N° 18, EPEP N° 225, EPEP N° 82, Jardín de Infantes San Luis Rey Fátima, Escuela de Educación Especial N° 12, Escuela 446, Escuela Educación Especial N° 2 “Armada Argentina”, EPEP N° 19, JIN N° 8, EJI N° 17, El JIN N° 7 “Madre teresa de Calcuta”, JIN N° 3, Escuela Hospitalaria del Hospital de la Madre y el Niño, JIN N° 9, EJI N° 16, Escuela N° 31.

Otras Instituciones visitadas fueron: Colonia Rincón Florido, Asociación Femenina Católica, cancha del B° Eva Perón, Pastoral de la Capilla “Virgen de los Milagros de Caacupé”, Circuito 5 - Radio Fernando ACEFOR (Asociación Celiaco de Formosa), Asociación Mutual de Protección Familiar, Polideportivo del B° La Paz, Cooperativa del B° Don Bosco, Asociación Civil del B° Hipólito Irigoyen. Eventos especiales: Congreso Pedagógico Provincial, Día del Niño, Plaza San Martín “Paka Paka”, I Feria del Libro Infantil, Feria de Ciencias Provincial, Feria del libro Infantil -Ingeniero Juárez, Desfile de la Provincialización. Localidades Recorridas: Misión Laishi, Comandante Fontana, Sub Teniente Perin, San Martín 2, Villa General Güemes, Pirané, Colonia Loma Senes, El Colorado, Laguna Blanca, 1 de Mayo, Clorinda, Mariano Boedo, Lucio V. Mansilla, Ingeniero Juárez, Gral. Manuel Belgrano. Los espectadores totalizaron 8.485 personas.

El Ballet Folclórico de la provincia de Formosa fue creado el 28 de junio del 2005, coincidente del 50º aniversario de la provincialización de Formosa.

Sus actuaciones en el 2013 incluyeron: Delegación Oficial Provincial de Formosa en: Festival Cosquín, San Juan en la Armada Argentina Paraguayo, Ciudad de Buenos Aires, y, Festival de La Yerba Mate en la Ciudad de Apóstoles -Misiones. En el interior provincial: Fiesta de San Juan Ára en Clorinda, además de participar activamente de las propuestas recibidas de municipios del interior. Actividades locales: Homenaje día del Ejército Argentino, Grabación para la TV Pública, 134 años de la fundación de Formosa, Serenatas parroquiales, Mes de la Provincialización de Formosa, 37º Aniversario del Hospital de la Madre y el Niño, Pericón en el 9 de Julio, Bienvenida en el aeropuerto de Formosa a los Fiscales de Estado en el Congreso de Derecho Administrativo de la ADDA, Velada de gala del 25 de mayo, junto a la Banda del Regimiento 29 en el repertorio de la retreta además de la presentación del cuadro argumental “Güemes el Defensor del Norte, Día del Inmigrante, Festival de Frutar, Festival de El Colorado FERIARTE

Los Centros de Actividades Infantiles, tienen por objeto fortalecer las trayectorias escolares de los niños y niñas del nivel primario que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, generando mejores condiciones en el proceso de la enseñanza y los aprendizajes, ampliando sus universos culturales y, creando y fortaleciendo los lazos escuela-familia-comunidad. En Formosa existen 40 sedes, de las cuales 13 corresponden a la modalidad de Educación intercultural bilingüe, con un total de 299 per les (recursos humanos). El ciclo lectivo 2013 se da inicio con 17 escuelas. A partir del mes abril se incorporan 10 nuevas sedes y en el mes de agosto otros 13 nuevos centros. Los mismos atienden a una matrícula de 3.300 niños los días sábados en los talleres culturales, de los cuales 1257 niños son asistidos por los maestros comunitarios. En el presente ciclo este programa demostró un crecimiento del 135% en incorporaciones de nuevas sedes, y un total de 147 % en incorporación de nuevos per les (recursos humanos). Los recursos humanos que los conforman son: 1 Coordinador Provincial, 2 Coordinadores Socio educativo, 1 Coordinador Socio Pedagógico, 40 Coordinadores Institucionales, 80 Maestros Comunitarios, 5 Maestros Comunitarios Puentes Camino Inicial, 5 Maestros Comunitarios Puentes Camino al Secundario, 5 Maestros Comunitarios Puentes intercultural bilingüe, 120 Talleristas y 40 Auxiliares.

En este año se ha incorporado la línea Camino Inicial cuyo objetivo es acompañar en el proceso de inclusión al niño que asiste al nivel inicial a la educación primaria y realizar un trabajo de relevamiento en la comunidad detectando niños que no están escolarizados para incluirlos al sistema educativo. Además, Camino al Secundario, el objetivo es fortalecer a los niños de manera conjunta con el maestro de grado del último año de la escolaridad primaria y acompañar a los mismos en su incorporación al nuevo nivel durante los primeros tres meses.

Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) en la provincia de Formosa se proyectan desde el Programa Nacional de Extensión Educativa “Abrir Escuela” del Ministerio de Educación de la Nación en convenio con el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa y pretenden ser una significativa estrategia educativa para “abrir la escuela” de manos de los directos protagonistas: los jóvenes de Formosa del Nivel Secundario. A través de la propuesta de los CAJ se implementan en las escuelas distintas orientaciones: Desarrollo Artístico Creativo, Comunicación y Nuevas Tecnologías. “Radio Escolar CAJ”, Educación Ambiental. “Campamento Educativo Ambiental”, Deporte y Recreación, Ciencia.

Se caracterizan por su apertura y flexibilidad, constituyéndose en valiosas herramientas para fortalecer las trayectorias educativas de los jóvenes que se encuentran en contexto de vulnerabilidad social, logrando nuevos espacios de inclusión que posibiliten el encuentro de los jóvenes en Formosa. A diciembre de 2013 existen 86 escuelas secundarias con CAJ funcionando lo que representa el 37% de las unidades educativas del nivel; y 01 CAJ de la modalidad contextos de encierro; la matrícula general de asistencia es de 12.000 alumnos.

Las acciones que realizaron son: acompañamiento, monitoreo y asistencia técnica a equipos Institucionales y de gestión; elaboración de proyectos en la jurisdicción: 262 - por Orientación: Desarrollo Artístico y Creativo: 194 - Educación Ambiental y Campamentos: 30 - Comunicación y Nuevas tecnologías: 26 - Ciencia y Tecnología: 2 - Deporte y Recreación: 22.

Capacitaciones en Formosa por orientación: Educación Ambiental y Campamento, Comunicación y Nuevas Tecnologías, Radios escolares CAJ participaron 785 personas (Directivos docentes, coordinadores Institucionales, Docentes y talleristas- para algunas de estas acciones se contó con la participación de integrantes del Equipo Técnico Nacional). Campamentos, participaron 560 personas (alumnos, docentes y talleristas) Instalación de radio - 6 radios al 2013 en la Provincia. Encuentro Nacional de Radios escolares CAJ, en representación de Formosa han participado 50 personas (Equipo Técnico Provincial, alumnos, directores, docentes, coordinadores CAJ institucionales). Encuentros Juveniles/ InterCAJ/ otros: Se realizaron INTERCAJ entre instituciones pertenecientes al programa, por evento se contó con la participación de aproximadamente 3 a 4 Escuelas Secundarias CAJ que intercambiaron experiencias, exhibieron

proyectos en ámbito escolar y en espacios comunitarios, plazas, clubes, Centros Comunitarios, etc. Acompañamiento de las escuelas-sede CAJ: monitoreo para el relevamiento con el fin de actualizar la base de datos reales y sobre el funcionamiento del programa en la provincia. Cantidad de destinatarios: 172 personas.

El **Cine Teatro Italia** albergó a 12.600 espectadores en eventos privados e institucionales y 13.500 en eventos de cine comercial y social; totalizando 26.100 personas. Entre los eventos realizados se destacan: Lanzamiento del Concurso de la Canción Inédita; proyección de la película: Puerta de Hierro, el Exilio de Perón; implementación del Programa Nacional: Músicas de Todos; Velada de Gala conmemorando los 203 años de Revolución del 25 de mayo de 1810; puesta en escena de la obra de teatro: Somos Provincia, Somos Nación, actividades del 58º Aniversario de la Provincialización; acto de entrega de certificados a alumnos mediadores; IVº Curso Internacional de Música de Cámara, Cantata Alto Paraná; acto conmemoratorio del 37º aniversario del Hospital de la Madre y el Niño; presentación del libro El adversario, periodista y política en la era kirchnerista; obra teatral Gran Compañía de Teatro de Jiri Smec; entre otros.

A partir de la creación de la Coordinación Provincial de Educación Artística y en concordancia con los postulados de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 que reconoce la educación artística como campo de conocimiento y la Resolución N° 111/10 del Consejo Federal de Educación sobre la Educación Artística en el Sistema Educativo Argentino; desde el Ministerio de Cultura y Educación se impulsa a la creación de espacios que brinden más y mejor educación artística para todos. Esta coordinación desarrolla un acción conjunta con los diferentes espacios de gestión ministerial, niveles, modalidades, programas, coordinaciones y direcciones de gestión administrativa y técnico pedagógico. Entre sus actividades durante el año 2013 se destacan: la articulación estratégica con los distintos planes y programas, niveles y modalidades del sistema educativo provincial; la creación de 18 escuelas secundarias de arte en toda la provincia; formulación de trayectorias de formación profesional, formación para el mundo del trabajo y formación artística para la industria cultural – FAPIC - en estrecha relación con la Dirección de Educación Técnica de la Provincia; 8º encuentro de la danza: Socialización e integración de las diferentes academias de danzas en articulación con entidades escolares y del área de salud; Ciclo de capacitación en gestión de la Educación Artística “Desafíos estratégicos”. Ciudad capital de Santiago del Estero durante los días 06 y 07 de Junio, con las provincias integrantes de las regiones NOA, NEA y CUYO.

En el 1º Congreso Pedagógico Provincial: “Desafíos para una educación basada en el desarrollo de capacidades y escolarización plena”. Participación del equipo de la Coordinación Provincial de la Modalidad de Educación Artística con el Panel: Educación Artística en la Provincia de Formosa; en la Feria de Ciencias, Arte y Tecnología 2013 se presentaron trabajos y proyectos de arte de las escuelas secundarias orientadas en arte obteniendo el primer premio en la instancia nacional; participación del Encuentro Inter-regional NOA y NEA de Educación Artística: desde un paradigma de inclusión y participación ciudadana con identidad nacional y latinoamericana, ofrecer más y mejor educación artística para todo; y, en el Encuentro Sudamericano de Muralismo y Arte Público, participación de la modalidad en el marco del encuentro y el recordatorio de la licenciada Isabel Pernochi y en la realización de murales propios del encuentro.

En el marco del Programa de Promoción Elegí Formosa todo el año, fueron tres los destinos más importantes del año en materia de promoción de los atractivos culturales, turísticos y productivos durante este 2013: Formosa en RAIZ – Tecnópolis, evento de gastronomía nacional con proyección internacional, realizado en Tecnópolis. Participaron además, el Ministerio de Turismo, PAIPPA, Emprendimientos Productivos Privados; Formosa en el Torreón del Monje - Mar del Plata, evento de muestra industrial – productiva en la ciudad de Mar del Plata, en donde se trabajó en un diseño de exhibición para la atracción de nuevo público y la difusión de los atractivos culturales y turísticos de la provincia; y, Formosa en la Feria Nacional de la Artesanía – Colón, Entre Ríos, como todos los años la Provincia participa en esta gran vidriera de la artesanía nacional, presentando los productos de maestros artesanos criollo y originarios de las comunidades Wichí, Qom y Pilagá.

La Coordinación Provincial de la Modalidad de Educación Artística, también organizó y llevó adelante el Seminario de Educación para el Arte y la Paz, durante seis encuentros de tres días cada uno, desde el mes de julio, hasta el mes de noviembre. Se desarrolló esa propuesta de capacitación de capacitadores con la presencia de los mejores especialistas del país, en los rubros de teatro, danza, títeres, música y plástica, finalizando con un encuentro integrador de todos los lenguajes. En esta propuesta participaron 80 docentes de diferentes niveles y modalidades del sistema educativo provincial.

## **PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ASISTENCIA NUTRICIONAL**

### Informe de Gestión.

Durante el año 2013 el Programa de Promoción y Asistencia Nutricional se ejecutó en el ámbito del **M.C. y E.** en todo el territorio de la Provincia de Formosa comprendiendo dos etapas definidas por el aumento de la partida correspondiente a **Copa de Leche**, fondos provenientes del **PNSA**, financiamiento acordado con el **Gobierno Nacional**.

#### **ETAPA 1:** Enero a Abril

#### Comedores Escolares (valores correspondientes a partidas mensuales)

- Beneficiarios:

• **106.665**

- Unidades de pagos:

• **995**

- Monto liquidación copa de leche:

• **\$ 2.348.652,00**

- Monto liquidación comedor:

• **\$ 3.286.404,00**

- Monto total mensual:

• **\$ 5.635.056,00**

- Monto Total Transferido En Etapa 1 Comedores Escolares:

- \$22.540.224,00

Comedores Infantiles:

- Monto liquidación Mensual:

- Enero \$ 51.472,00
- Febrero \$ 51.472,00
- Marzo \$ 51.472,00
- Abril: \$ 49.132,00

- Monto Total Transferido Etapa 1 Comedores Infantiles:

- \$ 203.548,00

- **TOTAL FONDOS TRANSFERIDOS POR EL PROGRAMA EN ETAPA 1 A ESTABLECIMIENTOS BENEFICIARIOS (Comedores Escolares e Infantiles Autorizados):**

- \$ 22.743.772,00

**ETAPA 2:** Mayo a Diciembre 2013.

**Incremento en la asignación alumno/día**

- Copa de Leche: \$ 1,53

Comedores Escolares (valores correspondientes a partidas mensuales)

- Beneficiarios:

- 106.991

- Unidades de pagos:

- 995

- Monto liquidación copa de leche:

- \$ 3.532.953,60

- Monto liquidación comedor:

- \$ 3.289.017,60

- Monto total:

- \$ 6.821.971,20

- Monto Total Transferido al Mes de Diciembre de 2013 En Etapa 2 Comedores Escolares:

- \$ 54.575.769,60

Comedores Infantiles:

- Monto liquidación mensual:

- Mayo: \$ 49.132,00
- Junio a Diciembre: \$ 48.232,00

- **Monto Total Transferido Al 12/07/13 Etapa 2 Comedores Infantiles:**

- \$ 386.756,00

- **TOTAL FONDOS TRANSFERIDOS AL 12/07/13 POR EL PROGRAMA EN ETAPA 2 A ESTABLECIMIENTOS BENEFICIARIOS (Comedores Escolares e Infantiles Autorizados):**

- \$ 54.962.525,60

**ESTADO DE AVANCE**

El programa a Diciembre de 2013, fue ejecutado en un 100%.

**RECURSOS FINANCIEROS TOTALES AFECTADOS AL 20/12/2013:**

**COMEDORES ESCOLARES: \$ 74.115.993,60**

- Nacional: \$ 37.658.236,80
- Provincial: \$ 36.457.756,80

**COMEDORES INFANTILES:**

- Provincia: \$ 590.304,00

**ACCIONES REALIZADAS.**

1. El Programa, a través de su Equipo Técnico realizó los ajustes necesarios al Proyecto 2013, a efectos de lograr su aprobación y posterior firma del convenio para su ejecución con el Ministerio de Desarrollo Social, logrando en este período un aumento en el valor de la prestación de Copa de Leche del 50%, lo que produce que desde el mes de Mayo de 2013, tal prestación pase del valor de **\$ 1,02 a \$ 1,53**, es importante destacar que tal aumento será cubierto por el Programa de Seguridad Alimentaria, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación.
2. **Los destinatarios de la inversión del Programa fueron el 100% de los niños escolarizados, pertenecientes a la primera y segunda infancia (4 a 14 años) de todo el territorio de la Provincia de Formosa, incluyendo escuelas públicas y de gestión privada en los diferentes niveles y modalidades que totalizaron 106.991 Niños/as matriculados que recibirán la prestación de Copa de Leche, Almuerzo y/o Cena dependiendo de la modalidad en que se encuentren.**
3. En base a los beneficiarios, las modalidades y niveles de los establecimientos el Programa entregó durante el año:
  - **115.456 Prestaciones de Copa de Leche diarias**, en las Escuelas del Interior y Capital bajo programa **PNSA**.
  - **83.056 Prestaciones de Comedor** (almuerzo y/o cena) diarias, en las Escuelas del Interior y Capital de la Provincia, mediante cobertura del Gobierno Provincial.
4. **Durante el presente año**, fueron **918 los Establecimientos Educativos** que recibieron financiamiento desde el PNSA y contraparte del Estado Provincial para reforzar los Comedores Escolares.

La totalidad de Instituciones Educativas beneficiarias, se agruparon de la siguiente manera:

- **484 Escuelas de Educación Primaria y 90 anexos correspondientes a ellas.**
- **22 Escuelas de Jardines de Infantes, 46 Jardines de Infantes Nucleados y sus 209 Salas satélites.**
- **25 Establecimientos de Educación Especial y 10 Anexos.**
- **32 Escuelas de Gestión privada.**

**Todos estos Establecimientos beneficiarios del Programa de Promoción Asistencia Nutricional totalizaron 995 unidades de pago y fueron distribuidas de la siguiente manera:**

Destinatarios	Modalidad	Nº de Unidades de Pago	Cantidad de Sujetos de Derecho	Prestaciones alimentarias Diarias
Escuelas Urbanas con Modalidad Aborigen	<b>Simple “S”</b>	15	1.650	3.300
	<b>Jornada Completa “JC”</b>	4	1.406	4.218
	<b>Albergue “A”</b>	1	10	40
Escuelas Urbanas con Modalidad Criolla	<b>Simple “L”</b>	91	24.338	24.338
	<b>Simple “S”</b>	219	39.613	79.226
	<b>Jornada Completa “JC”</b>	4	1.494	4.482
	<b>Albergue “A”</b>	2	83	332
<b>Total de Escuelas Urbanas</b>		<b>336</b>	<b>68.594</b>	<b>115.936</b>
Escuelas Rurales con Modalidad Aborigen	<b>Simple “S”</b>	157	9.678	19.356
	<b>Jornada Completa “JC”</b>	25	2.480	7.440
Escuelas Rurales con Modalidad Criolla	<b>Simple “L”</b>	2	139	139
	<b>Simple “S”</b>	430	23.108	46.216
	<b>Jornada Completa “JC”</b>	31	2.543	7.629
	<b>Albergue “A”</b>	14	449	1.796
<b>Total de Escuelas Rurales</b>		<b>659</b>	<b>38.397</b>	<b>82.576</b>
<b>Totales</b>		<b>995</b>	<b>106.991</b>	<b>198.512</b>

5. A la Fecha se han efectuado las diligencias pertinentes que permitieron relevar y designar en los casos en que fuese necesario, los Responsables y Sub-Responsables de los establecimientos beneficiarios ante el Programa.
6. El Equipo Técnico, y de acuerdo a la situación actual de funcionamiento de los Comedores Escolares de todos los Establecimientos Beneficiarios del Programa, se abocó a la elaboración de una **Normativa Actualizada** que regule el funcionamiento de los Comedores en todas las Escuelas Beneficiarias del ámbito Provincial, todo ello con el único objetivo de proveer a los Responsables y Sub-Responsables de Comedores de cada institución de una herramienta actualizada que les permita llevar a cabo tal función de

manera ágil y en beneficio de la calidad de la prestación brindada.

7. En tal sentido, en el mes de Abril del corriente se elevó a esa Dirección mediante Nota N° 18/2013 el **Proyecto de Normativa para el Funcionamiento de Comedores Escolares y Copa de Leche**, el que luego de varios ajustes y correcciones, fue puesto a consideración del **Sr. Ministro de Cultura y Educación** y que con fecha 08/08/2013, fué aprobado mediante Res. **MCyE N° 3542/13**. Tras su aprobación, se llevaron a cabo 14 reuniones con **Delegados Zonales, Directores y Supervisores Escolares** con el fin de presentar dicha Normativa y evacuar todas las inquietudes que se puedan presentar. Las Delegaciones a las que se llegó en esta oportunidad son:

- Patiño
- Pirané
- Villa 213
- El Colorado
- Laishi
- Villafañe
- San Martín N° 2
- Villa Gral. Güemes
- Gral. Belgrano
- Pilagás
- Pilcomayo
- Clorinda

Además también se realizó una reunión con los directores de los JIN y de las EJI de la Delegación Zonal Capital, a fin de transmitir los alcances de la mencionada Resolución, de la misma participaron todos los Responsables de los Comedores Escolares pertenecientes al Nivel Inicial de la Ciudad de Formosa.

8. En el Mes de Mayo la Provincia de Formosa, a través del Equipo Técnico del Programa, se vio representada en la Reunión Nacional de Alimentación Escolar, organizada por la Federación Argentina de Graduados en Nutrición (FAGRAN), que se realizó en la CABA, los días 10 y 11 del citado mes, donde además de otros temas se elaboró un Documento Preliminar, de alcance Nacional en relación a los Aportes a la Alimentación Escolar y que luego de su aprobación será enviado a las Autoridades del Gobierno Nacional a fin de darle a conocer cuales aspectos deberán ser revisados a fin de mejorar los Servicios en cada una de las Provincias.

9. Desde el inicio del año 2013 y hasta la fecha, se realizaron de forma regular, Visitas de Supervisión y Monitoreo a los Establecimientos Beneficiarios, tareas llevadas a cabo por el por el Equipo Técnico del Programa y que también contaran con la participación del Sr. Gerardo Martínez, Coordinador de Delegaciones Zonales, la C.P Silvana Durañona, Contadora del Programa y la Dra. Myriam Graciela Hermosilla, Directora de la U.P.P.E.

10. Las Escuelas auditadas hasta la fecha, corresponden a 11 (once) de las 19 (diecinueve) Delegaciones Zonales pertenecientes al ámbito del Ministerio de Cultura y Educación. Las DZ auditadas fueron:

- EL COLORADO
- VILLAFAÑE
- VILLA 213
- PIRANE
- LAISHI
- PILCOMAYO
- PATIÑO
- PILAGAS
- CLORINDA
- BELGRANO
- CAPITAL

11. Durante las visitas a las Delegaciones Zonales mencionadas, se pudieron auditar a la fecha, un total de 217 Establecimientos Educativos, que reciben Fondos del Programa para implementar el Servicio en cada uno de ellos, donde al momento de cada una de las visitas, se pudo observar y degustar las preparaciones que serían servidas a los alumnos de la Institución, controlar el correcto registro de los movimientos de fondos y mercaderías, pudiendo además, dialogar con los encargados de elaborar las comidas, con docentes y padres presentes en las instituciones visitadas con el fin de recabar datos e inquietudes que puedan ser útiles para producir cambios y mejoras en la prestación.

<b>DIRECCION DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO - DEPARTAMENTO CARTA ESCOLAR Y ESTADISTICA</b>				
<b>EJES</b>	<b>PROGRAMAS PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES/ ETAPAS</b>	<b>AVANCE</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<b>Eje 1:</b> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	Relevamiento Educativo Provincial.	Envío, recepción, procesamiento y análisis del Relevamiento Provincial Onda inicial para cada tipo y nivel de educación año 2013.	95 %	- Alumnos, docentes, comunidad educativa. - Funcionarios, investigadores, técnicos, supervisores, otros usuarios.
		Consistencia, verificación, consolidación y validación de los datos estadísticos.	95 %	- Unidades educativas de todos los niveles y modalidades. - Delegaciones zonales, direcciones de niveles y departamentos educativos. - Delegaciones zonales del Sistema Educativo Provincial. - Establecimientos educativos del nivel inicial, primario, secundario, superior.
	Relevamiento anual 2013.	- Distribución de cuadernillos estadísticos; - Recepción y control de consistencias; - Verificación y consolidación de la información relevadas; - Actualización del Padrón Maestro 2013.	95%	- Delegaciones zonales, direcciones de niveles y departamentos educativos. - Delegaciones zonales del Sistema Educativo Provincial. - Establecimientos educativos del nivel inicial, primario, secundario, superior.
		Taller de capacitación "Corrección y repliegue de los instrumentos de captación de datos estadísticos".	100%	
	R.A. Web.	Implementación del sistema de información digital educativa con carga Web en las escuelas.	80%	Establecimientos educativos de nivel secundario y superior de gestión estatal y privada de las Delegaciones zonales Clorinda y Formosa.
<b>Eje 2:</b> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	Análisis de la oferta y demanda educativa.	Elaboración de informes cuantitativos y cualitativos de las Unidades Educativas del Sistema Educativo Provincial.	100%	Funcionarios, técnicos, supervisores.
		Tercera etapa – validación: consistió en la presentación de los resultados del 1º taller y de las alternativas de solución para las necesidades que se presentan, para construir e ir formando las redes necesarias para el desarrollo comunitario.	En ejecución.	Vecinos de las siguientes localidades: - San Martín II, - Fortín Lugones, - El Espinillo, - Siete Palmas, - General Mosconi.
	Informes estadísticos para el operativo "Por Nuestra Gente Todo" e inauguraciones.	Elaboración de informe cuantitativo y cualitativo de las unidades educativas donde se llevan a cabo los operativos "Por Nuestra Gente Todo" y de las unidades educativas de las zonas de influencias.	100%	
		- Detección de la demanda educativa.		
	Creación de ofertas educativas según demanda para el cumplimiento de la Ley N° 26.206.	- Creación de oferta educativa. - Fortalecimiento de las unidades educativas.	100%	Unidades educativas, alumnos, docentes.
		- Distribución de la oferta y demanda de las Escuelas Rurales. - Elaboración de informes de matrículas, docentes y localización. - Elaboración de indicadores.	100%	
		Construcción de indicadores educativos para la gestión del Ministerio de Cultura y Educación.	100%	Unidades educativas, alumnos y docentes, pertenecientes al ámbito rural.
		Provisión de datos e información cuantitativa a Programas y Proyectos Educativos.	100%	
Apoyo a la gestión.	PROMER - Asistencia técnica.	- Provisión de datos estadísticos a usuarios internos y externos. - Provisión de información cuantitativa a proyectos y programas educativos y sociales.	100%	Funcionarios, técnicos supervisores, docentes, otros usuarios.
		Acompañamiento al Juzgado Electoral y Correo Argentino en la provisión de datos cuantitativos elecciones 27 de Octubre de 2013.	100%	

DIRECCION DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO –UNIDAD DE COSTOS					
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
<u>Eje 1:</u> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	Acta de Monitoreo Anual-Metas 2012 del Convenio ME Nº 883/12 – Ley de Financiamiento Educativo Nº 26.075- Ley de Educación Nacional Nº 26206.	Elaboración del Acta de Monitoreo Anual de las Metas generales de Recursos y Acciones Educativas 2012-2016 correspondiente al año 2012.	Pendiente de firma.	- Unidades educativas. - Plantel docente de las diferentes direcciones y niveles: inicial, primario, secundario, técnico, permanente, superior. - Docentes y alumnos.	Ambas acciones responden a los Ejes Nº 1 y 2 de la Política Educativa Provincial.
<u>Eje 2:</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	Solicitud de aptitud presupuestaria de 2.655 horas cátedra y 225 cargos docentes. Proyección 2013.	Análisis de los expedientes. Revisión y control de las solicitudes realizadas por las diversas direcciones y/o delegaciones zonales respecto a la viabilidad o no de los pedidos referidos a promoción, desdoblamiento, coberturas, designaciones y creaciones. Presupuesto de aquellos casos en que la novedad implique la habilitación de cargos y/u horas cátedras para posterior tramitación de la aptitud presupuestaria (resultan comprendidos trámites de asignaciones, reasignaciones y similares que conlleven modificaciones en el concepto de condicionamiento de trabajo). Elaboración del informe técnico presupuestario. Recepción, registro y salida de expedientes.	100%	Alumnos y docentes de las unidades educativas (198 unidades educativas beneficiadas).	

DIRECCION DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO – MAPA EDUCATIVO PROVINCIAL				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<u>Eje 2:</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	Mapa Educativo Provincial.	Actualización de la capa de ubicación geográfica referenciada de unidades educativas para la infraestructura de datos espaciales de Formosa.	Permanente*	Comunidad Educativa.
		1º Capacitación en Sistemas de Información Geográfica.	100%	Técnicos de diferentes reparticiones de la administración pública provincial.
		2º Capacitación en Sistemas de Información Geográfica.	100%	Otras reparticiones.
		Impresión de mapas Juzgado Electoral.	100%	Juzgado Electoral.
		Impresión de mapas de ubicación geográfica de las escuelas “Por Nuestra Gente Todo”.	100%	Dirección de Ceremonial del Poder Ejecutivo.
		Impresión de mapas de referencia correspondientes a programación educativa.	100%	
		Impresión de mapas de unidades educativas a la vera de la RP Nº 39, RP Nº 9 y RP Nº 37.	100%	
		Impresión de mapas correspondiente a comedores escolares.	100%	
		Mapa diseñado para demostrar las unidades educativas con riesgo pedagógico.	50%	Dirección de Planeamiento Educativo.
		Creación de un link para consultas online de información de las unidades educativas.		

\* No tiene porcentaje de avance por ser una actividad continua y dependiente de los problemas que surgen de la actividad diaria.

<b>DIRECCION DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO - DEPARTAMENTO CARTA Y ESTADISTICA - UNIDAD DE DISEÑO</b>				
<b>EJES</b>	<b>PROGRAMAS PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES/ ETAPAS</b>	<b>AVANCE</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<u>Eje 1:</u> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	Socializar Resolución N° 4750/12.	Creación y elaboración de material audiovisual explicativo –promocional.	En ejecución.	Docentes, alumnos, padres y comunidad educativa.
<u>Eje 2:</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	Actualización del Portal Formosa.	Publicación de Resoluciones del Ministerio en el portal. Actualización del listado de correos oficiales del MCyE. Publicación de noticias relacionadas con las actividades del MCyE. Difusión del discurso de inicio del ciclo escolar en el portal. Comunicación vía mail a los diferentes niveles de las resoluciones más importantes del año 2012. Respuesta a los usuarios del portal Formosa.	En ejecución permanente	Usuarios del portal oficial Formosa.
<u>Eje 3:</u> Profesionalización y jerarquización docente.	Diseño y elaboración de trabajos gráficos y audiovisuales.	Diseño y seguimiento de imprenta de material gráfico promocional para el Primer Congreso Educativo Provincial. Diseño y seguimiento de imprenta de material de identidad visual para el Primer Congreso Educativo Provincial. Diseño de sitio web para el Primer Congreso Educativo Provincial. Propuesta de identidad visual para el Primer Congreso Educativo Provincial. Elaboración de material audiovisual promocional para el Primer Congreso Educativo Provincial. Elaboración de certificación de asistencia y exposición para el Primer Congreso Educativo Provincial. Elaboración de presentación interactiva para acto de titularización docente. Elaboración de material audiovisual para acto de titularización docente.	100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100%	Dirección de Planeamiento Educativo.
<u>Eje 4:</u> Fortalecimiento de la identidad cultural.	Diseño y elaboración de trabajos gráficos y audiovisuales.	Diseño y elaboración de tarjeta y audiovisual con motivo de fin de año.	En ejecución.	Ministerio de Cultura y Educación.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO - UNIDAD DE PROGRAMACION EDUCATIVA				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<u>Eje 1</u> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	“PROMEDU II”.	Proyecto de construcción de edificios educativos. Jornada Extendida: EPEP N°520, EPEP N°436, EPEP N°502, EPEP N° 290, EPEP N°209, EPEP N°513, EPEP N°514, EPEP N°340, EPEP N°246, EPEP N°246, EPEP N°212, EPEP N°524, EPEP N°182, EPEP N° 057, EPEP N°398, EPEP N°454, EPEP N°427, EPEP N°136, EPEP N°481.	100%	
		Universalización de salas de 4 años. JIN 06-EPEP N°179, EJI N°8, JIN 42-EPEP N°182, JIN 22-EPEP N°078, EJI N°19, JIN N°26-EPEP N°015, JIN N°29 EPEP de Frontera N°7, JIN N°16-EPEP N°157, , EJI N°13, JIN N°19-EPEP N° 292, JIN N°11-EPEP N°137, JIN N°31-EPEP N°288, JIN N°31 EPEP N°061, JIN N°31-EPEP N°255, JIN N°42-EPEP N°488, JIN N°43-EPEP N°199, JIN N°16-EPEP N°511, JIN N°31-EPEP N°311, JIM NUC N°26, JIN N°16-EPEP N°157, EJI N° 9 ANEXO, EJI N° 13 ANEXO.	100%	
	“Obras Mayores”.	Fortalecimiento de Escuelas Secundarias. EPES N°84, CBSYOSR EPEP N°122, CBSYOSR EPEP N°202, CBSYOSR EPEP N°015, EPES N°61 CBSYOSR EPEP N°170, EPES a crearse (Laguna Blanca) CBSR-EPEP N°292, CBSYOSR EPEP N°429, CBSYOSR EPEP N°137, CBSYOSR EPEP N°255, CBSYOSR EPEP N°448, CBSYOSR EPEP N°80, CBSYOSR EPEP N°511, EPES N°89, EPES N°94, CBSR - EPEP N°157, EPES N° 36, EPES N°95, EPES N°21.	100%	96 unidades educativas.
	“INET-CAF”.	Escuelas Técnicas. EAP N°4, EAP N°10, EPET N°7, EAP N°6, EAP N°9, EAP N°11, EPETP N°10 (EX CFP N°1), EPET N°6, EPET N°9, EAP N°7.	100%	
	“Obras Mayores –PROMEDU-más Escuelas III”.	Proyecto de construcción de Escuelas Primarias. EPEP N°435, EPEP N°122, EPEP N°078, EPEP F/07, EPEP N°195.	100%	
	CAF.	EPEP N°137, EPEP N°288, EPEP N°255, EPEP N°448, EPEP N°199, EPEP N°80, EPEP N°511, EPEP N°311, EPEP N°427.	100%	
	“Convenio Unión Europea”.	Proyecto de unidades educativas por convenio Unión Europea. -Centro de Capacitación y Servicio en la elaboración de productos lácteos. -Taller de carpintería-NEP y FP N°9, CESEP N°4. -Escuelas de Educación Especial. EPES ESP.N°6.	100%	
	CAF.	Playones deportivos. EPEP N° 240, EPEP N°519, EPEP N°532, EPEP N°46, EPES N°31, EPET N°7, EPEP N°158, EPEP N°19.	100%	
	PROMEDU II.	Presentación y seguimiento de trámites ante los siguientes organismos, de las unidades educativas enunciadas anteriormente: -Instituto de Colonización y Tierras Fiscales. -Dirección General de Catastro Territorial. -Fiscalía de Estado. -Registro de la Propiedad de la Provincia. -Instituto Provincial de la Vivienda. -Instituto de Comunidades Aborígenes. -Distintos Municipios de la Provincia.	100%	
	“Gestión de Dominio de Terreno”.	EPEP N°183, JIN N°31-EPEP N°183, CBYOSR-EPEP N°183, EPEP N°424, EPEP N°150, JIN N°33-EPEP N°150, CBYOSR-EPEP N°150, EPEP N°95-ANEXO N°01, EPEP N°80, EPEP N°311, EPEP N°279, EPEP ESP.N°11, EPES N°4-EIB.	100%	
	“Informes a Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos”.			

DIRECCION DE EDUCACION INICIAL				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
Eje 2: Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	"El juego en el Nivel Inicial: oportunidad para mejorar los aprendizajes"	Jornadas de trabajo en sedes: Formosa, Laguna Blanca, Las Lomitas, El Colorado, Ingeniero Juárez, Pirané, Ibarreta y General Belgrano.	100%	40 directoras de unidades educativas de Nivel Inicial 7 supervisoras.
	"Acompañamiento a instituciones".	Asesoramiento técnico pedagógico a directivos y docentes de unidades educativas de todas las delegaciones zonales.	90%	Unidades educativas de todas las delegaciones zonales.
	"1º Congreso Pedagógico Provincial".	Elaboración y presentación de posters.	100%	Comunidad educativa de todas las unidades educativas de la provincia. Coordinación Subsede EJ 4.
Eje 3: Profesionalización y jerarquización docente.	"Creando Lazos de Entusiasmo hacia una infancia feliz".	Talleres de capacitación docente sobre los siguientes temas: - Desarrollo de Capacidades (Res.N°314/12) - El Juego en el Nivel Inicial - Identidad Formoseña - Educación Sexual Integra - Las Ciencias en el Nivel Inicial - Creando Puentes: sala multiedad, modalidad hospitalaria y domiciliaria. <u>Sedes:</u> Clorinda, General Belgrano, Ramón Lista y El Colorado.	80%	109 unidades educativas, 400 docentes de nivel inicial.
	"Ferias de Ciencias".	- Desarrollo de acciones científico-culturales para niños de Capital e interior. - Participación en distintas instancias de la feria. Evaluación proyectos presentados.	100%	Supervisoras, directivos y docentes de toda la provincia.
Eje 4: Fortalecimiento de la identidad cultural.	"Jornadas Institucionales Escuela-Familia- Comunidad".	Acompañamiento y asesoramiento virtual a las instituciones educativas durante las jornadas.	100%	Comunidad educativa de todas las unidades educativas de la provincia.

DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
Eje 1: Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	"Propuesta superadora del fracaso escolar".	277 capacitaciones para el fortalecimiento de la enseñanza de lengua y matemática, compuestas de tres jornadas de estudio, dos ateneos didácticos y un coloquio final.	100%	398 unidades educativas de educación primaria, 2636 directivos y docentes. <u>San Martín 2:</u> 15 capacitaciones 11 escuelas, 45 docentes. <u>Villafañe:</u> 14 capacitaciones, 12 escuelas, 45 docentes. <u>El Colorado</u> 20 capacitaciones, 10 escuelas 82 docentes. <u>General Güemes</u> 8 capacitaciones, 12 escuelas, 44 docente. <u>Ingeniero Juárez</u> 13 capacitaciones, 38 escuelas 143 docentes. <u>Las Lomitas</u> 4 capacitaciones, 11 escuelas, 65 docentes. <u>Ibarreta:</u> 13 capacitaciones, 13 escuelas, 44 docentes. <u>Comandante Fontana:</u> 4 capacitaciones, 14 escuelas, 44 docentes. <u>Subteniente Perín:</u> 7 escuelas 16 docentes. <u>Estanislao del Campo:</u> 16 escuelas, 37 docentes. <u>Herradura:</u> 6 capacitaciones, 11 escuelas, 53 docentes. <u>Villa Dos Trece:</u> 17 capacitaciones, 19 escuelas, 53 docentes. <u>Pirané:</u> 21 capacitaciones, 9 escuelas 217 docentes. <u>Palo Santo:</u> 5 capacitaciones .6 escuelas 19 docentes. <u>Río Muerto:</u> 3 capacitaciones, 18 escuelas, 41 docentes. <u>María Cristina:</u> 5 capacitaciones, 14 escuelas, 18 docentes. <u>El Potrillo:</u> 5 escuelas, 14 docentes. <u>Formosa:</u> 74 capacitaciones, 70 escuelas, 1037 docentes.

				<u>Clorinda</u> : 13 capacitaciones, 20 escuelas, 281 docentes. <u>Laguna Blanca</u> : 24 capacitaciones, 21 escuelas, 101 docentes. <u>Laguna Naineck</u> : 18 escuelas, 99 docentes. <u>Gral. Belgrano</u> : 12 capacitaciones, 11 escuelas 43 docentes. <u>El Espinillo</u> : 6 capacitaciones, 32 escuelas, 96 docentes.
		18 talleres de animación directiva.	100%	238 unidades educativas, 440 directivos y equipo de supervisión.
		130 acciones de asesoramiento a escuelas y acompañamiento técnico situado.	100%	44 escuelas de educación primaria, 719 docentes con función de referentes.
<u>Eje 2:</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	“Escuelas de Jornada Ampliada: Una nueva estrategia para una mejor calidad educativa”.	Asistencias técnico-pedagógicas situadas.	100%	17 unidades educativas de Capital y Clorinda.
		Jornadas de capacitación.	100%	17 unidades educativas, 168 docentes, supervisores y directores de nivel primario.
	“Acompañamiento a las trayectorias escolares”.	Capacitaciones destinadas a fortalecer el trabajo de directivos y docentes en el acompañamiento de las trayectorias de sus alumnos.	100%	56 unidades educativas de educación primaria, 321 directivos y docentes.
		Asistencias técnicas situadas.	100%	16 unidades educativas, 70 docentes.
	“Programa Integral para la Igualdad Educativa – PIIE”.	Asistencias técnicas situadas en cada unidad educativa beneficiaria a fin de brindar apoyo y acompañar en el diseño de estrategias didáctico-metodológicas.	100%	Docentes y alumnos de 131 escuelas de toda la provincia (34 escuelas primarias de capital y 97 del interior).
<u>Eje 3:</u> Profesionalización y jerarquización docente.	“Optimizando la organización escolar”.	Mesas de trabajo.	100%	Supervisores y directivos de las diferentes delegaciones zonales.
	“1° Congreso Pedagógico Provincial”.	Presentación de paneles, proyectos sobre experiencias educativas y pósters.	100%	Coordinación de la Subsede Esc. N° 399 B° Collucio.
	“Una nueva mirada de las Ciencias Sociales”.	Encuentros de capacitación, para potenciar propuestas metodológicas y estrategias didácticas.	80%	Unidades educativas de Formosa (29), Clorinda (19), Ibarreta (15). 200 docentes.
	“Plan Matemáticas para todos-2013”.	Espacios de reflexión y construcción de conocimientos para promover el mejoramiento de la enseñanza.	100%	64 escuelas agrupadas en sedes: Formosa, Pirané, Pilcomayo y El Espinillo.
	“Plan Ciencias Naturales para todos”.	Capacitaciones para la formación de acompañantes didácticos.	100%	54 unidades educativas, 480 docentes.
		Asesoramiento situado.	100%	64 unidades educativas, 150 docentes.

DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<u>Eje 1:</u> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	“Implementación del Trayecto del Plan Comercial Vespertino”.	Reuniones intramínisteriales de trabajo para diseñar la implementación del Trayecto del Plan Comercial Vespertino.	100%	25 representantes de las áreas involucradas (Planeamiento - Secundaria-Permanente-Técnica).
	“Nuevas Orientaciones en la Educación Secundaria”.	Jornadas de trabajo para el análisis y redacción de propuestas jurisdiccionales.	90%	60 personas representantes de diferentes áreas.
		Reuniones intramínisteriales de articulación y diseño.		
	“Documentos pedagógicos: Formación Orientada”.	Reuniones para la discusión y elaboración de acuerdos sobre proceso de elaboración de documentos pedagógicos destinados a acompañar la tarea docente.	100%	15 participantes. Beneficiarios: escuelas secundarias de toda la provincia.
	“Tránsito entre Ciclos y Niveles”.	Reuniones de técnicas de articulación con representantes de diferentes niveles educativos y ciclos de educación secundaria.	50%	25 directivos y docentes de capital.

<b>Eje 2:</b> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	"Régimen académico y marcos normativos: regulaciones y reformulaciones".	Reuniones técnicas y jornadas de asesoramiento para la elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia.	100%	300 docentes de toda la provincia.
	"Jornadas de articulación e integración".	Mesas de trabajo con otras áreas, programas y proyectos que trabajan con escuelas de educación secundaria.	75%	60 representantes.
	"Transición Asistida".	Capacitaciones a docentes para la formación de alumnos comunicadores.	100%	20 unidades educativas de capital, 85 docentes.
		Jornadas de estudio y ateneos para la formación metodológica.	100%	20 unidades educativas de capital, 450 docentes.
		Encuentros de animación directiva.	100%	20 unidades educativas de capital, 26 directivos
		Encuentros de capacitación para tutores y/u orientadores.	100%	20 unidades educativas, 61 docentes tutores.
		Capacitaciones para la formación de alumnos comunicadores.	90%	20 escuelas secundarias, 494 alumnos.
	"Planes de Mejora Institucional".	Acompañamiento pedagógico situado de la implementación de los Planes de Mejora Institucional.	100%	Todas las escuelas secundarias de la provincia.
	"Estudiar en verano".	Acompañamiento y apoyo escolar a los estudiantes con materias a rendir en los exámenes de febrero-marzo.	100%	Matrícula inicial: 40840. Estudiantes que aprobaron los talleres: 70%.
	<b>Eje 3:</b> Profesionalización y jerarquización docente.	"Capacitación docente: Desarrollo de capacidades en la Educación Rural - Res. N° 314/12".	85%	540 docentes.
		"Círculos pedagógicos de directores".	40%	55 directores, 95 coordinadores de escuelas secundarias comén y Ciclos Rurales de capital.
		"Articulación intramínisterial".	80%	Equipo técnico y supervisores de educación secundaria.
		"Primer Congreso Pedagógico Provincial".	100%	Docentes de educación secundaria.
<b>Eje 4:</b> Fortalecimiento de la identidad cultural.	"Desarrollo Local".	Encuentro provincial de socialización de proyectos productivos de base local	100%	75 docentes de ciclos secundarios rurales.

<b>DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR</b>					
<b>EJES</b>	<b>PROGRAMAS PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES/ ETAPAS</b>	<b>AVANCE</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	Becas Bicentenario (Formación Docente para Secundaria).	Acompañamiento y seguimiento de los becarios. Trámites ante Nación para cobro de las becas.	Renovación ingresantes 2013. Inscripción ingresantes 2014.	550 alumnos de 8 institutos, accedieron al beneficio. Se prevé un número similar en cantidad en el 2014.	Renovación de las becas de los ingresantes 2014. \$350/ mes/ alumno para los dos primeros años y \$500 para el tercer año.
	Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles del nivel superior a través de los Coordinadores Institucionales de Políticas Estudiantiles (CIPES).	Acciones - Proyectos de inclusión, participación, organización, solidaridad entre estudiantes. De agosto a diciembre de 2013.	90%	Estudiantes de los distintos ISFD y T del nivel Superior.	Total de coordinadores en la jurisdicción: 14. Fueron renovados los contratos de 3 coordinadores.

<p><b>Eje 1:</b> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.</p>	Programa Estímulos Económicos para estudiantes de Formación Docente en educación primaria, inicial y educación física.	2 certificaciones (etapas) por año para la renovación del beneficio a través de la página web de Estímulos Económicos; 250 cupos para ingresantes y pueblos originarios sin cupo en 2013.	Transferencia de fondos a beneficiarios de estímulos económicos a la terminación de la segunda certificación.	Estudiantes de carreras de formación docente.	Acompañamiento del Programa para el fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles.
	Acompañamiento “in situ” a los ISFD para tratamiento de diferentes temáticas que hacen a la mejora de las prácticas pedagógicas e institucionales, de Formación Docente como de Formación Técnica.	Implementación del Reglamento General de Práctica y Residencia Profesional Docente Res. N° 3914/12.	100%	ISFDyT de: Ingeniero Juárez, Potrillo, Las Lomitas, San Marín Dos, Villa Gral. Güemes, Fontana, Misión Laishí, I.S.P.A.F.	
		Evaluación del impacto de dicho reglamento en el campo de la práctica profesional docente.	100%		
		Asesoramiento para elaboración Actas Acuerdo con las delegaciones	100%		
		zonales y escuelas asociadas.		27 SFDyT.	
		Diseño de actividades para trabajar con las escuelas asociadas, desde el campo de la práctica profesional docente.	100%		
		Acompañamiento virtual de la Coord. de práctica con todos los ISFD.	Continua.		
Plan de Mejora Institucional (PMI) para carreras técnicas Sociales y Humanísticas.	Acompañamiento en la implementación de los proyectos de PMI.	Proyectos aprobados en 2012 que fueron implementados en 2013. Actualmente algunos institutos en su etapa final de ejecución.	ISFDyT de Laguna Naineck, Riacho He He, Instituto de Nivel Inicial, Instituto Superior de Formación Policial.	Etapa final de ejecución. \$10.000 para cada instituto en esta segunda instancia de PMI.	
PMI: Proyectos de Mejora Institucional - (Formación Docente).	Ejecución 2013 de Proyectos de Fortalecimiento Institucional.	Diciembre/13: cierre de acciones. Ejecución 2012-2013	26 ISFD de: -Formosa capital I.S.F.D.: Educación Física, Escuela Normal Superior “República del Paraguay”, “Félix Atilio Cabrera”, Nivel Inicial. -I.S.F.D.yT. Gral. M. Belgrano. -I.S.F.D.yT. Estanislao del Campo. -I.S.F.D. “Don Cristóbal de Aguirre” Clorinda. -I.S.F.D. “República Federal de Alemania”, El Colorado. -I.S.F.D. El Espinillo. -I.S.F.D. Cte. Fontana.	Líneas de acciones pedagógicas: -Acompañamiento a la trayectoria de alumnos, -Articulación Inter – extra institucional, - Prácticas profesionales, - Uso pedagógico de los recursos. Febrero/14: evaluación previa a convocatoria 2014.	

			<ul style="list-style-type: none"> <li>-I.S.F.D. "Maestra María González", Güemes.</li> <li>-I.S.F.D. Ibarreta.</li> <li>-I.S.F.D. Ing. Juárez.</li> <li>-I.S.F.D. Intercultural Bilingüe, El Potrillo.</li> <li>-I.S.F.D. "Brg. Gral. Juan F. Quiroga", Las Lomitas</li> <li>-I.S.F.D. "Pte. Juan D. Perón", Laguna Blanca.</li> <li>-I.S.F.D. San Francisco del Laishí.</li> <li>- I.S.F.D. Laguna Naineck.</li> <li>-I.S.F.D. Pirané.</li> <li>-I.S.F.D. Pozo del Tigre.</li> <li>-I.S.F.D. Riacho He-Hé.</li> <li>-I.S.F.D. "Mtro. Laureano Gómez", San Martín II.</li> <li>-I.S.F.D. "Nación Latinoamericana", Villa 213.</li> </ul>		
Programa de Inclusión Educativa – PIE.	Ciclo lectivo 2013.	100%	576 alumnos de primaria.	Departamento de Aplicación de Educación Primaria de Escuela Normal e Instituto de Formación Docente "FAC".	
Comedores escolares (Res.3542/13).		En desarrollo.	486 alumnos de primaria.		
IX Edición de Olimpiada Matemática "Calculín" (Res. 3462/13).		100%	234 alumnos de primaria de 1º ciclo.		
Juegos Interescolares 2013 (Res. 1066/13).		100%			
Parlamento Juvenil – FECES (Res 2897/13).		100%	Alumnos del nivel secundario.	1597 alumnos del nivel secundario de los Departamentos de Aplicación del ISFD Félix Atilio Cabrera y Escuela Normal.	
PMI - Proyecto Mejora Institucional (Res. 1991/13).	Agosto a diciembre.	100%	Secundaria.		
Proyecto de Apoyo, inclusión y recuperación - PAIR (Res. 4750/12).	Noviembre/ diciembre	En desarrollo.			
Acuerdos Escolares de Convivencia (Res. 3262/12).	En desarrollo.				
Educación Sexual Integral (Ley Nacional 2651/13).	Ciclo lectivo 2013.	En desarrollo.	Primaria/ Secundaria.		
Eje 2: Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	Proyecto de pasantías en el Cedeva.	Gestión de pasantía de alumnos de los ISFDyT de Naineck, Espinillo, Laguna Blanca y Riacho He Hé, en el CEDEVA de Misión Tacaaglé.	1º Etapa febrero – octubre: 20 alumnos (finalizado). 2º Etapa noviembre- mayo. 100%	17 estudiantes de la Tecnicatura Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria.	Se prevé una ampliación para 2014 con otros organismos estatales y privados. Acción llevada adelante en forma conjunta con el CEDEVA, la Gerencia de Empleo de Formosa y la Dirección de Educación Superior.
	Proyecto para coordinadores de carreras técnicas.	- Presentación de proyectos. - Implementación de acciones. - Elaboración de informes.	15/10: Encuentro de coordinadores y docentes de las prácticas profesionalizantes a fin de acordar criterios para la presentación de los proyectos. 100%	Todos los Institutos de la provincia que tengan actualmente ofertas técnicas en curso.	Se prevé una segunda instancia en 2014 teniendo en cuenta la apertura de nuevas ofertas en nuevos Institutos; para lo cual, se debe acompañar a estos actores: equipo directivo, docentes, coordinadores.
	Guía para el diseño y desarrollo de las	Elaboración y presentación de un documento orientador para el diseño y el desarrollo curricular de las	100%	ISFD y T	En proceso de aprobación. Recursos materiales y humanos de la Dirección de

	prácticas profesionalizantes en las tecnicaturas superiores.	tecnicaturas superiores aplicadas al campo de las prácticas profesionalizantes. Aprobado por Res. 1652/13.			Educación Superior y los ISFD y T.
Elaboración de los diseños curriculares jurisdiccionales.	Presentación de los diseños jurisdiccionales de la TS en Diseño Gráfico.	Finalizado y aprobado.	Comunidad de las localidades de Pirané, Las Lomitas, Gral. Belgrano, Gral. Güemes y Forma capital, a través de los ISFDyT.	Se hallan en proceso de elaboración los diseños de las siguientes tecnicaturas: - TS en Informática, - TS en Agroindustrias, - TS en Producción Agropecuaria c/ orientación Frutihortícola, - TS en Producción Forestal.	
	Presentación de los diseños jurisdiccionales de la TS en Producción Agropecuaria S/ Orientación.	Etapa final.			
	Presentación de los diseños jurisdiccionales de la TS en Producción Agropecuaria con Orientación Animal.	Etapa final.			
	Presentación de los diseños jurisdiccionales de la TS en Bibliotecología.	En proceso de aprobación.			
	Presentación de los diseños jurisdiccionales de la TS en Recursos Hídricos.	En elaboración.			
Implementación de nuevas carreras técnicas relacionadas con las necesidades de desarrollo local.	Mesa de trabajo para promover la vinculación entre educación, producción, desarrollo y cultura para la organización de las siguientes carreras técnicas: - Recursos Hídricos, - Bibliotecología.	Ejecutada en el primer semestre del 2013 con acuerdos para la elaboración del Diseño curricular en el área de formación específica.	Ministerio de la Producción y Ambiente, PAIPPA, Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación.	Se prevé, a partir de 2014, retomar acciones con los organismos involucrados en esta mesa de trabajo para continuar con los acuerdos inherentes a la formación profesional de los estudiantes en las zonas donde se dicta la carrera. Se inició el dictado de la primera cohorte de Bibliotecología en Pirané con documento base aprobado por el MEN.	
	Mesa de trabajo para la organización de una tecnicatura en Producción Forestal.		Dirección de Educación	Se prevé el trabajo con el	
	Planteo del Diseño Curricular de la Tecnicatura en Producción Forestal.	En proceso de construcción.	Superior y representantes del área de Recursos Naturales y Gestión del MPyA, Dirección de Educación Técnica, Educación Permanente y Educación Secundaria.	ISFDyT Nivel Inicial para el dictado de esta carrera en julio de 2014. Definir las acciones proyectadas.	
	Diseño de Cursos de Formación Permanente: Viveristas, Podadores (rurales y urbanos), Forestadores. ISFDyT Laguna Yema anexo de Las Lomitas.	En proceso de construcción.	Institutos que desarrollen la carrera de producción forestal.	ISFDyT Laguna Yema.	
Ciclo de Formación Virtual.	Cursado Virtual a cargo del INFOD.	6 meses en ejecución. Actualmente finalizada.	Alumnos de ISFDyT de carreras técnicas humanísticas.	Se utiliza la plataforma virtual del Ministerio de Educación.	
Evaluación Integral de la Formación Docente.	Instalación de mecanismos permanentes de evaluación participativa. Diseño de estrategias de intervención necesidades detectadas y/o priorizadas.	Ejecutado.	Directivos, docentes, estudiantes de IFD.	El plan de acción formó parte del Plan de Fortalecimiento Jurisdiccional.	
Participación en el equipo técnico en acciones de educación secundaria.	- Redacción de lineamientos curriculares para ciclo básico y orientado. - Definiciones de estructura curricular de las orientaciones. - Escritura de las orientaciones para las UC del ciclo básico secundario.	Propuestas de prototipos de estructuras curriculares por orientaciones.	Escuelas secundarias de la provincia.	Proceso de transformación de la escuela secundaria.	
		Documentos orientadores para			

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de Trabajo.</li> <li>- Gestión de resoluciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>las unidades curriculares que componen las estructuras curriculares.</li> </ul>		
	Diseños curriculares jurisdiccionales de los profesorados de educación secundaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biología – Resolución Jurisdicc. N° 3123/12;</li> <li>- Matemática – Resol. Jurisdiccional N° 3123;</li> <li>- Lengua y Literatura - Res Jurisdicc. N° 697/13;</li> <li>- Agronomía - Resolución Jurisdic. N° 3415/13;</li> <li>- Física – Resolución Jurisdicc. N° 5342./13;</li> <li>- Economía - Resolución Jurisdic. N° 3414/ 13.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión ante la Comisión Nacional de Evaluación de Diseños Curriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La escritura de los documentos se ha ejecutado en su totalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los institutos de toda la provincia y la comunidad formoseña.</li> </ul>	Una vez aprobados por el Ministerio de Educación Nacional se tendrían que imprimir los documentos.
	Conectar Igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguimiento en la entrega de netbook.</li> <li>- Asistencia y servicio técnico.</li> <li>- Acompañamiento en la implementación de propuestas didácticas innovadoras para la enseñanza con uso de TIC.</li> <li>- Capacitación situada en el uso de las TIC.</li> </ul>	75% de cobertura total.	<ul style="list-style-type: none"> <li>25 ISFD con carreras de Profesorados de Educación Secundaria, Primaria e Inicial.</li> <li>8171 netbooks entregadas a docentes y alumnos.</li> </ul>	
	Acompañamiento “in situ” de la DES para fortalecer a los ISFD en ejecución de los planes de mejora y de institucionalización del área de títulos y certificaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de impacto de proyectos institucionales de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, reconocimiento de las metodologías de trabajo institucionales para promover la retención de matrícula y seguimiento de alumnos por cohorte.</li> </ul>	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>15 ISFD: Laishí, Clorinda, Laguna Naineck, El Potrillo, Ing. Juárez, Las Lomitas, El Colorado, Villafañe, Villa 213, Pozo del Tigre, Estanislao del Campo, Ibarreta, Riacho He He, Laguna Blanca, El Espinillo.</li> </ul>	
	Ciclo de formación docente en Ciencias (INFOD).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentros virtuales (módulos y clases) y presenciales.</li> </ul>	Presentación del trabajo final.	<ul style="list-style-type: none"> <li>8 docentes de Cs. naturales de los profesorados de nivel primario e inicial.</li> <li>- ISFD Villa Gral. Güemes</li> <li>- ENSRP – nivel superior.</li> <li>7 docentes de ciencias de los profesorados de Biología y Matemática.</li> <li>- ISFD Santa Catalina</li> <li>- ISFD Macedo Martínez</li> <li>- ISFD Pirané</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación del referente del nivel superior en las</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>2 docentes del nivel superior, especialmente de Ciencias</li> </ul>	

Ferias de Ciencias del nivel superior.	reuniones de la Mesa inter-niveles dependiente de la coordinación de Feria de Ciencia y Tecnología.	100%	Naturales, Matemática y Ciencias Sociales de todos los ISFD.			
	Asesoramiento a los ISFD para su participación en las Instancias de Feria de Ciencias del nivel superior.	100%	Docentes del nivel superior, especialmente de Ciencias Naturales, Matemática y Ciencias Sociales de todos los ISFD.			
	Acompañamiento en la presentación de los trabajos.	100%	Equipo de expositores de los 7 trabajos presentados por el nivel superior. 21 alumnos y docentes involucrados.	ISFD Villa Gral. Güemes: 1 trabajo; ISFD San José (Clorinda): 1 trabajo; ENSRP: 2 trabajos; ISFD Lag. Blanca: 1 trabajo; ISFD El Espinillo: 2 trabajos.		
	Asesoramiento a los trabajos destacados que participaron en la Instancia Nacional.	Participación en la Instancia Nacional realizada en Sta. Rosa (La Pampa) finalizado ciclo 2013.	Equipo de expositores (1 docente y 2 alumnos) de los 4 trabajos destacados por el nivel superior. 12 alumnos y docentes involucrados.	ISFD San José (Clorinda): 1 trabajo; ENSRP: 2 trabajos; ISFD Lag. Blanca: 1 trabajo.		
Postítulos: Educación en contextos de encierro.	Dictado de últimos módulos.	Finalizado.	80 docentes que trabajan en contextos de encierro en la provincia.	Se gestiona una nueva cohorte para el 2014.		
Postítulos: Especialización Sup. en Educación Rural para el nivel primario.	Dictado de últimos módulos.	Finalizado.	90 docentes de escuelas rurales de la zona sur de la provincia.			
Postítulos:	Desarrollo de los módulos presenciales en todas las sedes y Asistencia Técnica	En proceso: 3.961 alumnos. Desarrollo del la	- Docentes del Nivel Secundario - Docentes de profesorados			
Especialización Sup. en Educación y TIC.	a Coordinadores de Laguna Blanca, Fontana, Félix A. Cabrera y Instituto Superior de Arte (Formosa, capital).	1° y 2° cohorte del Postítulo. 2 encuentros presenciales.	de Educación Secundaria. Docentes de escuelas especiales.			
Ciclo de Desarrollo Profesional Docente en Alfabetización Inicial.	Encuentros presenciales y en aula virtual. Se desarrolló 1 encuentro provincial y encuentro regional en Chaco. Continúan las acciones en el aula virtual. Ciclo organizado por el INFOD.	Continúan las acciones en el aula virtual.	Profesores disciplinares y generalistas de la práctica de todos los ISFD que forman para el nivel Inicial y primario.			
Investigación Convocatoria INFOD 2012 “Conocer para incidir sobre los aprendizajes”.	Diseño, presentación y desarrollo del proyecto.	Implementación de las primeras etapas.	Institutos involucrados: ISFD de C. Aguirre de Clorinda, 2 de Güemes, 1 de la Escuela Normal y 1 de Misión Laishí, Laguna Naineck, Laguna Blanca, Riacho He Hé y Potrillo.	En espera de la evaluación del INFOD.		
Escritura en Ciencias.	Finalización de los talleres de asistencia técnica.	En implementación.				
Convocatoria INFOD 2013 “Conocer para incidir sobre los aprendizajes”.	Presentación de las propuestas. Total de 5 proyectos en la provincia a ser evaluados. Realizada la escritura definitiva, el INFOD se encarga de la impresión y publicación.					
Proyecto Jurisdiccional de Desarrollo Profesional Docente 2012.	Encuentros de formación modalidad presencial y virtual. Se articulará con un ciclo de formación desarrollado en el IPP en el marco de los programas de Promoción y Progresión Asistida.	100%	Profesores de lengua, matemática y generalistas de la práctica de todos los ISFD.			

	STAGES: “Problemáticas en torno a la enseñanza en la Ed. Superior”.	Encuentro Nacional intensivo de 1 semana en Villa María. Córdoba.	100%	1 profesor generalista del ISFD de Güemes y 1 profesor disciplinar del ISFD para el Nivel Inicial, docentes del ISFD de El Potrillo y 1 miembro del equipo técnico.	
	Congreso Mundial de Educación Comparada.	Encuentro Nacional intensivo de una semana en Capital Federal.	100%		
	Participación en los talleres brindados por agentes del Instituto Balseiro en Formosa.	Un encuentro de tres días.	100%		
	Reunión Nacional de Educación en Física.	Encuentro Nacional intensivo de una semana realizado en Catamarca.	100%		
	Ciclo de Formación de Directivos.	Continuación del ciclo iniciado en el 2008 por el INFOD.	100% Concluyeron 10 ISFD.		
<u>Eje 4:</u> Fortalecimiento de la identidad cultural.	Proyectos de extensión socio-comunitarios.	Proyectos presentados por Institutos.	100%	Estudiantes, productores, comunidad en general.	
<u>Eje 5:</u> Proceso de institucionalización del nivel superior.	Registro Federal de oferta de Formación Docente.	Seguimiento de las carreras de Formación Docente, Cohortes: 2010, 2011, 2012, 2013.	100%	27 ISFD y 3 Extensiones áulicas y usuarios institucionales.	
	Títulos.	Se registraron egresados de las cohortes 2008 – 2009.			
	Planilla serie 2012.	Planillas para títulos serie 2013. Total egresados nivel superior de 24 ISFD: 554 alumnos (a la fecha 30/10/13).	A partir de nov/2012 al 30/oct/2013 entrega de planillas.	Secretarios docentes de ISFDyT o responsables de la confección de títulos.	
		Las entregas de las nuevas planillas se realizan por pedido de los ISFD. Capacitación. Carga de nuevo software, prueba de funcionamiento, detección de problemas, respuesta a los problemas. Se organizaron mesas por zonas y los institutos plantearon los inconvenientes presentados a la hora de aplicar el RAM.	100%	Direcciones de los distintos niveles y modalidades.  DES y los ISFD.	
		Nuevo Software de títulos - versión 3.0.6.		Todos los ISFDyT.	
	Desarrollo Normativo.	1ra mesa de trabajo interniveles para acordar pautas para la recopilación de las necesidades del sistema educativo en cuanto a formación de futuros docentes.	Ejecutada con presentación de proyecto de resolución.	Todos los ISFDyT.	
		Asistencia técnica recibida desde el INFOD para la implementación de acuerdos federales en cuanto a la organización institucional del nivel superior.	Se avanzó en un borrador para la organización.		
		Mesas de trabajo para la implementación del Régimen Académico Marco (RAM).			
		Acompañamiento a los ISFD y T para la elaboración de los Régimen Académico Institucional (RAI).			

**MODALIDAD: EDUCACION ESPECIAL**

EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<b>Eje 1:</b> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	“El trabajo intersectorial en la Atención y Educación Temprana”.	<u>Mesas de gestión intersectorial:</u> - Aunar criterios de atención y educación temprana para niños/as de 0 a 3 años con discapacidad y/o en situación de riesgo. - Estrategias para el fortalecimiento del trabajo intersectorial.  <u>Encuentros de capacitación:</u> implementación del juego como estrategias e instrumentos de evaluación como estrategias para el desarrollo de capacidades atención, intervención, seguimiento y acompañamiento de las trayectorias, en la temprana infancia	100%	35 asistentes. M° de Cultura y Educación, M° de la Comunidad, M° Desarrollo Humano.
	“Articulación Nivel Inicial - Educación Especial: consolidación de configuraciones de apoyo”.	Talleres con instituciones de nivel inicial para lectura y análisis de normativa tendiente a garantizar las trayectorias escolares de alumnos con discapacidad.	90%	Directivos y docentes de instituciones de nivel inicial de Formosa capital.
	“Las configuraciones prácticas de apoyo en el nivel primario”.	Talleres con docentes integradores y de apoyo para dar continuidad a espacios de articulación interinstitucionales, mejorando los procesos de inclusión, diseño de estrategias y acciones que garanticen las trayectorias de los alumnos.	100%	43 unidades educativas: 30 de educación especial y 13 de educación primaria; 113 docentes de educación primaria.
	“Alternativas de atención hospitalaria y domiciliaria en el secundario”.	<u>Mesa de trabajo con referentes del nivel secundario y modalidad hospitalaria y domiciliaria.</u>  <u>Formulación de propuestas para la organización y estrategias de acompañamiento de las trayectorias educativas de los alumnos en situación de enfermedad que transitan el nivel secundario.</u>	100%	1 unidad educativa, 24 docentes del nivel secundario.
	“El registro pedagógico y las secuencias didácticas en las aulas de la modalidad especial”.	Asistencias técnicas destinadas a generar acuerdos comunes para implementar estrategias superadoras en la enseñanza de las ciencias desde el desarrollo de capacidades.	100%	58 unidades educativas, 87 docentes del nivel primario de El Colorado, Gral. Mansilla, Gral. Güemes, Formosa capital, Lag. Blanca, Las Lomitas, El Espinillo, Ibarreta y Pirané.
	“Planes de mejora institucional para escuelas de educación especial”.	<u>Asistencias Técnicas:</u> dispositivos de trabajo conjunto, de cooperación y de articulación con todos los integrantes de la comunidad educativa para la elaboración de los Planes de Mejora.  <u>Encuentros de directoras de escuelas beneficiadas por Plan de Mejora para Educación Especial para organizar el acompañamiento de los PMI.</u>	100%	145 docentes del nivel primario y directivos de escuelas de educación especial de Formosa capital, Laguna Blanca y Clorinda.  Directivos de escuelas de educación especial de Capital, Laguna Blanca y Clorinda.
<b>Eje 2:</b> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	“Proyectos escolares socioeducativos para la inclusión, con eje en la centralidad de la enseñanza en Educación Especial”.	Jornadas de socialización e intercambio de experiencias vinculadas a la enseñanza en la modalidad domiciliaria-hospitalaria.	100%	Docentes de 33 unidades educativas de la modalidad de Laishí, Villafañe, El Colorado y Villa 213.
	“La inclusión educativa en el Nivel Inicial”.	Mesas de trabajo para alcanzar acuerdos referidos a garantizar trayectorias educativas y trabajo articulado y sistemático entre nivel inicial y modalidad de educación especial.	100%	19 asistentes. Directora de nivel, jefa de Departamento, supervisoras, equipos técnicos del nivel inicial y la modalidad de educación especial.
		Talleres de supervisoras de Capital e interior y equipos técnicos del Nivel Inicial y la Modalidad.	100%	15 asistentes. Supervisoras, equipos técnicos del nivel inicial y la modalidad de educación especial.
		Encuentros de capacitación y articulación para el diseño y proyección de acciones, apuntando a transformar culturas y prácticas institucionales.	100%	25 unidades educativas, 59 docentes.
	“Promoción de la utilización de las TIC en la enseñanza y aprendizaje de la primaria especial”.	Taller de producción con alumnos y docentes para la intensificación de la propuesta de enseñanza de ESI-TIC.	100 %	21 unidades educativas de educación especial y 1 hospitalaria/ domiciliaria. 87 docentes.
	“Recursos tecnológicos y ludoteca para escuelas rurales”.	Jornadas de capacitación para orientar el correcto aprovechamiento de recursos tecnológicos y ludotecas con alumnos con capacidades diferentes.	100%	Directivos y docentes de escuelas especiales de Ing. Juárez, Las Lomitas, El Colorado, y Cte. Fontana.
	“Asistencia técnica a instituciones de la modalidad domiciliaria y hospitalaria”.	<u>Asistencia técnica in situ</u> abordando los ejes: - El sujeto de aprendizaje de la modalidad, y - La tarea de enseñar en contextos domiciliarios y hospitalarios.	90%	Equipos técnicos de niveles y modalidades, representantes de escuela EPEE N° 4 “Juan B. Cáceres”

<b>Eje 3:</b> Profesionalización y jerarquización docente.	“Fortalecimiento de trayectorias escolares”.	Jornadas de trabajo para alcanzar acuerdos acerca de criterios y estrategias comunes a la modalidad.	100%	Docentes de unidades educativas de todos los niveles y modalidades de Gral. Belgrano.
	“Conectar Igualdad”.	5 talleres: asistencias técnicas para carga de datos, recepción y activación de netbook, servicio técnico de equipamiento, asistencia pedagógica y entrega de equipos complementarios.	100%	3 unidades educativas.
	“La gestión institucional en escuelas de educación especial”.	Asistencias técnicas para implementar estrategias superadoras en la enseñanza de las ciencias desde el desarrollo de capacidades.	100%	11 unidades educativas, 119 docentes.
		Mesas de gestión para establecer lineamientos generales acerca de la modalidad de trabajo ciclo lectivo 2013.	100%	Directoras y equipo de la modalidad especial, domiciliaria y hospitalaria.
	“Acompañamiento a la gestión institucional”.	Mesas de gestión para establecer acuerdos respecto a los siguientes temas: - Proyectos institucionales en la Educación Especial, - Evaluación y seguimiento de acciones enmarcadas en el Plan de Apoyo Jurisdiccional.	50%	Directoras y equipo de la modalidad especial, domiciliaria y hospitalaria.
	“Educación Sexual Integral”.	2 talleres de capacitación, encuentros con referentes nacionales y jurisdiccionales del Programa: Planificación de acciones para el seguimiento y monitoreo de la implementación de la ESI.	100%	Equipo Técnico Jurisdiccional, Directivos y Docentes de escuelas de Laishi –Formosa.
	“Transición Asistida”.	Seminario “El enfoque de desarrollo de capacidades”.	100%	Docentes del nivel secundario
<b>Eje 4:</b> Fortalecimiento de la identidad cultural.	“Abriendo puertas a la comunicación y braille para todos”.	- 90 talleres destinados a docentes y personal de otros organismos. - Ampliación en la formación en lenguaje de señas y braille a docentes de todos los niveles y modalidades y personas de otros organismos.	100%	- Unidades educativas de diferentes niveles y modalidades; - organismos públicos: Poder Judicial, Secretaría de la Mujer, Centros de desarrollo infantil; - amas de casa.

<b>MODALIDAD: EDUCACIÓN TECNICO PROFESIONAL</b>				
<b>EJES</b>	<b>PROGRAMAS PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES/ ETAPAS</b>	<b>AVANCE</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<b>Eje 1:</b> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	“Estudiar en Verano 2013” Resolución N° 4750/12 y 5638/12 del MCyE.	Acompañamiento y orientación a 10 escuelas técnicas, 5 de capital y 5 del interior de la provincia. Matemática, lengua, biología, inglés, dibujo técnico, física-química, tecnología, FEyC, taller.	100%	1.544 alumnos.
	Tutores*.	Apoyo a los estudiantes en situación de riesgo pedagógico. Acompañamiento (PAIR)	100%	Estudiantes del 1º ciclo.
	Orientadores*.	Apoyo en espacios curriculares del campo técnico específico.	100%	Estudiantes del 2º ciclo.
	Padrinos*.	Detección de problemáticas particulares en algunos casos. Visitas domiciliarias. Abordaje integral de situaciones conjuntamente con el SETIC y otras instituciones públicas.	100%	Estudiantes de 1º y 2º ciclo.
	Implementación de nuevos planes de estudios <sup>1</sup> : -Técnico en Producción Agropecuaria -MMO -Técnico en Electrónica -Técnico en Informática Personal y Profesional -Técnico en Automotores -Técnico Químico -Técnico en Mecanización Agropecuaria -Técnico en Tecnología de Alimentos.	Re funcionalización de la planta orgánica Funcional.	En ejecución.	- Directivos, docentes de los diferentes campos de formación. - Comunidad educativa.
		Priorización de contenidos a partir del enfoque de desarrollo de capacidades (Resolución 314/12 MCyE).		
		Capacitación Docente (Pedagógico-curricular y técnica específica) / Plan de Mejora de la Calidad de la ETP - Campo Programático 1: Igualdad de oportunidades.		
		Proveer a los estudiantes de mochilas técnicas, movilidad. /Plan de Mejora de la Calidad de la ETP - Campo Programático 1: Igualdad de oportunidades.		
	Articulación Programa de Finalización de estudios secundarios y Formación Profesional (UE).	Acompañamiento y monitoreo.	En ejecución.	Comunidad educativa.
	Articulación con la Modalidad de Educación Artística y para			

<b>Eje 2:</b> <b>Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.</b>	impulsar propuestas de adecuación curricular en el marco de la Ley N° 26058, área de Formación Profesional.	Elaboración de documentos borradores.	100%	
	Implementación de nuevos planes de estudios <sup>2</sup> : - Informática-Usuarios: Operador de Informática para la Administración y Gestión Agropecuaria - Producción Animal: Apicultor - Asistente Apícola - Operario Apícola	Priorización de contenidos a partir del enfoque de desarrollo de capacidades (Resolución 314/12 MCyE).	En ejecución.	Directivos y docentes de escuelas de la modalidad.
		Capacitación Docente (Pedagógico-curricular y Técnica específica)/ Plan de Mejora de la Calidad de la ETP - Campo Programático 2: Formación Docente Inicial y Formación Docente Contínua.		
	Elaboración de nuevos planes de estudio: Construcciones – EE: Aux. Electricista, Montador electricista domiciliario. Automotores: Aux. en mantenimiento de motores nafteros, Aux. en mantenimiento de motores diesel. Construcciones Tradicionales de Base Húmeda: Aux. en Construcciones/ albañil. Hotelería y Gastronomía: Panadero, Pastelero. Metalmecánica: Tornero, Herrero, Soldador. Textil – Indumentaria: Operador de máquina para la confección indumentaria, Op. cortador de industria	Priorización de contenidos a partir del enfoque de desarrollo de capacidades. (Resolución 314/12 MCyE).	100%	Directivos y docentes de escuelas de la modalidad.
	indumentaria, Modelista, Patronista, Confeccionista a medida/ modista.			
	Continuación de la selección y elaboración de planes de estudio y ofertas de los diferentes sectores socio-productivos y de servicios a partir de la relevancia y pertinencia territorial.	Priorización de contenidos a partir del enfoque de desarrollo de capacidades. (Resolución 314/12 MCyE).	En ejecución.	Comunidad educativa.
	Mejoramiento de la calidad de los entornos formativos.	Dotar a las instituciones de equipamientos técnicos-tecnológicos y equipos de seguridad e higiene para el estudiante, las maquinarias y edificios. Plan de Mejora de la Calidad de la ETP-Campo Programático 3: entornos formativos, vinculación, prácticas y recursos.	100%	Comunidad educativa.
	Innovación pedagógica en procesos de enseñanza en áreas o disciplinas de alta significación para la orientación del perfil profesional.	Viajes de estudios a Tecnópolis.	100%	Docentes y estudiantes de escuelas técnicas.
	Equipamiento informático. (Plan de Mejora de la Calidad de la ETP - Campo Programático 4: Piso tecnológico).	Formación de la Red institucional e interinstitucional (administradores de red).	100%	Comunidad educativa.
	Conformación de la red federal de institutos tecnológicos.	Mesas de trabajo federal. Selección de Instituciones de Nivel Superior.	100%	
	Aulas móviles.	- Elaboración de proyectos. - Presentación al INET.	100%	
	Presencia de referentes provinciales en mesas de trabajos de ETP en el INET.	- Socialización y actualización de información de las diferentes temáticas. - Recepción de informes y conclusiones.	100%	Comunidad educativa de la Educación Técnico Profesional.

<b>Eje 3:</b> Profesionalización y jerarquización docente.	Continuación del Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la ETP.	- Finalización 1° cohorte. - Apertura 2° cohorte en Sede Capital.	En ejecución.	Docentes y estudiantes de ETP.
	Capacitación en servicio.	Mesas de trabajo, de socialización de nuevas normativas proyecto de implementación.	100%	Comunidad de formación profesional.
	Formación de instructores.	Elaboración del Plan de Mejora: Aprovechamiento Campo Programático 2 del Plan de Mejora de la Calidad de la ETP – Formación Inicial y Formación Continua	100%	Instructores de formación profesional.
	Cursos de Capacitación y Actualización Técnico específica.	Participación en cursos de capacitación docente en el INET	100%	Docentes e instructores.
	Padrinos.	- Reuniones de trabajo para acompañar y encauzar el proceso. - Detección de problemáticas que impactan en el aprendizaje del joven y del adulto. - Visitas a las familias.	En ejecución.	Estudiantes de las instituciones de ETP.
	Continuidad del Convenio entre MCyE y la UNaF Facultad de Recursos Naturales.	Proyecto de Capacitación a docentes de Escuelas Agrotécnicas, con trabajos prácticos en predios de productores demostradores y/o de las escuelas establecidas como sede de capacitación, en la Provincia de Formosa.	100%	Docentes y estudiantes de las instituciones de Educación Técnico Profesional.
	Continuidad de capacitaciones en el Instituto Pedagógico Provincial (IPP).	- Transición asistida. - Desarrollo de capacidades. - Calidad educativa.	100%	- Equipos técnicos y pedagógicos - Dirección Educación Técnica - Directivos y docentes de las Instituciones de ETP
<b>Eje 4:</b> Fortalecimiento de la Identidad cultural.	Implementación/ elaboración de los planes de estudio y lineamientos curriculares jurisdiccionales de las ofertas de FP y organización de los proyectos de prácticas profesionalizantes considerando la realidad socio cultural y productiva de cada región de nuestra provincia y su inserción en los procesos socio-productivos de la región y el país (principio de territorialidad).	Redacción de documentos. Recepción de informes y conclusiones.	En ejecución.	Comunidad educativa.
	Sistematización de la formación profesional y capacitación laboral según las normativas jurisdiccionales y federales.	Aplicación de la Resolución N° 5032/12 MCyE.	En ejecución.	Comunidad educativa.
	Organización de redes interinstitucionales (sectoriales).	- Propuesta de documento para la conformación del Consejo Provincial Educación, Trabajo y Producción (COPETyP). - Participación en talleres de elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local. - Mesas de consultas con el Ministerio de la Producción, PAIPPA.	En ejecución.	Comunidad educativa.
	Fortalecimiento de instituciones de FP y ETP.	Difusión de Ofertas de FP y ETP participación en FRUTAR – Muestreo y Exposiciones Institucionales en cada comunidad.	100%	Comunidad educativa.
	Tutorías INET.	Mejora el rendimiento escolar de los estudiantes, a través del acompañamiento en esta última etapa del ciclo escolar.	En ejecución.	Estudiantes.
	Vinculación con la comunidad para desarrollar producciones acordes a las necesidades de la región.	Elaboración y ejecución de Proyectos específicos de Prácticas profesionalizantes a partir de las características socio – productivas y de servicios local.	En ejecución.	Comunidad educativa.
	Vinculación con el sector de Ciencias y Tecnología.	Continuidad, elaboración y ejecución de proyectos específicos con INTI – INTA – CEDEVA, Comisión de divulgación científica de avances en Física, Química y Tecnología Ministerio de Economía); otros.	En ejecución.	Comunidad educativa.
	Implementación Resolución N° 314/12 MCyE.	Talleres de análisis, reflexión y definición de estrategias de aplicación con directores, docentes. - Refuncionalización de la Planta Orgánica Funcional.	100%	Comunidad educativa.

	Optimización de la gestión institucional.	- Reasignación de funciones al personal docente, administrativo y de gestión conforme a las necesidades de las nuevas propuestas formativas.	Continúa.	Comunidad educativa.
	Optimización de la gestión directiva.	- Talleres con equipos directivos sobre gestión sistemática (La escuela como proceso de desarrollo dinámico). - Revisión de las prácticas formativas: reformulación a partir de la Resolución N° 314/12 MCyE el Proyecto Curricular Institucional (PCI).	100%	Comunidad educativa.

\* Plan de Mejora de la Calidad de la Educación Técnico Profesional: los dictámenes de aprobación INET (Agosto 2013).

1 Plan de Mejora de la Calidad de la ETP: Proceso de Homologación Nacional de Títulos de Nivel Secundario.

2 Plan de Mejora de la Calidad de la Educación Técnico Profesional: Proceso de Homologación Nacional de Títulos de Nivel Secundario.

<b>MODALIDAD: EDUCACION PERMANENTE DE JOVENES Y ADULTOS</b>				
<b>EJES</b>	<b>PROGRAMAS PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES/ ETAPAS</b>	<b>AVANCE</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<u>Eje 1:</u> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	“Mejoramiento de la retención de la EPJA”.	A partir del análisis cuantitativo, elaboración de FODA institucional, como del mapa de actores de las diferentes institucionales, surge el compromiso institucional a través de un proyecto institucional de retención, trabajo tanto intra (NEP y FP-CESEP) como inter (otros actores locales).	100%	15 directivos y 140 docentes de Villafaña, Palo Santo, Pozo del Tigre y Guadalcazar.
<u>Eje 2:</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	“Alfabetización y Continuidad educativa”.	- Capacitación a maestros alfabetizadores y alfabetizadores voluntarios de Lucio V. Mansilla, El Colorado, Clorinda, Estanislao del Campo, San Martín II, Formosa, María. Cristina, Ingeniero Juárez, Laguna Blanca, Las Lomitas y Palo Santo. - Presentación de la propuesta “Continuidad Educativa” como una opción de mejorar las condiciones de inserción en el mundo laboral y la calidad de vida. - Presentar propuestas y acciones tendientes a potenciar la atención pedagógica de la población en situación de analfabetismo y posibilitar el cumplimiento de la educación obligatoria para personas mayores de quince años.	100%	22 directores, 142 docentes.
	“Educación popular”.	- Talleres en El Potrillo, Ibarreta, Villa Dos Trece, Gral. Belgrano, Tres Lagunas, Formosa, Misión Laishí, San Martín II y Pirané. - Apropiación de esta metodología de intervención por parte de docentes y	75%	20 directores, 235 docentes de núcleos de Educación Permanente y Formación Profesional.
	“Finalización de estudios primarios y secundarios para jóvenes y adultos (Fines)”.	directivos que han asistido a los encuentros. - Compromiso institucional de aplicación tanto en reuniones de personal como en el aula, para que la misma sea cada vez más institucionalizada como herramienta metodológica. - Asistencia técnica y encuentros para la coordinación de acciones para el seguimiento a alumnos que interrumpen la asistencia a las tutorías. - Informes técnicos-Pedagógicos solicitados desde la coordinación del Programa e informando cantidad de egresados; materias aprobadas, cantidad de tutorías y meses de implementación del plan. - Relevamiento de dificultades en la implementación del plan.	80%	44 docentes de CESEP de las localidades de Formosa, Pirané, Villa Dos Trece y Clorinda.

	<p>“Asistencia Técnica a Unidades Educativas que prestan servicios en las cárceles de Las Lomitas y Clorinda”.</p>	<p>Talleres (articulado con Direcciones de Educación Secundaria y de Educación Técnica).</p> <p>Fortalecimiento de las prácticas docentes. Estrategias para articulación con otros actores institucionales.</p> <p>Estrategias para retención.</p> <p>Estrategias para el desarrollo de capacidades.</p> <p>Proyectos de bibliotecas abiertas.</p>	100 %	2 directivos y 17 docentes de CESEP 44, de Modalidad Educación en Contextos de Encierro.
<u>Eje 3:</u> Profesionalización y jerarquización docente.	“Formación basada en el desarrollo de capacidades”.	Talleres para implementar en el 100% de las instituciones educativas la formación basada en el desarrollo de capacidades; acompañar a los docentes en la implementación efectiva del nuevo enfoque.; y lograr el compromiso	100%	8 directivos y 108 docentes de CESEP de Pirané, Laguna Yema, Clorinda y Formosa.
		institucional de implementación del enfoque basado en el desarrollo de capacidades, plasmado en el plan áulico		
	Postítulo: "Especialización Docente de Nivel Superior en educación en contextos de encierro".	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especializa la formación de los docentes que desempeñan sus tareas en contextos de encierro.</li> <li>- Profundiza conocimientos relativos a la educación en contextos de encierro.</li> <li>- Crea espacio de discusión crítica en torno a las características de la educación en contextos de encierro y sus instituciones.</li> </ul>	100%	Matricula Inicial 103 Docentes de secundario y primario de modalidad común y contextos de encierro.
<u>Eje 4</u> Fortalecimiento de la Identidad cultural.	Muestra de Trabajos de NEP Y CESEP en la plaza por el día de la Educación de Jóvenes y Adultos.	Exposición de trabajos realizados por los alumnos en los diferentes CESEP-NEP y FP de la ciudad de Formosa.	100%	Comunidad en general.

DIRECCION DE EDUCACION PRIVADA				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<u>Eje 1:</u> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños, niñas, jóvenes y adultos en el Sistema Educativo.	<u>Nivel Inicial:</u> prioridad en la inscripción a alumnos de 5 años. Jardines de Infantes inclusivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones con directivos y representantes legales para reorganizar la matrícula.</li> <li>- Articulación con el Departamento de Educación Especial para acompañar la inclusión de alumnos integrados.</li> </ul>	100%	Unidades educativas del nivel primario: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela Evangélica Dring (5º B), Formosa.</li> <li>- Instituto Adventista (6º C), Formosa.</li> <li>- Escuela Clotta Charpentier (6º A y B), Pozo del Tigre.</li> <li>- Escuela Estrella de Belén (6º A), Riacho He Hé.</li> </ul>
	<u>Nivel Primario:</u> apertura de nuevas secciones de grado.		100%	
	<u>Nivel Secundario:</u> apertura de nuevas divisiones.		100%	Unidades educativas del nivel secundario : <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituto San Fco. de Asís N11 (5º III), Formosa</li> <li>- Instituto Adventista Cte. Fontana N8 (3º I), El Colorado</li> <li>- Esc. Inmaculada Concepción (2º II), Palo Santo</li> <li>- Esc. Misión Noé (6º I) Los Chiriguanos.</li> </ul>
	Cobertura de horas cátedras en 1er. Año del CBS.		70%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- C.F.P. Ottorino Zanón (6º I) Anexo El Porteño, Clorinda.</li> <li>- Instituto Sta.Catalina N6 (6ºI), Clorinda.</li> </ul>
	<u>Nivel Superior:</u> curso introductorio para los alumnos ingresantes.		100%	Institutos Santa Catalina N6, San José N12, San José N15 y Robustiano Macedo Martínez N16.
	Becas Institucionales al 10% de la matrícula.		100%	En los establecimientos educativos de los niveles inicial, primario, secundario y superior.
	Entrega de libros escolares.		100%	Establecimientos de los niveles primario y secundario.
<u>Eje 2:</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	Talleres de capacitación para el desarrollo de capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas institucionales.</li> <li>- Atención a alumnos en situación de riesgo pedagógico.</li> </ul>	100%	Directivos y docentes de los niveles inicial, primario, secundario y superior.
	Acompañamiento a las trayectorias escolares.	Incorporación de nuevas escuelas con capacitación docente.	100%	Alumnos en situación de riesgo pedagógico.
	Promoción y progresión asistida.		100%	Docentes del nivel primario.
	Ferias de Ciencias zonales, provinciales y nacionales.	Incorporación de la Escuela Secundaria San José Obrero.		Docentes y alumnos de todos los niveles.

	Plan de Mejora Institucional, talleres de “Estudiar en Verano”. Transición asistida. Centro de Actividades Juveniles. Incorporación de los contenidos ESI en los proyectos institucionales Renovación de Acuerdos de Convivencia. Olimpiadas del Conocimiento. Parlamento Juvenil, FECES, Intercolegiales. Proyectos innovadores, Ferias de Lengua y Matemática. Talleres sobre las nuevas orientaciones de la educación secundaria. Adecuación de las ofertas de Formación Profesional. Apoyatura en el nivel superior. Entrega de material bibliográfico . Resignificación de estructura curricular y lineamientos del Ciclo Básico Secundario.	70%	13 Unidades educativas de nivel secundario.  Escuela San José Obrero.  Establecimientos educativos de los niveles inicial, primario, secundario y superior.  Alumnos de los niveles primario y secundario.  Docentes del nivel secundario.  Equipos técnicos de la Dirección de Educación Técnica y las instituciones oferentes.  Alumnos del nivel superior. Establecimientos educativos de los niveles inicial, primario, secundario y superior.
<u>Eje 3:</u> Profesionalización y jerarquización docente.	Jornadas de reflexión institucional.		- Desarrollo de capacidades. - Acuerdos de convivencia. - Educación Sexual Integral.
	Encuentros docentes.		- Protocolos de intervención ante situaciones de maltrato, abuso y uso indebido de sustancias, - Ciencias Sociales (directivos y docentes del segundo ciclo del nivel primario), - Promoción y progresión asistida (nivel primario), - Transición asistida (nivel secundario), - Gestión directiva, - Tutoría.
	Participación en el 1er. Congreso Pedagógico Provincial.		Presentación de ponencias y posters.
	Capacitación para nivel superior: biblioteca de buenas prácticas.		- Bibliotecarios. - Geografía Formoseña - Ferias de ciencia. - Incorporación de contenidos de geografía, historia y realidad formoseña.
<u>Eje 4:</u> Fortalecimiento de la identidad cultural.	Entrega del Manual de Geografía Formoseña.	Jornadas institucionales en todos los niveles (mayo y setiembre).	Todos los niveles.
	Proyecto: “¿Cómo nació mi pueblo?”		Niveles inicial, primario, secundario y superior de Formosa capital.
	“Conociendo mi Provincia”.		Directivos y docentes de nivel inicial.
	“Escuela, familia y Comunidad”.		Alumnos de niveles primario y secundario.
	Proyecto: “El voto joven”		Unidades educativas del nivel secundario.

<b>MODALIDAD: EDUCACION ARTISTICA</b>				
<b>EJES</b>	<b>PROGRAMAS PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES/ ETAPAS</b>	<b>AVANCE</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<b>Eje 2:</b> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	“Presentación de la Modalidad Artística en el Sistema Educativo Provincial”.	Talleres destinados a socializar información jurisdiccional de las diversas realidades de la educación artística en todo el territorio provincial; y a la formulación de aportes específicos para llegar a acuerdos de gestión de cada uno de los lenguajes en cada uno de sus modos y medios. Sedes: Formosa, Cte. Fontana, Misión Laishi, Ibarreta, El Colorado, Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Villafañe y Gral.Belgrano.	100%	850 docentes de educación artística, directivos de secundarias de arte, equipo técnico de la modalidad artística, de las secundarias de arte, de las delegaciones zonales, de las áreas de cultura y referentes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de cada sede.
	“Primer Congreso Pedagógico Provincial”.	- Presentación de ponencias, experiencias y posters de la modalidad, - Panel a cargo del equipo técnico.	100%	Docentes de la modalidad.
<b>Eje 3:</b> Profesionalización y jerarquización docente.	“Ciclos de Formación Profesional, Formación para el mundo del trabajo y Formación Artística para la industria cultural – FAPIC”	Mesas de trabajo en Formosa y Pirané para acordar criterios metodológicos sobre el abordaje de la modalidad artística en la formación técnica.	90%	120 docentes de educación artística, directivos de secundarias de arte, equipo técnico de la modalidad artística y la Dirección de Educación Técnica.
<b>Eje 4:</b> Fortalecimiento de la identidad cultural.	“Diseños Curriculares para los diferentes lenguajes en la modalidad de Educación Artística en el Sistema Educativo Provincial”.	Mesas de trabajo con representantes de los diferentes lenguajes artísticos a fin de consensuar las cajas curriculares para secundaria de Arte; y para la escritura de los borradores de diseños curriculares de la educación artística en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo provincial respondiendo a los lineamientos políticos e identidad cultural provincial.	100%	600 docentes de educación artística, directivos de secundarias de arte, equipo técnico de la modalidad artística y de las secundarias de arte.

<b>COORDINACION DE EDUCACION RURAL</b>				
<b>EJES</b>	<b>PROGRAMAS PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES/ ETAPAS</b>	<b>AVANCE</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<b>Eje 1:</b> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	“Centros Educativos Multiniveles”.	Encuentros de asistencia técnico-pedagógica situada y de socialización e normativas jurisdiccionales referidas al funcionamiento de los Centros.	100%	- 259 unidades educativas de modalidad rural de toda la provincia. - 414 directivos y docentes.
	“Educación Rural y Desarrollo Comunitario. Línea 2”.	Desarrollo de acciones destinadas al fortalecimiento de las relaciones escuela-familia-comunidad.	100%	Unidades educativas de las localidades de: El Chorro, San Martín II, Fortín Lugones, El Espinillo y Siete Palmas.
<b>Eje 2:</b> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	“Educación Rural y Desarrollo Comunitario”.	Encuentros de capacitación en temáticas referidas a la Promoción y Animación Comunitaria, destinados a equipos directivos y docentes.	100%	75 directivos y docentes de unidades educativas de Formosa, Villafañe y Laguna Naineck.
	“1° Congreso Pedagógico Provincial”.	Participación en paneles, presentación de proyectos de experiencias educativas y posters.	100%	Unidades educativas por delegación zonal.

EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
Eje 1 Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	“Creaciones de salas de 4 años con formato organizativo de pareja pedagógica para la atención de la población infantil identificada”.	Relevamiento de datos en salas de EIB, articulación con la Dirección de Educación Inicial y censo poblacional, análisis para cobertura de 4 años.	60%	Docentes de educación inicial y niños en edad escolar.
	“Escolarizar a todos los niños y niñas indígenas de 5 años”.	Relevamiento en comunidades indígenas para estimar cantidad y localización de niños que no acceden a la sala de 5 años. Crear condiciones pedagógicas para asegurar la atención.	60%	
Eje 2: Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	“Alfabetización inicial y la Formación integral en salas de Nivel Inicial de Educación Intercultural Bilingüe”.	Acompañamiento a parejas pedagógicas. Seguimiento virtual de avances y registro pedagógico. Elaboración de informes cualitativos y cuantitativos, organización, selección y diseño de materiales didácticos. Distribución de materiales didácticos para la alfabetización inicial.	50%	22 unidades educativas. 46 docentes de educación.
	“Aprovechamiento de los materiales existentes para el docente y para los alumnos”.	Elaboración de orientaciones para su resignificación en las Salas de NI de Modalidad EIB.	50%	110 docentes de educación inicial.
	“Acompañamiento a Jornadas Institucionales Escuela-Familia”.	Estrategias para el fortalecimiento de los vínculos de Escuela y familia en contextos interculturales.	50%	150 salas de nivel inicial de modalidad Educación Intercultural Bilingüe.
	“Sistematización de los saberes culturales en función de la práctica escolar de docentes indígenas en el Nivel Inicial”.	Organizar y habilitar un documento curricular como herramienta del docente indígena para llevar adelante sus prácticas áulicas.	100%	126 unidades educativas de educación inicial 126 docentes MEMA.
	“Sistematización de saberes culturales en función de la práctica escolar de docentes indígenas”.	Orientaciones pedagógicas didácticas para prácticas de escolarización.	100%	98 instituciones, 303 MEMA de educación primaria.
	“Orientación y Asistencia técnica para elaboración de materiales didácticos en lengua castellana como segunda lengua para las escuelas de MEIB”.			
	Taller de producción de materiales didácticos en Lenguas Originarias - Segunda Etapa”.		100%	41 escuelas, 99 docentes de educación primaria.
	“Gestión Pedagógica Institucional en Escuelas Primarias de MEIB”.	Orientación y acompañamiento a docentes de UE MEIB en la implementación de propuestas curriculares para la enseñanza del castellano como segunda lengua.	100%	126 unidades educativas de educación inicial, 126 docentes MEMA.
	“Producción de materiales didácticos en lenguas originarias para la interculturalización de los NAP”.	Selección y aplicación de técnicas y procedimientos para el diseño de material textual, literario y musical y grafico-plástico. Organización y sistematización de saberes culturales para abordar en el nivel primario. Talleres simultáneos de elaboración de materiales didácticos para la puesta en práctica en el aula.	100%	98 instituciones, 303 MEMA de educación primaria.
	“Asistencia técnica y orientaciones para la enseñanza del castellano como segunda lengua”.	Incentivación de habilidades prácticas vinculadas a diferentes lenguajes expresivos. Evaluaciones grupales de la experiencia, individuales e impacto en la práctica cotidiana de los docentes.	100%	41 escuelas, 99 docentes de educación primaria.
	“Seguimiento y evaluación de buenas prácticas del espacio de lengua y cultura aborigen”.	Talleres de reflexión acción de prácticas de gestión institucional.		- 26 escuelas (educación primaria), - 15 MEMA del Pueblo Originario Wichi, - 15 MEMA del Pueblo Originario Qom, - 10 MEMA del Pueblo Originario Pilagá .
	“1º Congreso Pedagógico Provincial”.	Talleres de producción de materiales didácticos en lenguas originarias con docentes de los tres pueblos originarios para la generación de textos y secuencias	100%	45 escuelas (educación secundaria).

		de trabajo para el desarrollo de la comprensión lectora y producción escrita.		
		Asistencias técnicas específicas a profesores de lengua y literatura que se desempeñan en el Ciclo Básico. Elaboración de secuencias didácticas para el desarrollo de la comprensión lectora y la producción escrita en estudiantes indígenas cuya primera lengua no es el español.		
		Sensibilizar acerca de la aplicación de prácticas y metodologías de desarrollo de capacidades estipuladas en el documento Marco Res. 2161/12 y en el documento curricular del espacio. Registrar y evaluar logros en la implementación de las propuestas.		
		Participación en paneles, proyectos de experiencias educativas, pósters.		Unidades educativas por delegación zonal.
<b>Eje 3:</b> Profesionalización y jerarquización docente.	"Trayecto de Formación para docentes de EIB en la Educación Inicial".	Seminarios.	100%	20 salas, 62 docentes (educación inicial).
		Círculos pedagógicos.	100%	10 JIM, 48 docentes (educación inicial).
		Encuentros interprovinciales.	100%	56 docentes (educación inicial).

COORDINACION DE EDUCACION FISICA				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<b>Eje 1:</b> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	Convivencias Deportivas Interescolares. Aprobadas por Resolución Ministerial 1.163/13.	Etapas: Intergrados - interturnos, Zonal, Interzonal: marzo, abril, mayo, junio 2013.	100%	Estudiantes de todas las escuelas primarias de la provincia de Formosa (total 57.800 alumnos de la categoría Sub 12).
		Departamental: agosto, septiembre 2013.	100%	
		-Fútbol masculino -Básquet masculino -Atletismo masculino -Atletismo femenino -Vóley masculino -Vóley femenino -Hándbol masculino -Hándbol femenino	100%	
		Etapas: Zonal, Interzonal: marzo, abril, mayo, junio 2013.	100%	
		Departamental: agosto, septiembre 2013.	100%	
	Juegos Deportivos Intercolegiales. Aprobados por Resolución Ministerial 1.066/13.	- Hándbol masculino - Hándbol femenino	100%	
		- Vóley masculino - Vóley femenino	Sin ejecución.	
<b>Eje 2:</b> Mejoramiento de la calidad	Programa Provincial de Ajedrez Escolar.	Etapa Local – Departamental.	100%	Estudiantes de todos los establecimientos educativos Sub 12.
	IV Torneo Intercolegial Internacional de Ajedrez.	Etapa nacional: agosto.	100%	Equipos nacionales e internacionales de educación primaria y secundaria.
	Programa Nacional de Ajedrez Educativo. XI Torneo Nacional para escuelas primarias.	Etapa nacional: noviembre.	100%	Estudiantes de escuelas primarias de Formosa.
	Juegos Deportivos y Culturales Evita 2013. Colaboración con la Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria perteneciente al Ministerio de la Comunidad.	Etapas: -Zonal -Departamental -Provincial -Nacional	100%	Niños, jóvenes y adultos de toda la provincia.

educativa con un sentido de estricta justicia social.	Gala Gimnástica de Escuelas de Educación Primaria de Formosa, capital (aprobada por Resolución Ministerial 4.611/13).	Convocatoria realizada a los distintos establecimientos educativos. Reunión con los profesores de las escuelas participantes. Octubre y noviembre. Edición de la musicalización utilizada en las galas. Jornada de Gala Gimnástica.	100%	Estudiantes de 25 escuelas de educación primaria de la provincia de Formosa. Total 1.600 alumnos.
<u>Eje 3:</u> Profesionalización y jerarquización docente.	Capacitación de Educación Física.	- Presentación de la propuesta (marzo). - Convocatoria al evento e inscripción (abril-julio).	Ejecutado	Profesores en Educación Física de todos los establecimientos educativos de educación primaria y secundaria de gestión privada y estatal.
<u>Eje 4:</u> Fortalecimiento de la identidad cultural.	Gala Gimnástica de Escuelas de Educación Primaria de Formosa, capital (aprobada por Resolución Ministerial 4.611/13).	Convocatoria realizada a los distintos establecimientos educativos (septiembre). Reunión con los profesores de las escuelas participantes (octubre y noviembre). Edición de la musicalización utilizada en las galas (octubre-noviembre). Jornada de Gala Gimnástica.		Estudiantes de 25 escuelas de educación primaria de la provincia de Formosa. Total 1.600 alumnos.

FEDERACION DE CENTROS DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (FECES)				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<u>Eje 1:</u> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	“Plan Anual de la FeCES”.	- Charlas de capacitación sobre conformación de centros (funciones, cargos, atribuciones, régimen eleccionario). - El joven estudiante desarrolla sus capacidades de planificar, organizar, gestionar y ejecutar actividades para su institución educativa, de índole socioeducativas, comunitarias y con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales. - Ciclo de Charlas: Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia	100%	EPET 5, EPES N°93, CFP N°1, EPES N°51, ISFD Felix A. Cabrera, EPET N°2, EPES N°11 (Villafañe), EPES N°91, EPES N°31, EPES N°87.
	“8ª Jornada de Participación Ciudadana y de Centros de Estudiantes”. (Pendiente por superposición de actividades por el desarrollo del Congreso Pedagógico Provincial y por el cronograma Electoral Nacional).	2 encuentros (espacios de debates y participación con temáticas referidas a la participación ciudadana, los centros de estudiantes, voto joven, prevención de adicciones en las escuelas (junio 2013).	40%	Alumnos de escuelas secundarias.
	“Promoción y conformación de Centros de Estudiantes”.	Charlas de capacitación sobre conformación de centros (funciones, cargos, atribuciones, régimen eleccionario).	100%	Estudiantes de establecimientos de educación secundaria de toda la provincia.
	“Proyectos Socioeducativos”.	Estas propuestas socioeducativas juveniles son llevadas a cabo por las escuelas que participan de las actividades de debate en el marco del Parlamento Juvenil Mercosur, que tengan un alto porcentaje de alumnos que reciben la Asignación Universal por Hijo, y que requieran apoyo para ampliar sus estrategias de inclusión educativa.	100%	La propuesta tiene un anclaje en la comunidad, mediante el contacto de los jóvenes con organizaciones sociales, centros de salud, sociedades de fomento, municipio, centros culturales o comunidad educativa local.
	“Actividades en el mes del Estudiante”.	- Acto lanzamiento mes del estudiante - Maratón juvenil - Ciclo de charlas - Jornadas deportivas interzonales - Jornada de expresión libre - Encuentro de ajedrez - Elección de la reina provincial de los estudiantes. - Participación de la reina provincial y delegación de alumnos en la Elección Nacional de la Reina de los Estudiantes (San Salvador de Jujuy) - Campamento educativo en Herradura (Formosa).	100%	Estudiantes de establecimientos de Educación Secundaria de toda la provincia y comunidades en las que interactúan.

	<p>“Parlamento Juvenil del Mercosur” (instancias institucional, provincial y nacional).</p>	<p>Se generan espacios de debates en temáticas referidas a: derechos humanos, género, jóvenes y trabajo, inclusión educativa, participación ciudadana de los jóvenes e integración latinoamericana.</p> <p>Cantidad de alumnos participantes:</p> <p><b>-Instancia Institucional:</b> Jornadas Institucionales: 180 Alumnos/as por escuela, confirmadas 54 escuelas: Total 9.720 participantes en las jornadas institucionales Total de escuelas Secundarias en la Provincia: 146 180 Alumnos por Escuela, deberían participar d las instancias institucionales 26.280 alumnos.</p> <p><b>Instancia Provincial:</b> Cantidad de alumnos participantes: 214 Cantidad de docentes participantes: 68</p>	100%	<p>- Estudiantes de establecimientos de educación secundaria de toda la provincia. - Docentes de las escuelas de educación secundaria de la provincia.</p>
<p><b>Eje 2:</b> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.</p>	<p>“2º Jornada de Participación Ciudadana y de Centros de Estudiantes”.</p>	<p>- Espacios de debates sobre temáticas referidas a la participación ciudadana, los centros de estudiantes, voto joven, prevención de adicciones. - Formación de líderes (desarrollar y potenciar las capacidades propias del liderazgo en los jóvenes estudiantes). - Participación ciudadana (propiciar espacios de participación para que los jóvenes estudiantes desarrollen sus capacidades de llevar adelante una política de servicios asociada al bien común para todos sus pares). - Propuesto en el marco de la provincialización de Formosa los días 5 y 6 de junio.</p>	Pendiente	<p>Estudiantes de Educación Secundaria de toda la provincia.</p>
	<p>“Parlamento Juvenil del Mercosur”.</p>	<p>Encuentros Escolares. - 1 Encuentro Provincial - 1 Encuentro Nacional</p>	100%	<p>Estudiantes de educación secundaria.</p>
<p><b>Eje 3:</b> La profesionalización y jerarquización docente.</p>	<p>Reunión de coordinación de acciones con docentes asesores de los centros de estudiantes de escuelas secundarias de capital.</p>	<p>2 reuniones con profesores asesores para presentación del equipo, de actividades a realizar en FeCES en el ciclo lectivo, proyectos y programas. Distribución de materiales para participar de las actividades propuestas. Asesoramiento en la gestión.</p>	100%	<p>Docentes asesores de las escuelas de educación secundaria.</p>
	<p>Reunión de Articulación de Acciones de Equipos y líneas de acción para nivel secundario.</p>	<p>2 reuniones.</p>		

**SERVICIO TECNICO INTERDISCIPLINARIO CENTRAL (SETIC)**

EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<u>Eje 1:</u> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	“Atención educativa de los niños y niñas desde los 45 días a los 3 años de edad”.	Talleres de sensibilización.	100%	4 unidades educativas, 80 adultos con niños en edad escolar.
	“Importancia de la escolaridad Obligatoria”.	Charlas de concientización y sensibilización acerca de la importancia de la escolaridad obligatoria a los 5 años destinadas a la comunidad en que se encuentran las unidades educativas realizadas.	100%	Total de 800 docentes participantes de todas las sedes. <u>Escuelas de Educación Primarias</u> -Formosa Capital: 525, 516, 518, 331, 514, 513, 209, 268, 225, 66, 217, 224, 407, 333, 398, 396, 290, 434, 445, 254, 378, 2 Laguna Naineck: EPEP N° 61 - Gral. Güemes, EPEP N° 392 Clorinda: EPEP N° 492 <u>Escuelas de Educación Secundarias</u> - Formosa Capital: 54, 56, 30, 41, 52 y 60. <u>Escuela de Educación Permanente</u> - N.E.P N° 30, 25, 16 y el Ce.S.E.P N° 56.
	“ Aprendizaje y Vínculos”	- 8 mesas de trabajo con supervisores, directores y docentes para la articulación de diseños, puesta en marcha y evaluación de acciones acordadas (abril, mayo, junio, agosto) - 10 mesas de trabajo con docentes para el diseño de propuestas pedagógicas conjuntas a cargo de los equipos institucionales.	100%	- 80 asistentes en total (el supervisor de zona, un integrante del equipo directivo y un docente). - Pertenecientes a las Escuelas sedes Primarias de Equipos Técnicos del Se.T.I.C. - 60 asistentes en mesas de trabajo con docentes de 4 escuelas de educación permanente, con sede de Equipos Técnicos del Se.T.I.C.
<u>Eje 2:</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	“Programa de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes”.	2 encuentros de difusión a directivos, docentes y no docentes: - Maltrato y abuso - Presentación del Protocolo de intervención ante situaciones de vulnerabilidad. Resolución N° 2536/13 del M.C.y E.	100%	- 100 docentes pertenecientes a la delegación zonal Pilcomayo de todas las modalidades y niveles. - 40 docentes pertenecientes a las Escuela N° 290.
	“Salud Integral”.	5 talleres sobre herramientas para llevar adelante acciones preventivas sobre las adicciones y el consumo problemático de sustancias.	100%	<u>Capital:</u> EPES N° 97- EPES N° 10 <u>Interior:</u> EPES N° 8 (El Espinillo), EPES N° 12 (Ingeniero Juárez), Esc. Priv. Santa Catalina de Labouré (Clorinda). Total: 165 participantes.
		6 encuentros de sensibilización sobre Educación y Prevención de las Adicciones, en el ámbito educativo.		
	“Programa de Convivencia Escolar”.	1 encuentro de formación para supervisores de nivel secundario y representantes de equipos técnicos de la educación secundaria, técnica y sus modalidades: educación privada y educación permanente. 17/06/2013.  Jornada de Formación de Directores, docentes y supervisores de Formosa Capital.  1 Reunión de trabajo para asistencia técnica a las escuelas secundarias y sus modalidades.	100%	Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Técnica, Dirección de Educación Superior, Departamento de Educación Privada, Departamento de Educación Permanente y Servicio Técnico Interdisciplinario Central Se.T.I.C. 45 docentes, supervisores y representantes de los equipos técnicos de las Direcciones de Nivel y Jefaturas de Departamento.  Cantidad de asistentes: 45 docentes y técnicos.  94 docentes beneficiados.
<u>Eje 3:</u> Profesionalización y jerarquización docente.		60 talleres para docentes sobre el abordaje de las habilidades para la vida.	100%	50 docentes de 10 escuelas primarias. <u>Capital:</u> EPEP N° 514, EPEP N° 18, EPEP N° 532, ESC. PRIV. SAN JOSE OBRERO, ESC. NORMAL REPUBLICA DEL PARAGUAY, EPEP N° 290, EPEP N° 254. <u>Interior:</u> EPEP N° 61 (Laguna Naineck), Gral. EPEP N° 392 (Güemes), EPEP N° 492 (Clorinda).
	“Programa de Mediación Escolar”.	4 encuentros de Formación en los Conceptos y Técnicas de la Mediación Escolar realizados (octubre 2013).	100%	107 docentes. Delegación Zonal Patiño, sede Ibarreta: EPEP 64, 452, 409, 53, 135, 167, 44, 160, 25, 199, 527, 221, 213, 245, 53, 295, 408. EPEE 13 y 9. NEP y FP N° 6.

		4 encuentros de los Conceptos y las Técnicas de la Mediación Escolar realizados (septiembre 2013).		47 docentes. Delegación Belgrano, sede Belgrano: EPES N° 17 C.B.S.R. en EPEP N° 366 C.B.S.R. en EPEP N° 296 C.B.S.R. en EPEP N° 347 C.B.S.R. en EPEP N° 125 C.B.S.R. en EPEP N° 488 C.B.S.R. en EPEP N° 298 C.B.S.R. en EPEP N° 13 Ce.S.E.P N°: 18 E.P.E.E N° 15 I.S.F.D.
	"Ciclo de Desarrollo Profesional".	2 reuniones generales de los equipos de apoyo: - 1 en el mes de marzo, - 1 en el mes de diciembre.  20 de Ateneos de casos con los equipos técnicos de apoyo y orientación.	100%	120 profesionales pertenecientes al equipo del Se.T.I.C. 400 asistentes, docentes de escuelas con sedes de equipos técnicos del Se.T.I.C: - Primarias: 217, 407, 333, 224, 525, 518, 331, 513, 514, 225, 434, 254, 445. - Secundarias: 56, 54, 60, 41. - Permanentes: N.E.P: 30, 25, 16 y Ce.S.E.P N° 56.
	"Aprendizaje y vínculos".	6 talleres a docentes tutores y orientadores, en estrategias para el acompañamiento y fortalecimiento de los aprendizajes de los alumnos de los que cursan los primeros años en 6 escuelas secundarias.	100%	42 docentes en 6 escuelas de educación secundaria, donde tienen sedes los equipos técnicos del Se.T.I.C.: EPES N°: 56, 54, 41, 30, 52 y EPET N° 1.

PROGRAMA DE POLITICAS SOCIOEDUCATIVAS				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<u>Eje 1:</u> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	Aporte a la movilidad.	Apoyar a los alumnos que se encuentran en situación socioeconómica desfavorable, en riesgo de abandono y residen a grandes distancias de la escuela.	100%	85 escuelas que están aprobadas las rendiciones y fueron cargadas en el sistema (UEPEX) sector contable PROMEDU.
	Becas para judicializados.	Transferencias de Fondos acordes a las rendiciones presentadas.	100%	109 alumnos que cumplen con los requisitos.
<u>Eje 2:</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta Justicia Social.	Aportes para escuelas de personal único.	Selección de unidades educativas.	50%	Total 21 escuelas de nivel primario.
	Aportes para escuelas de Nivel Inicial para compra de materiales deportivos y prácticas de deportes.	Selección de unidades educativas.	50%	Total 40 jardines estatales y 3 jardines privados.
	Apoyar a las escuelas de nivel inicial, primario y secundario a través de un aporte financiero que les permita adquirir el equipamiento y los materiales necesarios para la realización de actividades deportivas y de educación física de los niños/as y adolescentes.	Instalación de equipamiento multimedial. (Pendiente de instalación: 2 equipamientos recibidos).	90%	Total recibidas 82 equipos 56 corresponden a escuelas PIIIE. 25 corresponden a Jornada Ampliada. 1 corresponde a escuela ganadora de Feria de Ciencias.
	Primaria Digital.			
<u>Eje 3:</u> Profesionalización y jerarquización docente.	Selección de textos.	Conformación de grupos de especialistas que representan a la provincia en la Comisión Asesora Nacional (CAN) para textos literarios, colecciones de aula y textos para 1° y 2° ciclo del nivel primario. Conformación de la Comisión Asesora Provincial (CAP) para textos de 1° y 2° ciclo.	100%  50%	(Realizado en el Ministerio de Educación de la Nación).  (En ejecución).
<u>Eje 4:</u> Fortalecimiento de la identidad cultural.	Turismo Educativo.	Viajes a Embalse Río Tercero y Chapadmalal.	100%	3 viajes ejecutados. Total: 9 escuelas. Total alumnos y docentes acompañantes: 400.

COORDINACION DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<b>Eje 2.</b> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	“Plan Provincial de Ciencias y Tecnologías Escuelas en Feria”.	Se realizaron Talleres de sensibilización para directores y docentes, por circuitos en capital.	100%	Escuelas de todos los niveles y modalidades, 3000 participantes.
	“Feria de Ciencia y Tecnología instancia Zonal”.	Se realizaron capacitaciones, para evaluadores, a través de talleres, se conformaron dos equipos zonales y provinciales.	100%	Total de 380 docentes y profesores de todos los niveles y modalidades del sistema educativo de todas las Delegaciones Zonales. Escuelas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo de Capital, realizado en el Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social”.
	“Feria de Ciencia y Tecnología instancia Provincial”.	Se realizaron talleres para la organización de la Feria instancia zonal capital. Se presentaron 170 proyectos de las áreas naturales, sociales y tecnología.	100%	Todos los alumnos y docentes participantes de los niveles educativos y sus modalidades de capital. Grupos familiares y comunidades barriales, colonias, parajes, pueblos donde se desarrollan estas actividades.
	“IV Expo Feria de las Delegaciones Zonales”.	Se presentaron 15 delegaciones zonales.	100%	Directores, equipo técnico ACTJ, supervisores, docentes, evaluadores, delegados zonales.
	“II Encuentro Provincial de Clubes de Ciencias”.	Encuentros donde participaron 20 Clubes de Ciencias de toda la provincia, se seleccionaron 2 para participar en el encuentro nacional realizado en Córdoba. Participaron en las Olimpiadas de Biología, Geografía, Historia, organizados por la Universidad de Filosofía de Tucumán.	100%	Equipo Técnico, alumnos y docentes.
	“Olimpiadas de Conocimiento”.	Coordinación y presentación de los proyectos seleccionados en la instancia Provincia.	100%	Asistieron 220 personas entre alumnos y docentes.
	“Feria de Ciencia y Tecnología instancia Nacional” Fase I: Entre Ríos, Nivel Inicial y Primaria.	Coordinación y presentación de los proyectos seleccionados en la instancia Provincial.	100%	Participaron 14 proyectos seleccionados en la instancia provincial, obteniéndose dos menciones especiales uno del nivel inicial y uno del nivel primario.
	Fase II: Mendoza, Nivel Secundario.	Coordinación y presentación de los proyectos seleccionados en la instancia provincial.	100%	Participaron 16 proyectos seleccionados en la instancia provincial, obteniéndose 3 destaque y 4 menciones especiales. Todos del nivel secundario y de las modalidades de educación permanente, rural, intercultural bilingüe y técnica (agrotécnica).
	Fase III: La Pampa, Nivel Superior y selección de la delegación argentina para las internacionales.	Coordinación y presentación de los proyectos seleccionados en la instancia provincial.	100%	Participaron en la instancia Nacional un total de 4 proyectos seleccionados en la Instancia Provincial; 2 de los trabajos de la Delegación Formoseña, son seleccionados para integrar la Selección de trabajos Destacados de la República Argentina, uno de ellos de la EAP N°10 (El Quebracho) nos representara en E.U.A., mientras que el otro trabajo será de la partida que participará en Perú, siendo este del EPES N° 52 CPA.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL (PROMER)				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<u>Eje 1:</u> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	"PROMER".	Entrega de juegotecas y material bibliográfico (directa).	100%	Entrega directa: alumnos de 166 UE del nivel inicial. Instituciones de toda la provincia.
		Entrega de juegotecas y brazo articulado - mouse - Switch pulsador (directa).	100%	Entrega directa: alumnos de 30 UE de educación especial instituciones de toda la provincia.
		Entrega de material bibliográfico y DVD.	100%	Alumnos de 185 unidades educativas de nivel secundario CBSR de todas las delegaciones zonales.
		Entrega monetaria Proyectos Escolares Productivos de Base Local (PEPdeBL)	100%	Alumnos de 52 Ciclos Básicos Secundarios Rurales (CBSR): 1 UE de DZ Bermejo, 1 Formosa, 5 Las Lomitas, 4 M Laishi, 1 M Cristina, 3 Patiño, 5 Pilagás 6 Pilcomayo, 7 Pirané, 1 San Martín 2, 8 V. G. Guemes, 5 Villa Dos Trece y 1 Villafañe.
<u>Eje 2:</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	"PROMER".	Obras de Infraestructura.	100%	<u>5 unidades educativas</u> EPEP N° 389, EPEP N° 419, EPEP N° 449, EPEP N° 261, EPEP N° 539.
		Mobiliarios.	100%	<u>23 unidades educativas</u> EPEP N°: 385, 475, 172, 447, 463, 419, 261, 449, 189, 389, 539; JIN 35 - 3 Satélites, JIN 15, 13, 33, 10, 36, 43 (1 Satélite), JIN 22 - 3 Satélites.
<u>Eje 3:</u> La profesionalización y jerarquización docente.	"PROMER".	Capacitación: "El juego en el Nivel Inicial: oportunidad para mejorar los aprendizajes." nivel inicial.	100%	240 docentes de nivel inicial de toda la provincia.
		Capacitación: "Asistencia Técnica a Directores y Coordinadores de Educación Secundaria de Modalidad EIB."	100%	38 directores y coordinadores del nivel secundario de la modalidad EIB pertenecientes a las delegaciones zonales de: Formosa, San Martín N° 2, Villa Gral. Güemes, Pilagás, Pilcomayo, Clorinda, Patiño, M Laishi, Villafañe, Ramón Lista, María Cristina y Las Lomitas.
		Capacitación: El Desarrollo Curricular de la Modalidad de EIB en el Nivel Secundario.	100%	120 docentes del nivel secundario de modalidad EIB de toda la provincia.
		Capacitación: Acompañamiento a Coordinadores y Maestros Tutores de los Ciclos Básicos Rurales." Nivel Secundario.	100%	271 docentes del nivel secundario de toda la provincia.
		Capacitación a Responsable de los Proyectos Escolares Productivos de Base Local.	100%	84 Coordinadores y docentes de 52 unidades educativas de las DZ de: Bermejo, Formosa, M Laishi, Pilagás, Pilcomayo, San Martín 2 y Villafañe.
		Capacitación: "Postítulo-Especialización Superior en Educación Rural Para el Nivel Primario".	100%	92 docentes con plurigrados a cargo, de las Delegaciones Zonales de: Misión Laishi, Villafañe, El Colorado, Villa Dos Trece y Pirané
		Capacitación: "La Educación Inclusiva-Enfoques y Estrategias de los Sujetos con Discapacidad y su derecho a la Educación" (Educación Especial).	100%	57 docentes de las localidades de Ingeniero Juárez, Comandante Fontana, Las Lomitas, El Colorado.

DIRECCION DE PATRIMONIO SOCIO-CULTURAL				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<u>Eje 1:</u> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo.	Programa 1: Los Museos. Incluye los siguientes proyectos:  Proyecto para los Jardines “Visitando el Museo de mi Ciudad”.	Visitas guidas para los niños todo el año. Obra de títeres: “Formosa en sus primeros años” durante abril y mayo.	100%	Docentes de jardines de infantes de los barrios: Divino Niño Jesús, Parque Urbano II, Namqom, Liborsi Fontana, San Miguel. Escuela Normal.
	Proyecto: “La fundación de Formosa”.	Visita de los grupos escolares de Educación Primaria, Secundaria. Universitaria y de la Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia por las diferentes salas del Museo con el objetivo de Fortalecer la cultura de lo propio y Museos, en salvaguardia del Patrimonio Material e inmaterial.	100%	Estudiantes de los diferentes niveles de la Provincia : EPEP N° 66, 380,124,368,58,398,Maradona, EE Misión Laishí , Colegio Santa Isabel, Escuela de Mojón de Fierro, Adventista, 519,31,Rivera,4334,224.
	Proyecto: “Certamen sobre cultura formoseña”.	Visitas programadas recorrido por los museos (localidad de Laguna Blanca, ciudad de Formosa) y por el Parque Río Pilcomayo.  Certamen de preguntas y respuestas en forma radial los domingos desde mayo a septiembre. Cierre del certamen en el Teatro de la Ciudad. Entrega de premios y certificados.	100%	- Instituciones Educativas Privadas, - referentes del Parque Río Pilcomayo, - comunidad Educativa en General,
<u>Eje 2:</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	Programa 2: Rescate y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial.  Museo del Plan Quinquenal de Colonia Pastoril.	- Investigación sobre Escuelas del Plan Quinquenal. - Conservación del patrimonio escolar. - Inventario de utensilios, libros y objetivos que sean parte del estudio, la educación y el deleite de sus visitantes. - Puesta en valor de edificio escolar con inclusión del “Apero” donde se organizó el museo Inauguración del Museo. 16 de septiembre de 2013. También como Centro cultural y de Investigación.	100%	- Comunidad de Pastoril y de Villa Escolar - comunidad educativa provincial, nacional, regional e internacional, - comunidad científica, - turismo cultural, - turistas visitantes de la provincia.
	Museo de Ciencias Naturales de Villa Escolar.	Prosecución en la construcción del edificio del Museo de Ciencias Naturales. Inauguración del Museo: 8 de septiembre. Recorrida por las salas del Museo donde se exhiben fósiles paleovertebrados, objetos de arqueología y antropología de la provincia y de la biodiversidad regional.	100%	Docentes y estudiantes de los diferentes niveles educativos y de la universidad.
<u>Eje 3:</u> Profesionalización y jerarquización docente.	Programa 3: Capacitación y perfeccionamiento del personal  Primer Congreso Pedagógico Provincial “Desafíos para una educación basada en el desarrollo de capacidades y escolarización plena”	Participación en la organización del Congreso Presentación de tres ponencias para el nivel Primario y Secundario: 1.”El Patrimonio Cultural: educación y concientización del hombre formoseño” 2.”El museo de Ciencias Naturales como generador Pedagógico” 3.”Los Museos y la Educación” Museo Juan P Duffard”	100%	Comunidad educativa.
	“II Jornadas Latinoamericanas de Patrimonio y Desarrollo” “Principios Básicos de la Archivística”	Presentación de ponencias: - El Patrimonio Cultural de Formosa. - El Patrimonio Cultural Inmaterial de la Provincia de Formosa - El museo regional del Nordeste Formoseño.	100%	Comunidad en general.
	Participación en la Mesa de los caminos diversos de la Museología Moderna.	Participación en mesas de Historia. Archivos y Patrimonio Cultural en la Provincia de Corrientes y del Chaco.	100%	Investigadores. Especialistas en Patrimonio Cultural y Turismo.
	Museos atípicos y nuevas miradas expositivas del VIII Congreso Regional de Historia, Patrimonio y Turismo.	Participación en talleres teóricos-prácticos sobre Patrimonio Cultural Inmaterial.	100%	Docentes, alumnos.
	Conceptos Metodologías vinculadas al Patrimonio Cultural Inmaterial”.	Archivos y bibliotecas, en el Archivo General de la Nación y en las Provincias del Chaco y La Plata, Buenos Aires.	100%	Comunidad Educativa en general, equipo técnico de la Dirección de Patrimonio y responsables del Museo y Ciencias Naturales.

<p><b>Eje 4:</b> Fortalecimiento de la identidad cultural.  Participaron del concurso 5 escuelas, siendo el premio un viaje a la Capital de la Provincia (14-11-13).</p>	<p>III Jornadas sobre Turismo Cultural: perspectivas y desafíos” III Encuentro de Ciencias de la Información del MERCOSUR- ECIM 2013.</p>	<p>Participación en Seminarios. En el marco de la planificación Jurisdiccional 2013 y con el objetivo de “Fortalecer las trayectorias escolares generando mejores condiciones para la enseñanza y los aprendizajes”.</p>	100%	46 escuelas de educación primaria de la ciudad capital.
	<p>“Capacitación para docentes de escuelas primarias de la Educación Provincial” “Capacitación en Patrimonio Antropológico y Paleontológico”</p>	<p>Se realizó en la localidad de Villa Escolar a 76 docentes del nivel inicial y primario, Fecha: 13 de noviembre/13. Se realizó en Formosa, capital a 125 docentes del nivel primario, el 11 de noviembre/13.</p>	100%	76 docentes.
	<p>Rescate y difusión Historia de los Barrios en la ciudad de Formosa.</p>	<p>Participación en los Operativos Por Nuestra gente Todo. Trabajo con la Comunidad educativa. Elaboración de reseñas de historia de los barrios y de localidades provinciales. Difusión en la comunidad del trabajo realizado Banners ilustrativos y de contenido explicativo sobre las temáticas abordadas.</p>	100%	Comunidad en general, docentes, estudiantes, investigadores.
	<p>Museo Regional del Nordeste Formoseño.</p>	<p>Visitas guiadas y muestras en la Fiesta Nacional del Pomelo.  Proyecto y concurso: “Representando mitos y leyendas”</p>	100%	Comunidad en general, turistas visitantes a la Fiesta Nacional del Pomelo, alumnos, docentes, comunidad educativa en general.
	<p>Desarrollo local.</p>	<p>Participación en los encuentros de Desarrollo Local en el Interior Provincial: Siete Palmas, El Espinillo; Lugones; San Martín Dos, Clorinda, General Mosconi. Difusión del Patrimonio Cultural Provincial. Organización de Museos.</p>	100%	Gestores culturales de cada localidad, comunidad en general.
	<p>XI Feria Provincial, Nacional e Internacional del Libro de Formosa.</p>	<p>Presentación del libro “Promoción y Rescate de las Artesanías”.</p>	100%	Equipo técnico de la Dirección de Patrimonio.
	<p>Refacción de Museo “Juan P: Duffard”.</p>	<p>Se realizaron trabajos de refacción y puestas en valor del edificio del museo y también de los objetos y muebles que le pertenecen.</p>	100%	Invitados, público en general, estudiantes, docentes.
	<p>Bodas de Oro del Museo Histórico y Regional “JUAN PABLO DUFFAURD”.</p>	<p>Participaron invitados especiales entrega de reconocimiento a personalidades de la Cultura formoseña. Participación de orquesta de cámara Mozart en el salón auditorio.  Resultado de la investigación llevada a cabo entre las provincias de Chaco- Formosa y la República de Paraguay Objetivo: salvaguardar la memoria colectiva que se ha ido gestando a través de las generaciones. Particularmente en las técnicas ancestrales que utilizan los pueblos originarios.</p>	100%	Autoridades invitados especiales, personal a cargo de la Dirección del patrimonio Socio-cultural, comunidad en general.

PROGRAMA INTEGRAL PARA LA IGUALDAD EDUCATIVA (PIIE)				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<p><b>Eje 1</b> Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo</p>	<p>PIIE (Programa Integral para la Igualdad Educativa).</p>	<p>Instalación y puesta en funcionamiento de 80 aulas digitales móviles. Fondo escolar para la provisión de útiles escolares.</p>	80%	<p>56 escuelas incorporadas en el año 2010. 23 escuelas con jornadas ampliadas y una escuela por Feria de Ciencias.</p>

<u>Eje 2</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social	PIIE (Programa Integral para la Igualdad Educativa).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento técnico pedagógico a las escuelas de las distintas regiones organizadas en etapas.</li> <li>- Se incorporaron 6 nuevas escuelas para 2014.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización a través del sistema SISTRARED (Sistema de transferencia de recursos educativos)</li> </ul>	100%  100% Informe enviado a Nación.	Total de 131 escuelas.
<u>Eje 3:</u> Profesionalización y jerarquización docente.	PIIE (Programa Integral para la Igualdad Educativa).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación, en el uso de la plataforma sobre componentes y el manejo del servidor Pedagógico del equipamiento de Aula Digital Móvil.</li> <li>- Talleres de capacitación sobre componentes y manejo del Servidor Pedagógico-Plataforma Educativa de Aula Digital Móvil.</li> </ul>	100%	56 escuelas PIIE instaladas y con orientaciones al personal sobre el uso y manejo del equipamiento.
<u>Eje 4:</u> Fortalecimiento de la identidad cultural. (Constituyó unos de los propósitos prioritarios del nivel primario).	PIIE (Programa Integral para la Igualdad Educativa).	Acompañamiento técnico pedagógico promoviendo la inclusión de la línea provincial “Desarrollo de contenidos específicos de geografía e historia de Formosa”.	100%	131 escuelas PIIE.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO – EDUCACION SEXUAL INTEGRAL				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<u>Eje 2:</u> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	<p>“ESI: la escuela abre sus puertas a las familias y a la comunidad”.</p> <p>Taller de capacitación y reflexión, consistente en un encuentro realizados en cinco sedes:</p>	<p><u>Ingeniero Juárez:</u> 01 de octubre de 2013.</p> <p><u>Pirané:</u> 10 de octubre de 2013.-</p> <p><u>Las Lomitas:</u> 14 de noviembre de 2013.</p> <p><u>Clorinda:</u> 28 de noviembre de 2013</p> <p><u>Formosa Grupo 1:</u> 10 de septiembre,</p> <p><u>Formosa Grupo 2:</u> 31 de octubre de 2013.</p>	100%  100%  100%  100%  100%	<p>14 escuelas de todos los niveles y modalidades y 67 docentes.</p> <p>24 escuelas de todos los niveles y modalidades y 114 docentes.</p> <p>38 escuelas de todos los niveles y modalidades y 131 docentes.</p> <p>32 escuelas de todos los niveles y modalidades y 91 docentes.</p> <p>50 supervisores y equipos técnicos de todos los niveles y modalidades.</p> <p>51 directores y docentes de instituciones educativas de la modalidad Educación Permanente.</p>
	<p>“Capacitando en ESI a todos los docentes de Formosa”</p> <p>Subproyecto 2: “Provisión de material bibliográfico ESI a todas las escuelas”.</p>	<p>Entrega de material bibliográfico en la Última Jornada de Formación Institucional. Para la Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, se entregó el “Documento específico ESI para jóvenes y adultos”.</p> <p>En escuelas de Educación Secundaria se entregó el “Segundo Cuaderno de Aula de Secundaria” enviado por la Coordinación Nacional del Programa.</p>	100%	Todas las instituciones educativas de la modalidad Educación Permanente de jóvenes y adultos, y escuelas de educación secundaria.
	<p>“Necesidad de acompañamiento y monitoreo in situ de propuestas pedagógicas significativas y apropiadas teniendo en cuenta los lineamientos curriculares trabajados en las instancias de capacitación en la Modalidad</p>	<p>Sin ejecución.</p> <p>Este Proyecto será ejecutado por la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe durante el ciclo lectivo 2014.</p>	Sin ejecución.	Educación Intercultural Bilingüe.

	Educación Intercultural Bilingüe".			
<b>Eje 3:</b> Profesionalización y jerarquización docente.	"Fortalecimiento del equipo ESI Jurisdiccional".	<p><u>Primer Semestre Año 2013:</u> 4 reuniones de articulación durante los meses de abril, mayo, junio y julio.</p> <p><u>Temática abordada/ Acuerdos logrados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios comunes para realizar la asistencia técnica y asesoramiento a las escuelas por cada nivel y modalidad.</li> <li>- Reflexión sobre acciones jurisdiccionales en ESI.</li> <li>- Diagnóstico situacional del Programa en los distintos niveles y modalidades.</li> </ul> <p><u>Segundo Semestre Año 2013:</u> 4 reuniones de articulación durante los meses de agosto, octubre, noviembre y diciembre.</p> <p><u>Temática abordada/ Acuerdos logrados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuación del 1° Semestre.</li> <li>- Criterios para la producción, filmación y edición de video ESI Nación de la modalidad Especial.</li> </ul>	100%	Referentes ESI de cada nivel y modalidad del sistema educativo.
			100%	Referentes ESI de cada nivel y modalidad del sistema educativo.
	"Capacitando en ESI a todos los docentes de Formosa" <b>Subproyecto 1:</b> "Educación Sexual Integral, es parte de la vida, es parte de la escuela".	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acción tendiente a completar la gestión de capacitación iniciada en 2.012.</li> <li>- En el año 2013 se han capacitado en total en este Subproyecto 3.200 docentes, de todos los niveles y modalidades educativos</li> </ul>	100%	55 escuelas capacitadas de todos los niveles y modalidades, con un total de 240 docentes de Formosa, Clorinda, Laishi y Villafañe.

SUBSECRETARIA DE CULTURA				
EJES	PROGRAMAS PROYECTOS	ACCIONES/ ETAPAS	AVANCE	BENEFICIARIOS
<b>Eje 2:</b> Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social.	"Curso Internacional de Música de Cámara".	<p>Curso realizado con profesionales de reconocida trayectoria internacional y de excelencia en la transmisión de los conocimientos como así también experimentados músicos y pedagogos a mencionar Peter Thomas (Director-violín Gran Bretaña), Alan Kovacs Liau (viola España), Eduardo Vassallo (violonchelo Argentino residente en Gran Bretaña) y Cristina Filoso (piano Argentina) con el asesoramiento pedagógico del Maestro Compositor Premio Reina Sofía de España Alejandro Civilotti. Del mismo modo se contó con la participación del joven músico violinista formoseño residente en Alemania Rodrigo Bauzá (violín), Constance Louise Ricard (violonchelo - Francia) y Marcos Kopf (piano – Argentino residente en Alemania). Como director y violinista invitado de Asunción el Maestro Miguel Echeverría. En la IVº edición con la asistencia del cuarteto español residente en Formosa "Irunycordes".</p> <p>La modalidad del curso es activa con Masterclass, ensayos de música de cámara y orquestales, abordaje de aspectos didácticos y pedagógicos de los instrumentos de cuerda que se desarrollan en 10 días de manera intensiva.</p> <p>El curso es totalmente gratuito, y por su excelencia y calidad posiciona a Formosa en la esfera regional, nacional e internacional como uno de los puntos referenciales en la capacitación en música de cámara.</p>	100%	200 niños y jóvenes músicos formoseños, Argentina, Paraguay y Uruguay, la Orquesta de Cuerdas y la Orquesta- escuela de Formosa, cuartetos de Chascomús (Bs.As.), Salta y Río Gallegos (Santa Cruz).20 conciertos de música de cámara y orquesta en el Centro Cultural Municipal, Cine Teatro Italia y Teatro Auditorio de la Ciudad con salas que superaron los 3.800 espectadores.
	"Orquesta-Escuela".	Programa Social de Orquestas y Bandas de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la	100%	Sede la Esc.Nº532 del Bº Divino Niño (La Colonia) con una

<p><b>Eje 4:</b> Fortalecimiento de la identidad cultural.</p>		<p>Nación y en convenio con la Subsecretaría de Cultura y Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa.</p> <p>Se imparten enseñanza de flauta travesa, clarinete, violín, viola, violonchelo, contrabajo y guitarra. La Asociación Civil de Padres y Amigos de la Orquesta-escuela acompaña en tan loable tarea. Ha participado de Festivales Nacionales e Internacionales de Orquestas Infanto-Juveniles y en presentaciones de conciertos y audiciones didácticas que se realizan cada año lectivo.</p>		matrícula actual de 50 alumnos y un promedio de 30 instrumentos.
	“Orquesta Sinfónica Infanto-juvenil del Proyecto Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario”.	<p>La Orquesta Bicentenario organismo de inclusión social creada para brindar a la niñez y juventud de menores recursos, las mismas posibilidades de todas las sociedades Argentinas en Formosa. Se realizaron conciertos, en Parroquias, en escuelas, etc.</p>	100%	Comunidad de la Parroquia San Francisco de Asis, San Ramón Nonato Santo Patrono de la Capilla San Pio X; comunidad educativa de la EPEP N° 217 “Paula Albarracín”, EPET N° 1, EPET N° 7, EPEP N° 379, J.I.N N° 15 Merceditas, participantes del Primer Congreso Pedagógico de Formosa, participantes Primer Encuentro de Profesionales del Trabajo Social realizado en el IPP.
	“Coordinación Provincial de la Modalidad Educación Artística”.	<p>La coordinación de Educación Artística se presenta ante el sistema educativo provincial y desarrolla una acción conjunta con los diferentes espacios de gestión ministerial, niveles, modalidades, programas, coordinaciones y direcciones de gestión administrativa y técnico pedagógico.</p> <p>CAJ, herramientas para fortalecer las trayectorias educativas de los jóvenes que se encuentran en contexto de vulnerabilidad social, logrando nuevos espacios de inclusión que posibiliten el encuentro de los jóvenes en Formosa.</p>	100%	Escuelas de todos los niveles y modalidades.
	“Fiesta Provincial del Violín del Monte” (5 y 6 de septiembre-El Chorro-Dpto. Ramón Lista).	<p>El Equipo de Coordinación de Actividades Culturales del Oeste, participó de todas las etapas de organización del evento (escenografía, stands.). Participaron artistas locales y de nivel nacional, artesanos y productores de todo el Departamento e invitados de Ingeniero Juárez.</p>	100%	Comunidad toda de la región cultural del oeste formoseño.
	“Programa voces e imágenes del Chaco Formoseño”.	<p>Destinado a documentar testimonios de vida de los habitantes de los parajes del Oeste Formoseño. Registros filmicos, entrevistas de lugareños para la Revista “Ser Formoseño”. Video clip al artista formoseño Carlos Moreno, en el Bañado La Estrella.</p>	100%	Comunidades de El Rosillo, El Tabique 2 oportunidades, Paraje La Zanja, Río Seco.
	“9° Festival Internacional del Teatro de la integración y el reconocimiento” (16 al 20 de agosto).	<p>Consolidando definitivamente a la provincia de Formosa como punto de referencia de las artes escénicas, convocando a elencos de 16 países y de 10 provincias argentinas, se realizaron 42 funciones que incluyeron el Teatro va a la escuela, a lo que se sumó el IV Seminario Nacional e Internacional de Dramaturgia y el II Seminario Internacional de Crítica y Periodismo Teatral.</p>	100%	Diferentes escuelas de la ciudad y de localidades formoseñas, alcaidías de mujeres y varones, en los Hospitales de Alta Complejidad y de La Madre y el Niño, extensión a 5 localidades, convocando en 5 días en los diferentes espacios habilitados.
	“Proyecto Relevamiento Artesanal Jurisdicción el Chorro Lote Ocho”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se confeccionó un protocolo de recolección de recursos naturales.</li> <li>- Se inició el catastro con la colaboración de pobladores de la zona y la Radio FM “La nueva Formosa” de la localidad de El Chorro.</li> </ul>	30%	Comunidad de El Chorro.
	“Área Cine Móvil”.	<p>Vehículo acondicionado por el INCAA que constituye la herramienta del Área de Cine y Artes Audiovisuales para llevar la producción cinematográfica nacional a las localidades y los pueblos más alejados de los principales centros urbanos de la provincia de Formosa.</p>	100%	<p>Localidades recorridas: Cabo 1° Lugones, El Potrillo, Formosa, Gral. Mosconi, Herradura, Laguna Blanca, Paraje Santa Rosa, Pirané, San Martín N° 2, Villa Gral. Güemes</p> <p>Distancias: 7339 Km</p> <p>Cantidad de espectadores: 6627</p>

<p><b>Eje 4:</b> Fortalecimiento de la identidad cultural.</p>	<p>“Orquesta de música popular de la provincia de Formosa, Maestro Oscar Cardozo Ocampo”.</p>	<p>Es creada en año 2000 por el gobierno de la provincia y con la dirección de su director fundador, Maestro José Luis Irala, inician un camino lleno de logros y satisfacciones tanto artísticas como humanas. Esta agrupación musical ha tenido la oportunidad de representar internacionalmente a la República Argentina en reiteradas oportunidades visitando los países de Paraguay, Brasil, México. Su repertorio está conformado esencialmente por creaciones de autores locales, regionales, nacionales y latinoamericanos haciendo de su música un puente de unión y hermandad entre los distintos países que conforman nuestra América.</p>	100%	<p>Comunidad de la ciudad de Formosa.</p>
	<p>“Área de Animación Infantil”.</p>	<p>Desarrollo de acciones culturales.</p>	100%	<p><u>Escuelas Visitadas</u> Escuela N° 26, Escuela N°228, Escuela Privada San José, Jardín de Infantes “Las Ardillitas”, EPEP N° 335,EPES N° 23, Escuela N° 18, EPEP N°225, EPEP N° 82, Jardín de Infantes San Luis Rey Fátima, Escuela de Educación Especial N° 12, Escuela 446, Escuela Educación Especial N° 2 “Armada Argentina”, EPEP N° 19, JIN N° 8, EJI N° 17, El JIN N° 7 “Madre teresa de Calcutá”, JIN N° 3, Escuela Hospitalaria del Hospital de la Madre y el Niño, JIN N° 9, EJI N° 16, Escuela N° 31.</p> <p><u>Instituciones Visitadas</u> Colonia Rincón Florido, Asociación Femenina Católica, cancha del B° Eva Perón, Pastoral de la Capilla “Virgen de los Milagros de Caacupé”, Circuito 5 - Radio Fernando ACEFOR (Asociación Celiaco de Formosa), Asociación Mutual de Protección Familiar, Polideportivo del B° La Paz, Cooperativa del B° Don Bosco, Asociación Civil del B° Hipólito Irigoyen.</p> <p><u>Eventos especiales</u> Congreso Pedagógico Provincial, Día del Niño, Plaza San Martín “PakaPaka”, I Feria del Libro Infantil, Feria de Ciencias Provincial, Feria del libro Infantil - Ingeniero Juárez, Des le de la Provincialización. Localidades Recorridas Misión Laishi, Comandante Fontana, Sub Teniente Perin, San Martín 2, Villa General Güemes, Pirané, Colonia Loma Senes, El Colorado, Laguna Blanca, 1 de Mayo, Clorinda, Mariano Boedo, Lucio V. Mansilla, Ingeniero Juárez, Gral. Manuel Belgrano. Espectadores 8.485 personas.</p>
	<p>“Ballet Folclórico Provincial”.</p>	<p>Ballet folclórico de la provincia de Formosa, adhiere a una concepción basada en el enfoque de la identidad, inclusión, e igualdad social. Que compromete a la danza como vínculo de comunicación directa con el pueblo, su historia, sus costumbres, su presente y su futuro.</p>	100%	<p>Comunidad de la provincia de Formosa y otras provincias, como Casquín (Córdoba).</p>

	<p>“Programa de Promoción Elegí Formosa todo el año”.</p>	<p><u>Formosa en RAIZ – Tecnópolis:</u> evento de gastronomía nacional con proyección internacional, realizado en Tecnópolis. Participaron además, el Ministerio de Turismo, Paippa, Emprendimientos Productivos Privados, <u>Formosa en el Torreón del Monje - Mar del Plata:</u> evento de muestra industrial – productiva en la ciudad de Mar del Plata, en donde se trabajó en un diseño de exhibición para la atracción de nuevo público y la difusión de los atractivos culturales y turísticos de la provincia. <u>Formosa en la Feria Nacional de la Artesanía – Colón, Entre Ríos:</u> como todos los años la Provincia participa en esta gran vidriera de la artesanía nacional, presentando los productos de maestros, artesanos, criollos y originarios de las comunidades Wichi, Qom y Pilagá.</p>	100%	Participantes nacionales.
--	---	---	------	---------------------------